

R. 33854

51



Los Seguros

de Vitoria

de

Primera época.

Núm. 1.º

(SEGUNDA EDICIÓN)

1893

1881

PROBATION

1893

—
ES PROPIEDAD
—



Fototipia Hauser y Menet, Madrid.

R. 33854

RECUERDO DE SORIA

DE 1881

PRIMERA ÉPOCA

(SEGUNDA EDICIÓN)

2 de Octubre. — Núm. 1.º



SORIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE P. RIOJA

1893

SUMARIO

DEL

RECUERDO DE SORIA DE 1881

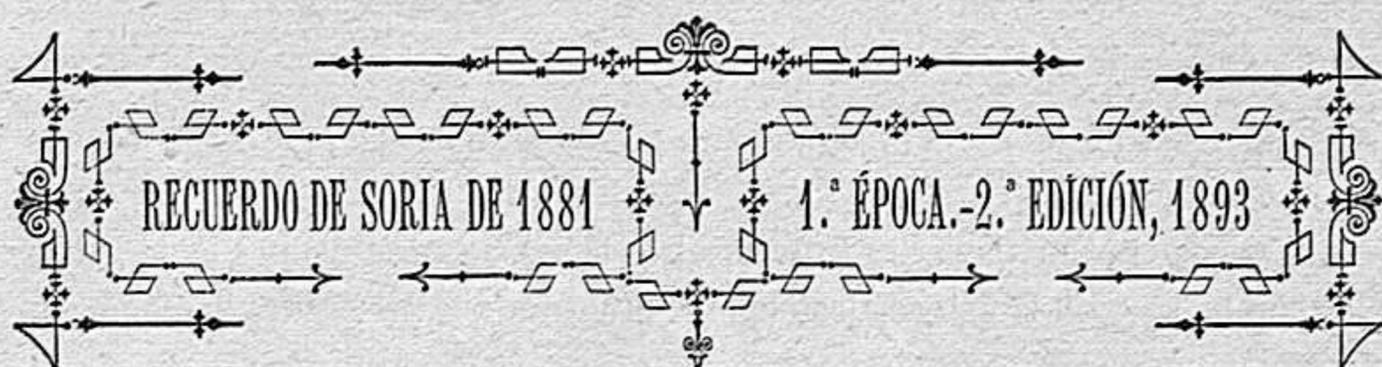
1.º ÉPOCA. — 2.º EDICIÓN, 1893

TEXTO

Prólogo, por los Sres. Monge y García. — *SORIA: Su pasado, su presente y su porvenir*, por Bonifacio Monge. — *EL ROMANCERO DE SORIA: Antes que cobarde, muerto* (poesía), por Bonifacio Sanz de Pablos. — *El Duero*, por Joaquín Arjona. — *EL ROMANCERO DE SORIA: La guardia de Alfonso VIII* (poesía), por Bonifacio Sanz de Pablos. — *La prensa periódica en Soria*, por Francisco Pérez Rioja †. — *La calle del Collado* (poesía), por Pascual Pérez Rioja. — *La Cueva de Zampoña* (tradición), por Vicente García y García. — *De Juan á Pedro, entre Santeros* (poesía), por Conrado Maestre. — *Recuerdo histórico*, por Julián Enrique Rueda. — *¿Por qué las aves cantan y los hombres lloran?* (poesía), por Doña Matilde Alonso de Navarra. — *Un recuerdo*, por Vicente García y García. — *Progresos económicos posibles en la provincia de Soria*, por Manuel Navarro y Murillo. — *Á Numancia* (poesía), por Sixto García. — *SORIA: Sus hijos ilustres*, por Lorenzo Aguirre. — *Al eminente pintor D. Alejo Vera, autor del cuadro titulado «El último día de Numancia»*, (soneto), por J. José García. — *Los doce linajes*, por Manuel L. de Vicuña y Esquivel. — *Dos de Octubre de 1881*, por Fernando V. de Medrano. — *Hechos y cosas notables de Soria*, por Lorenzo Aguirre. — *Nuestros grabados*, por Enrique Llasera. — *La fiesta nacional*, por Bonifacio Monge. — *Á nuestros lectores*, la Dirección. — *Interesante*.

GRABADOS

Portada alegórica, por J. José García. — *NUMANCIA* (dos grabados): *Base del monumento empezado en honor de los numantinos y Basamento de una columna del templo de Júpiter*, dibujos al natural por J. José García. — *SORIA: Ruinas de San Juan de Duero* (tres grabados).



Á LOS LECTORES

L amor de las glorias patrias surgió en el año de 1881 la idea de conmemorar anualmente la festividad del Santo patrono de Soria con la publicación de un periódico ilustrado que, recordando y popularizando hechos dignos de eterna memoria, fuese fiel reflejo de la cultura de este noble pueblo, inmerecidamente olvidado.

Con grandes sacrificios, y luchando con casi insuperables obstáculos, publicáronse cuatro números consecutivos desde 1881 á 1884, y causas que no hay para qué enumerar en este momento trajeron forzosa suspensión, no publicándose el quinto número hasta 1888.

Pasó también el año siguiente sin que apareciese el RECUERDO DE SORIA, y, pudiéndose creer abandonado nuestro pensamiento, recogiólo con laudable patriotismo nuestro amigo D. Pascual Pérez Rioja, y emprendió la penosa tarea de continuar la publicación en su segunda época, habiendo dado á luz números tan notables como los de 1890, 91 y 92.

Una acertadísima innovación se hizo en esta segunda época: la reducción de tamaño, pues los cinco primeros números se publicaron en gran folio y resultaron, por lo tanto, de difícil manejo y de muy rápido deterioro. Esta circunstancia, la escasez, ó, mejor dicho, el agotamiento completo de aquella edición, y el deseo de que la primera y la segunda época del RECUERDO DE SORIA formen un conjunto armónico, como debe ser, y puedan constituir volúmenes, nos han inducido á proponer al Sr. Rioja la reimpresión que hoy comenzamos de los cinco primeros números en el mismo tamaño y forma de los últimamente publicados.

Si orgullo pudiera caber en nuestras almas (y al hablar así lo hacemos en nombre de todos los que colaboraron en las páginas del RECUERDO), seguramente lo tendríamos, porque el éxito superó nuestras pretensiones; y, como los aplausos no han podido ser debidos á nuestros escasos méritos, no cabe darles otra interpretación que la de nobles y generosos deseos por parte del ilustrado público de

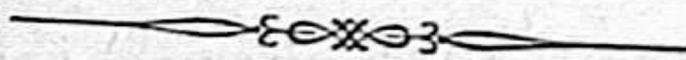
estimular y dar alientos á la juventud para proseguir una idea que se ha encontrado buena y laudable.

Ahí queda el campo abierto. Para nosotros la única satisfacción es la de haber iniciado una obra en la que seguramente el progreso y la perfección han de ir en aumento.

Soria y Octubre 1893.

BONIFACIO MONGE.

JUAN JOSÉ GARCÍA.





SORIA

Su pasado, su presente y su porvenir.

ARDUA tarea sería la que me hubiera impuesto; empresa colosal, en relación con mis escasas fuerzas, la emprendida, si al referirme al pasado de este pueblo, tan grande como humilde, hubiese de evocar, cual se merecen, las gloriosas páginas de su brillante historia.

No; no es este mi objeto, ni de tamaña osadía haríame reo, al menos conscientemente.

He de dejar á un lado aquellos heróicos hechos que inmortalizaron el nombre de nuestros ilustres ascendientes los valerosos numantinos.

No he de ocuparme, para nada, de aquel *Soria*, cuya población apenas si llegaba á 600 habitantes y á quienes circundaba pesada cadena de abadías y conventos, ermitas y parroquias en número difícil de fijar, pero que de Norte á Sur, de Este á Oeste, por todos los puntos y en todas direcciones se extendían y ramificaban, abrigando en su seno numerosa falange de frailes y legos, priores y abades, reclusos de ambos sexos; manifestaciones vivientes del espíritu extremadamente fanático y de la espantosa decadencia en que por aquellos *venturosos* tiempos se encontraba sumida nuestra querida España.

No he de reseñar otras épocas en que la *grandeza* invadió su recinto, y en que, pobladas sus plazas y calles de aristocráticas mansiones, tomó ese tinte fastuoso que siempre llevan tras sí, máxime por aquel entonces, elementos que tan importante papel jugaban y que de tantos privilegios y franquicias disponían.

He de pasar, pues, por alto hechos tradicionales de donde toman pie interesantes leyendas que reconocen por origen escenas caballerescas y amorosas, atrevidos galanteos, lances de encrucijada (varias veces con fatales consecuencias), todo compatible con la moralidad austera y la severidad de costumbres que hoy se atribuye á los antiguos tiempos, bendecidos y con envidia recordados por algunos, quienes, poniendo en parangón el siglo *corruptor* en que vivimos con aquella ejemplaridad característica de los tiempos de capa y espada, pretenden deducir lo mucho que se ha perdido en el cambio.

De hazañas de este género fué teatro también aquella Soria de lejana fecha, pero cuya descripción no cuadra á mi objeto.

Igualmente habré de prescindir de su período relativamente próspero, acaso como nunca, en que llegó á formar época el crecimiento y desarrollo de la riqueza pecuaria, adquiriendo por este solo concepto fama y renombre casi universales, hasta el punto de motivar el ser llamada *cabeza de Extremadura*.

¡¡Tiempos estos bien distintos, por cierto, de aquellos otros en que los elementos materiales eran nulos, y la luz de la inteligencia se encontraba extinguida por completo!!

Pero puntos son los enunciados que cada uno de por sí daría motivo á que

plumas mejor cortadas que la mía hiciesen sobre ellos un trabajo en relación á su importancia y transcendencia.

Para mi fin, el pasado no alcanza sino á lo que he visto, y lo más á lo que haya podido oír en mi infancia durante aquellas noches de invierno en que el cariño paternal despliega todas las galas de su ingenio y de su fantasía para hacer más agradable la familiar velada, ejerciendo de este modo, con oportunidad y con acierto, su sagrado ministerio.

El pasado y el presente á que yo me refiero caben dentro de este siglo; el porvenir, de que también me ocuparé, tal vez no salga de él.

Soria, á la fecha de mi referencia, constituía una capital de provincia con todos los caracteres distintivos de la más insignificante aldea, sin otra supremacía que su ilustre abolengo y su indiscutible derecho para ser considerada como tal capital.

Ni en sus costumbres públicas, ni en su aspecto exterior, ni en sus manifestaciones de vida, apenas perceptibles, se reflejaba nada que no fuera el respeto á lo tradicional, la rutina por norma, el estancamiento por sistema, la afición instintiva á todo aquello que es peculiar de los pueblos primitivos cuando comienzan á sentir los primeros albores de una organización social. Todo en ella era típico, y hasta clásico, si podemos llamarle así.

Sus calles, casi en el estado que á Naturaleza le plugo formarlas, carecían de aceras por completo y de empedrado muchas de ellas.

Las sombras de la noche ejercían dominio absoluto, únicamente perturbado en sus primeras horas por la problemática luz de vetusto farolillo tan imperfecto para llenar su cometido como antiartístico para satisfacer las exigencias del buen gusto. Dicho mueble era compañero inseparable de aquellos vecinos que, menos aprensivos ó más osados, atrevíanse á cruzar las calles de la ciudad para concurrir á las familiares tertulias, presididas de ordinario por el monumental velón, verdadera joya de la casa, que en los días de primer orden acostumbraba á lucir sus cuatro mecheros encendidos, los cuales, si no alumbraban bien la estancia, en cambio eran pródigos á saturarla de densos humos y abundantes gases cuyo penetrante olor se hacía casi irresistible. Estas reuniones, en los días de trabajo, tenían de bueno una cosa: que el tiempo perdido en murmurar siempre se ganaba hilando.

El alumbrado público surgió algún tiempo después como necesidad imperiosa, y las farolas dedicadas á este objeto aun podéis contemplarlas en algunas calles de último orden, conviniendo conmigo en que su verdadero lugar lo tienen designado en un museo de antigüedades y cosas raras.

Emprender un viaje á Madrid era importante acontecimiento, mucho mayor que marchar hoy día á la exploración del polo Norte.

Se pensaba con ocho ó diez meses de anticipación; se consultaba con todos los vecinos del barrio, y las despedidas, empezando por la del *Santo* y concluyendo por la de aquel cuyas relaciones pudieran considerarse como más superficiales, formaban un cuadro tiernísimo y tolerable por la inocencia de su fondo, insustancial y ridículo si nos fijamos en su forma.

Quien recuerde aquel arco del Postigo, con sus amplísimos tambores, podrá recomponer en la mente el tétrico aspecto que imprimía á la ciudad, siendo como férreo círculo que estrechaba su recinto y aislaba á sus habitantes del resto del mundo.

Los comercios, en su inmensa mayoría, eran bazares en canuto, donde en amigable consorcio se encontraban las telas de lana y seda con el campeche y el zumaque, las grasas y el bacalao con las alpargatas, las rameadas cintas y las peinetas de asta; los cominos y el orégano con las escobas de la tierra y las plumas de ave, únicas puestas en uso por aquella fecha.

A guisa de escaparate contemplábase saliente poyo donde, resguardados de la

codicia por una tosca alambra de hierro, se exhibían en correcta formación una serie de panderillos prehistóricos con muestras de pimienta, almazarrón y legumbres varias.

Constituía las delicias de nuestra alegre juventud perturbar en sus tareas al honrado industrial de obra prima, introduciendo la cabeza, para saludarle, por el papel engrasado que constituía los *crisales* de las puertas *vidrieras* de su establecimiento, instalado en el punto más céntrico, en la flor y nata, digámoslo así, de la calle del Collado.

Nuestros pequeños ahorros iban á parar al bolsillo del tío Carrasco á cambio de la liga que para cazar pájaros nos vendía, y cuyo comercio parecía un oscuro agujero abierto en la muralla. En esta especial industria era una notabilidad, de gran resonancia, el buen soriano y honrado comerciante.

Una venerable anciana, cuyo solo recuerdo hace asomar á nuestros ojos lágrimas de gratitud y de cariño, monopolizaba la industria de ese producto peculiar de este país, y á cuya fama va unido el nombre de *Soria*.

Era la mantequillera de la ciudad y su comarca, como igualmente el paño de lágrimas de todos los chicos, que al ir y venir de la escuela calmábamos nuestras amarguras, causadas por el buen maestro, con las *dulces* y *sustanciosas* caricias que de la mencionada anciana recibíamos.

Las partes más salientes del decorado, en cuanto al establecimiento donde ejercía su comercio, eran el antediluviano retablo donde existía pintado un San Saturio convencional, y el farolillo que alumbraba tan venerada imagen, faro de salvación para todos aquellos que hacia los portales del Collado dirigían sus pasos por la noche, evitándoles el desagradable encuentro con un poste.

Las tiendas y comercios, cuyos dueños se permitían el lujo de iluminarlas, lo hacían con una candileja resguardada del aire por pintoresco tambor de transparente tela, y cuyo decorado se aumentaba con pájaros, caballos y elefantes de papel recortado, figuras que, dada su inverosimilitud, ni el mismo Buffón hubiera podido definir su clasificación zoológica.

Los rótulos sobre las puertas eran de todo punto desconocidos, y las muestras exhibidas en el exterior de dichas tiendas venían ya llenando su cometido hacia dos ó tres generaciones.

Como en los pueblos pequeños, existían varios personajes cuyos nombres de pila se habían olvidado por completo, sustituyéndolos con apodos de desconocido origen; pero uno de los que más poderosamente llamaba nuestra atención era el célebre vendedor de desperdicios procedentes del matadero, cuyo traje ordinario consistía en ceñido calzón corto, media negra, alpargata abierta y descomunal sombrero de copa.

Muchos más hechos pudiera citar para describir gráficamente á *Soria* tal como la conocieron nuestros abuelos, nuestros padres y aun nosotros en la primera edad; pero á fin de no ser más difuso he de pasar á ocuparme de su presente.

No han transcurrido apenas treinta años para que esta humilde *capitaleja* haya sufrido una verdadera transformación, tanto más digna de tenerse en cuenta cuanto que obedece únicamente á su propia iniciativa, sin excitación ni apoyo de esos importantes factores que hoy lo son todo en la vida, desarrollo, y prosperidad de los pueblos donde se deja sentir su poderoso influjo.

En lucha por la existencia, para nada tiene en cuenta ni la pobreza que le persigue, ni el desdén con que hasta hoy ha sido mirada, ni el punible abandono en que se la ha tenido.

Nada de lo que en ella existe admira ni deslumbra; pero todo hace comprender que, por sus condiciones especiales, es un pueblo digno de mejor suerte.

En pequeña escala nada se echa de menos para llenar todas las necesidades que de consuno reclaman así la vida de la materia como la del espíritu.

Sus principales calles son perfectamente transitables y están bastante alumbradas.

das; sus edificios se han hermoseedo algún tanto, y muchos de ellos son de moderna construcción; su paseo público ofrece comodidades y atractivos que en otros puntos de más pretensiones son desconocidos en absoluto.

El comercio ha ensanchado de una manera prodigiosa su esfera de acción, y con el orden más perfecto y la abundancia relativa, instalados en espaciosos locales de agradable aspecto, se encuentran todos aquellos artículos y objetos que se hacen necesarios, incluso los que demandar pueden el gusto más refinado y el veleidoso capricho de la moda.

La célebre mantequilla de *Soria*, si no mejorada en su clase, porque desde un principio alcanzó el mayor grado de perfección, abandonó su antiguo hogar, y ya se expende en cajas que ostentan vistosos cromos alegóricos, rindiendo así el culto que se merece á la cuestión de forma, tan en boga en este último tercio del siglo en que vivimos; y para excitar al comprador encuéntranse artísticamente colocadas dichas cajas en vistosos escaparates, que, si no tocan el límite de lo lujoso, pasan con exceso de lo que se ha convenido en llamar modesto.

Los círculos de recreo, cada uno en su clase, nada dejan que desear, y forasteros imparciales los juzgan superiores á lo que de esta capital, dado el aislamiento en que vive, se puede uno prometer.

En cuanto á instrucción, puede hacer justo alarde de poseerla en alto grado.

A nada de todo aquello que constituye el principio esencial de la vida moderna es refractaria.

Todo lo que revela ilustración y progreso encuentra en su recinto no sólo benévola acogida, sino entusiasta recibimiento.

Tiene un magnífico Instituto provincial, que es modelo en su género; cátedras de dibujo sostenidas por el *Círculo de la Constancia*, donde el artesano rutinario aprende á hacerse artista de corazón y de genio; centros de lectura concurridos tanto ó más que los de recreo; conferencias públicas, donde se exponen conocimientos, siembran ideas y desarrollan teorías científicas escuchadas con avidez, y á las que prestan los oyentes esa atención propia de todo aquel que al sentirse ignorante siente un abismo á sus pies y un vacío á su alrededor que le confunde y anonada.

Pues bien, todo esto, que es peculiar de los grandes centros, de las populosas ciudades, lo tiene Soria en la presente fecha, aun cuando en pequeña escala.

¡¡Qué más!! La misma publicación de este periódico, tan humilde en su forma y en su fondo como grande y noble es la idea que nos guía al darle á luz, resulta prueba concluyente de que *Soria* sólo vive respirando una atmósfera saturada de civilización y cultura.

Todo ha cambiado radicalmente de algún tiempo á esta parte, y á tal punto llega la modificación en sus costumbres, que hasta los chicos de ahora tienen menos de chicos que lo que debieran, y más de hombres que lo necesario.

Pasemos, por último, al porvenir que le está reservado.

Si hubiere de igualar á mi deseo, difícilmente se encontraría el término de su prosperidad y grandeza.

No presumo de agorero ni profeta para poder fijar cuál será éste, pero si me es dado hacer lógicas y naturales deducciones.

Un pueblo que tan preciadas virtudes cívicas atesora, que tanta instrucción posee, que sólo en el trabajo funda sus más halagüeñas esperanzas, tiene que ser feliz, de grado ó por fuerza, y en un plazo no lejano.

Cuando la rauda locomotora atraviere su suelo dejando tras sí la brillante huella de la actividad humana; cuando los poderosos elementos de vida, que son consecuencia natural de este fausto acontecimiento, se desarrollen y desenvuelvan dentro de nuestro valioso territorio, virgen de transcendentales reformas; cuando sus productos encuentren fácil salida para los mercados de pueblos vecinos ó de lugares lejanos; cuando de las entrañas de la tierra broten á la superficie los ricos

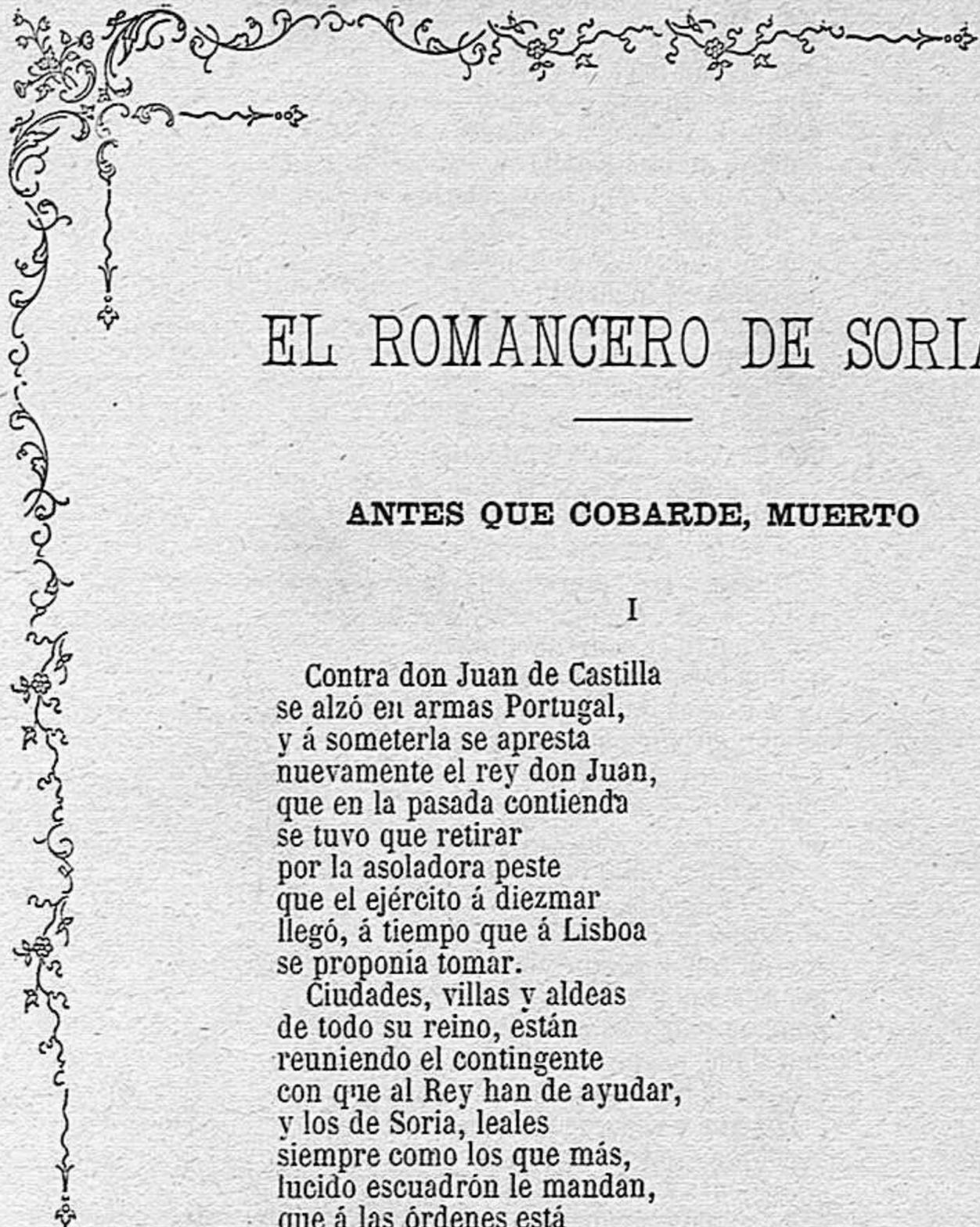
minerales que en su seno yacen escondidos y olvidados por carecer, hasta hoy, de condiciones ventajosas para su fácil é inmediata explotación; cuando benéfica legión de emprendedores industriales lleguen á nuestras puertas creando nuevas manufacturas é imprimiendo movimiento á la riqueza latente que sin género de duda atesoramos, *Soria* despertará de su letargo, arrojará por completo el velo de todas las supersticiones, ya medio caído, y romperá las ligaduras que, bien á su pesar, la oprimen.

A todo esto tiene derecho incuestionable; la razón está toda de su parte y por todos reconocida; no puede seguir siendo nueva *Polonia* dentro de los dominios españoles. Por eso creo vislumbrar muy cercano el día en que los tiempos y los hombres le harán justicia.

BONIFACIO MONGE.

Soria y Septiembre de 1881.





EL ROMANCERO DE SORIA

ANTES QUE COBARDE, MUERTO

I

Contra don Juan de Castilla
se alzó en armas Portugal,
y á someterla se apresta
nuevamente el rey don Juan,
que en la pasada contienda
se tuvo que retirar
por la asoladora peste
que el ejército á diezmar
llegó, á tiempo que á Lisboa
se proponía tomar.

Ciudades, villas y aldeas
de todo su reino, están
reuniendo el contingente
con que al Rey han de ayudar,
y los de Soria, leales
siempre como los que más,
lucido escuadrón le mandan,
que á las órdenes está
del señor de los Cameros,
entendido capitán.

Lo mejor de la nobleza
del soriano pueblo va,
que á función de guerra nunca
podría Soria faltar
cuando la tienen sus reyes
por tan noble y tan leal.
Las bendiciones se llevan
de los que se han de quedar
los que marchan, y orgullosos
abandonan la ciudad.

II

Muchos meses son pasados
desde que á la guerra fueron,
y han pasado muchos días
que nada saben de ellos.
Un rumor sordo y lejano

á la ciudad trajo el viento,
 que, aun cuando es rumor y es vago,
 con pena tiene á sus deudos;
 háblase de una batalla
 en la que entró el desconcierto
 y en la que las gentes todas
 que el señor de los Cameros
 acaudillaba, luchando
 como bravos, sucumbieron.
 Nadie quién lo dijo sabe,
 pero van tomando cuerpo
 aquellos vagos rumores
 que hasta la ciudad vinieron,
 y, aunque nadie sabe cómo,
 tiénelo tantos por cierto,
 que ya por muertos les lloran
 y ruegan á Dios por ellos.
 Así las cosas, un día,
 veloz como el pensamiento,
 de una casa en otra casa
 va la noticia cundiendo
 de que próximo se encuentra
 á llegar un mensajero
 que podrá decir qué ha sido
 de los que á la guerra fueron.
 Al punto, tanto los nobles
 como las gentes del pueblo,
 al campo de Santa Bárbara
 van en tropel acudiendo,
 por ser aquel campo el sitio
 donde á morir va el sendero
 que sigue, según han dicho
 los que le han visto, el correo.
 Los que á esperarle han salido
 poco que esperar tuvieron,
 que apenas fueron llegados
 se presentó un caballero
 á quien por soriano todos
 al punto reconocieron;
 y antes de que le pregunten
 por los que á lidiar partieron,
 con voz de todos oída,
 así se explicó el mancebo:
 —«Cuando de Soria salimos,
 los de la Rioja se unieron
 á nosotros, y, á las órdenes
 del señor de los Cameros,
 del Rey Don Juan de Castilla
 llegamos al campamento.
 Hacia Portugal marchamos,
 y en Aljubarrota luego
 dimos con el enemigo,
 á quien íbamos siguiendo.
 Con ímpetu le cargamos
 sin mirar que éramos menos;
 que sus enemigos nunca
 cuenta, el que es bravo y es bueno.

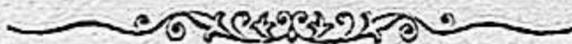
¡Bien desgraciado aquel día
 estuvo Don Juan Primero,
 que para salir con vida,
 tuvo que salir huyendo!
 Excepto yo, ni uno solo
 sobrevivió de los nuestros;
 que aunque tajos y mandobles
 daban á diestro y siniestro
 los de Soria, uno tras otro
 fueron sin vida cayendo.»

De entre los del grupo, pálido
 de coraje, salió un viejo
 en el que á su noble padre
 reconoció el mensajero.

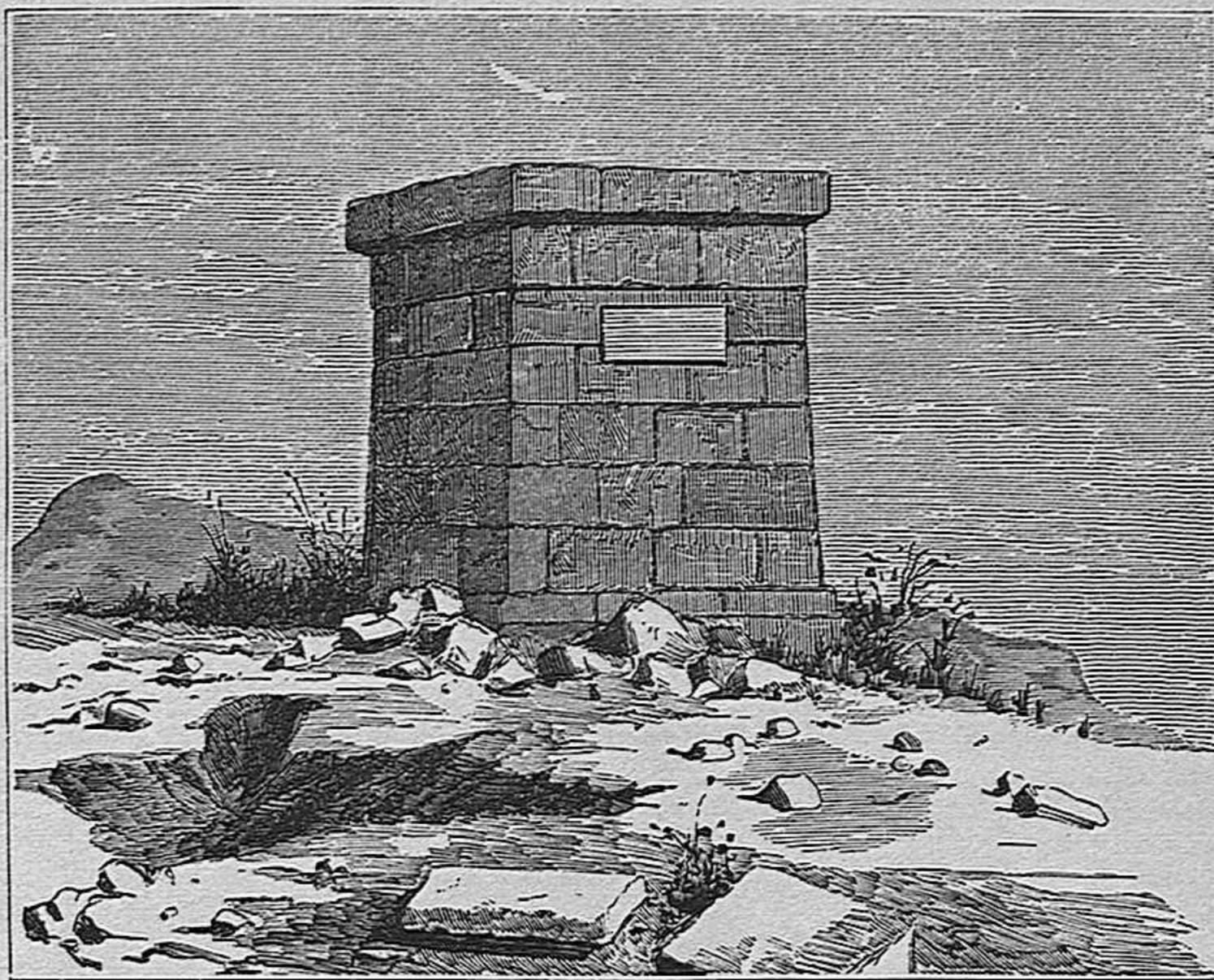
—«Hijo, le dice, que vos
 entrádes, non es cierto,
 á luchar en la batalla
 dó quedó tanto e tan bueno,
 e non deviades vos
 aquí venir.»—Y el acero
 de su bien templada daga
 hundió de su hijo en el pecho,
 diciendo:—«Antes que cobarde,
 quiero mejor verte muerto.»

BONIFACIO SANZ DE PABLOS.

Soria y Septiembre 1881.



NUMANCIA



Base del monumento empezado en honor de los numantinos.

(Dibujo del natural por D. Juan José García.)



EL DUERO

VEDLE, símbolo de la humanidad, cómo arrastra su corriente tranquila y majestuosa si ningún obstáculo se le opone: rugiente y avasalladora cuando encuentra interrumpido su camino.

Fué primero sutil y transparente hilo brotado del seno de la tierra; después, extendiendo un tanto sus dominios, laguna pobre y cenagosa, á veces seca por los ardientes rayos del sol; más tarde, y por virtud de evoluciones sucesivas de la Naturaleza, la nieve fundida de las montañas próximas viene á aumentar su caudal mezquino y el arroyo comienza á trabajar su largo y accidentado cauce.

Y avanzando, avanzando, llegan á él nuevas corrientes, y el arroyo se convierte en río y ya nada detiene su carrera; si encuentra ante su paso una montaña insuperable, se tuerce y retuerce lamiendo su falda hasta encontrar salida; cuando alto muro de rocas ó espeso valladar de ramas y tierras lo detienen, suspende por breve espacio su curso: el continuo refluir préstale nuevas fuerzas y, ó bien arrastra con furia impetuosas rocas, tierras y ramas, ó bien, elevándose sobre ellas, las rebasa derrumbándose con vertiginosa rapidez por los abiertos campos hasta formar nuevo cauce.

Cumpliendo la inexorable ley de la gravedad, salta de peña en peña, de risco en risco y, tras lento y perseverante trabajo, encuentra por término de su áspero camino el mar que lo envuelve entre sus saladas y espumosas ondas.

En este continuo caminar, siempre naciendo en la montaña, siempre muriendo en el mar, lleva siglos y siglos quién sabe hasta qué número.

En tan larga peregrinación, ¡cuántas catástrofes presenciadas, cuántos sucesos vistos, cuántas generaciones sepultadas!

En sus corrientes abrevaron los caballos de aquellos terribles Celtas, nuestros progenitores; á sus orillas acamparon las temidas legiones romanas después de pasear su bandera triunfante por todo el mundo de entonces. Sus aguas retrataron aquella escena de horror sublime en que un pueblo loco de amor patrio y de santa independencia, entrega sus hogares al fuego y sus gargantas al puñal suicida antes que someterse á la dura ley del vencedor. Sobre las ruinas, humeantes aún, de la ciudad muerta, acaso vió cómo levantaba el vencedor nueva ciudad, que desapareció á su vez, sin dejar más huellas de su existencia que un ara rota, unas termas cegadas, vestigios medio borrados de un templo.

Tras el dominio civilizador de Roma, el dominio brutal de las razas del Norte; después de los latinos los germanos; después de éstos los árabes.

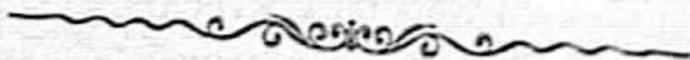
Sucédense unas á otras las generaciones, cambian los Estados, se hunden los Imperios, truécanse las costumbres, hasta el nombre y los atributos de Dios varían: sólo tú ¡viejo Duero venerado! permaneces inalterable en medio de tantos cambios y vicisitudes.

Mas las leyes del progreso se cumplen: si ayer fuimos grandes por el valor y la fuerza, hoy queremos serlo por la ciencia y el trabajo. Los antiguos erizaron

tus orillas de muros y fortalezas, y de tu hondo cauce hicieron foso que contuviera el enemigo. Hoy necesitamos poblar tus márgenes de fábricas y talleres y cruzar de innumerables puentes tus aguas para acercar más y más los pueblos hermanos. A las terribles escenas de la guerra queremos que sustituyan las dulces faenas de la paz; á los odios de Nación á Nación y de comarca á comarca, el santo amor á la humanidad.

Si algún día pudiste llevar en tus ondas gritos de guerra, queremos que lleves hoy acentos de paz y de concordia y que digas á aquellos hermanos nuestros, cuyas tierras bañas al morir, que si ayer errores funestos nos separaron y odios inexplicables nos dividieron, hoy espíritu de santa hermandad nos anima; que si en pasadas épocas pretendimos dominarlos por la fuerza, al presente ansiamos someterlos por el amor; que si el despotismo nos separó, sólo la libertad puede unirnos, y que sólo empezaremos á ser verdaderamente grandes el día que seamos unos.

JOAQUÍN ARJONA.





EL ROMANCERO DE SORÍA

LA GUARDA DE ALFONSO VIII

I

Ricoshomes y pecheros
 tiene Soria en pie de guerra,
 levantados los rastrillos,
 y bien guardadas las puertas;
 arqueros hay en sus torres
 y detrás de las almenas
 de sus muros, que repiten
 uno en pos de otro, el alerta
 que desde el fuerte castillo
 deja oír el centinela;
 del Homenaje, en la torre
 el pendón Real gallardea,
 señal de que en su recinto
 egregio huésped se hospeda;
 nobles, de hierro cubiertos
 y calzadas las espuelas;
 escuderos, que del diestro
 llevan corceles de guerra;
 mesnaderos, sobre el hombro
 las picas ó las ballestas,
 invaden todas las calles
 y se empujan y codean.
 Aquí un numeroso grupo
 de soldados, bebe y juega;
 allí un paje, cuanto sabe
 de boca de una doncella
 de su señora, á otro grupo
 de gentes del pueblo, cuenta;
 unos hablan, otros rien,
 votan unos y otros truenan;
 pero en los rostros de todos
 se ve la señal impresa
 de que el miedo no conocen
 y que á la lucha se aprestan;
 que á Castilla probar quiere
 Soria, que en cuanto á firmeza
 nadie con ella se iguala
 ni en lealtad la supera.

II

De León el Rey Fernando
se aproxima á la ciudad
para exigir por la fuerza
lo que no conseguirá:
la entrega de Alfonso octavo,
niño á quien juró guardar
Soria, hasta que le declaren
las Cortes mayor de edad.

Quiere el de León el Reino
en su nombre gobernar,
y hacer de Castilla un feudo
con que su reino ensanchar.

Cortes hanse reunido
en la soriana ciudad,
y acordado, que supuesto
la guerra puede acabar
haciendo del Rey entrega,
entréguenle y haya paz;
pero como los de Soria
consideran desleal
este proceder, las armas
han decidido empuñar,
y defender con sus vidas
la vida y la libertad
del niño Rey, que por buenos
confiado les está.

Mensajeros ha mandado
al de León la ciudad
para que por cierto tenga
que en la plaza no entrará,
que están por su Rey Alfonso
dispuestos á pelear,
y que mientras uno aliente
defensor en él tendrá;
que antes que vivir sin honra,
es preferido y sabrán
morir con ella, que al cabo
el que muere por leal,
honra, y no poca, á los suyos
puede con su muerte dar.

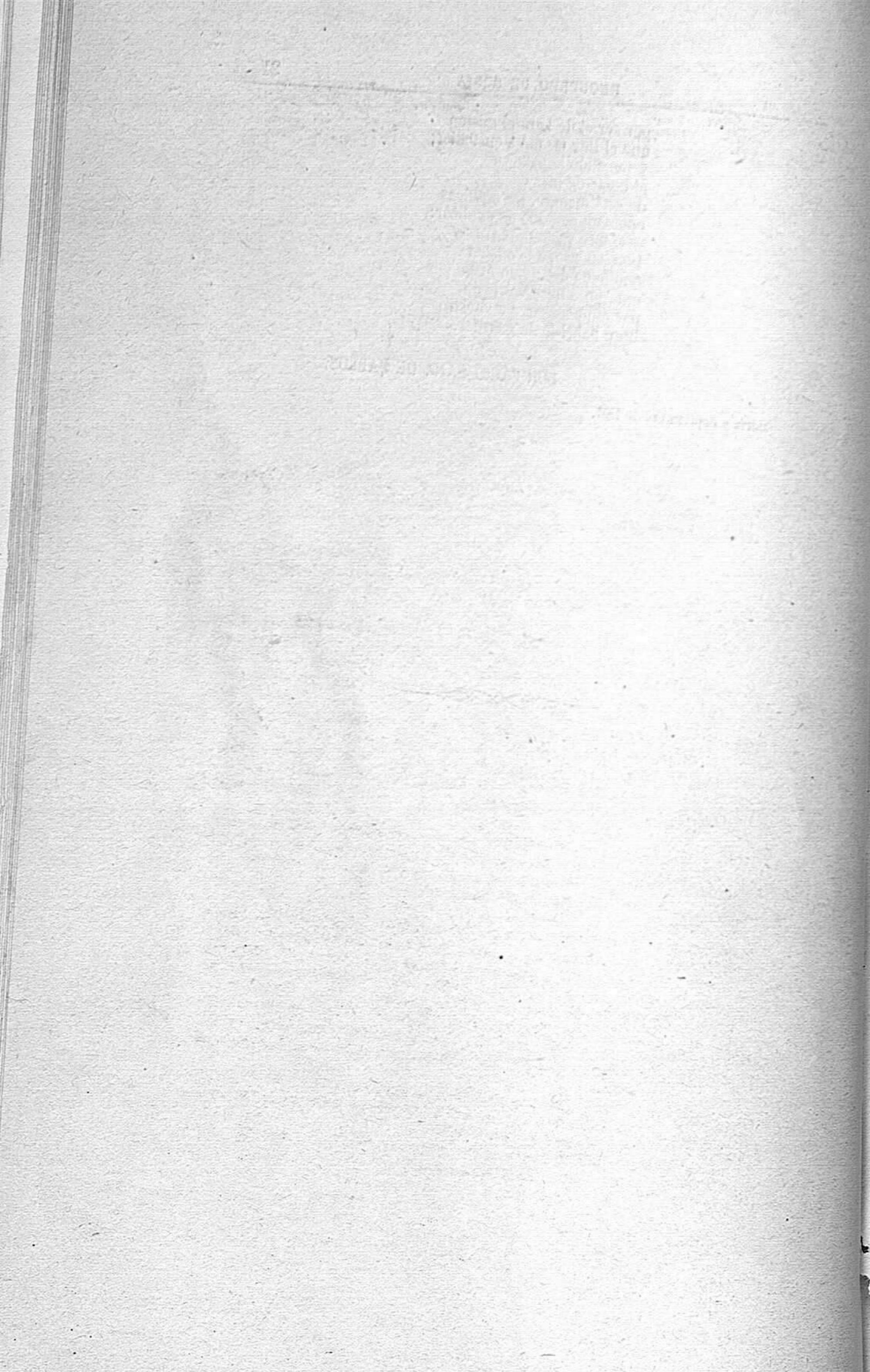
El de León, que no espera
resistencia en Soria hallar,
y que no cuenta con fuerzas
para poderla tomar,
en tratos con los tutores
del Rey se decide á entrar,
para ver si lograr puede
sus intentos por la paz:
así á los suyos lo dice;
y al saberse en la ciudad
la nueva, por los que fueron
con Don Fernando á tratar,
una comisión se nombra
que al de Lara fué á buscar,

por ser el de Lara el mismo
que el Rey les dió á custodiar;
y tomando la palabra
el noble de más edad,
de esta manera, las crónicas
cuentan, se hubo de explicar:
—«Libre vos dimos al Rey
Don Alfonso, e la cibdad
que le ha defendido exige
que, pues libre vos le da,
por el honor suyo e vuestro
libre habeisle de guardar.»

BONIFACIO SANZ DE PABLOS.

Soria y Septiembre de 1881.







LA PRENSA PERIÓDICA EN SORIA

QUE la prensa periódica es un elemento poderoso de progreso y de adelantamiento en todos sentidos, así como el que su importancia está en relación directa del grado de civilización de los pueblos y de las naciones, es una doble verdad reconocida por todos.

Con decir que se la considera como una *institución*, tanto más atendida y respetada cuanto mejor cumple su elevada misión de promover y desarrollar los gérmenes de la riqueza social, en su más lata acepción, está hecha su más cumplida apología.

Si por un momento volvemos la vista á los pueblos más adelantados del mundo, tanto en el nuevo como en el viejo continente, veremos dos diarios que cual faros luminosos difunden, entre otros mil, conocimientos, enseñanzas, noticias y todo género de ilustraciones de que tanto provecho y recreo pueden sacar, corporaciones, familias é individuos.

The Times de Londres, *El Herald* de New York serían por si solos pasto y alimento á todas las inteligencias y fomento á todos los intereses del globo. Sus presupuestos de gastos é ingresos, más grandes que los de nuestras más ricas provincias y que los de algunos Estados soberanos, sostienen en todas partes relaciones que afectan los más vitales intereses del mundo intelectual bajo sus múltiples aspectos.

Mas sin engolfarnos en este inmenso piélago del periodismo, y viniendo á nuestra patria, sabido es el progresivo aumento realizado de cuarenta años á esta parte, y especialmente desde la revolución de 1868. Con decir que apenas existe hoy una población de alguna importancia que no cuente uno ó más órganos de publicidad, está dicho todo.

Descendiendo ahora á nuestra capital, diremos que no ha permanecido indiferente al movimiento científico, político y literario iniciado; á pesar de que por el menor aflujo de los elementos indispensables á causa de lo exiguo de su población, no podía competir con otras de su categoría, ha dado muestras bien marcadas de afecto y predilección en favor de la prensa periódica.

A partir del cambio transcendental operado en nuestra nación con motivo de la subida al trono de la Reina Isabel en 1833, pasaremos revista por orden cronológico á las diversas publicaciones que desde dicha época hasta el día han visto la luz pública en esta ciudad.

Esta mirada retrospectiva nos pondrá de manifiesto el lento y sucesivo desarrollo verificado en el transcurso de cerca de medio siglo: largo para la vida del individuo, pero corto y pequeño para la de un pueblo importante.

Esto sentado por vía de introducción, pasaremos á reseñar con la mayor concisión posible el tema que nos hemos propuesto.

Como nuestro trabajo es meramente de compilación, no empecé para ello, ni nuestra incompetencia para apreciarlo debidamente, ni el que en todos ó la mayor parte de los casos hayamos sido actores ó testigos presenciales.

Dando comienzo á nuestra tarea, empezaremos, en primer lugar, registrando el *Boletín oficial* de la provincia.

Resuelta su creación en todas las provincias con el principal objeto de servir los intereses generales del Estado, la misma Real orden de 20 de Abril de 1833, que así lo ordenaba, consignó en una de sus disposiciones que, «á falta de órdenes ó de anuncios de las autoridades, habría de ocupar alguna parte del periódico en la publicación de artículos sobre agricultura, artes, industria, comercio y literatura, con sujeción á las reglas establecidas por el Juzgado de imprentas.» En su virtud, subastada la publicación del de esta provincia y aprobada por Real orden de 28 de Septiembre de dicho año, dió principio en 6 de Diciembre del mismo, á cuya fecha corresponde el primer número.

Bajo la dirección de su editor el Licenciado D. Manuel Peña, dió á luz los primeros años diferentes artículos de agricultura, industria, comercio, etc., imprimiéndose en la de Martín Díez y Compañía que se abrió al efecto. Sus condiciones materiales, medio pliego de papel de hilo, marca común, cuyas dimensiones se aumentaron al segundo año, y posteriormente en 1857 á las que hoy tiene, publicándose como ahora desde el principio, los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Terminada apenas la cruenta guerra civil de los siete años, vió la luz pública en 15 de Junio de 1841 el primer número de

1. *El Numantino*, periódico literario-artístico, bajo la protección de la Sociedad Económica Numantina. Su aparición era quincenal, constando de dos pliegos, tamaño 4.º regular, á dos columnas, y su precio 15 reales trimestre. Las partes ó secciones del periódico, además de la historia de la Sociedad Económica y extracto de sus sesiones, se consagraban á la agricultura, artes, comercio, beneficencia, instrucción pública y variedades.

Como continuación, por decirlo así, de *El Numantino*, comenzó á publicarse semanalmente en primeros de Septiembre de 1842, si bien con carácter pronunciado en sentido liberal.

2. *El Eco de Numancia*, en un pliego de impresión, marca ordinaria. Su director y más genuino representante lo fué, si mal no recordamos, el Sr. D. Mateo Uzuriaga, quien con patriótico ardor sostuvo en él los principios políticos que en aquel tiempo pasaban por más avanzados; siendo su editor responsable Tomás Lafuente, hasta que se suspendió la publicación poco antes de los sucesos de 1843. Sobrevenidos éstos, y suprimidos en los primeros momentos los periódicos de la Corte por disposición del nuevo Gobierno, varios jóvenes adictos á éste, así como á la situación creada, principiaron á publicar un periódico sin días determinados con el título de

3. *El Correo de Soria*, consagrado á llenar aquellas indicaciones; cuyas tareas desempeñaron cumplidamente sus fundadores y sostenedores, los jóvenes escolares entonces y después distinguidos jurisconsultos, nuestros amigos particulares D. Modesto Capdet, D. Víctor Arnau y D. Lorenzo Aguirre, cesando al poco tiempo apenas se normalizó aquella situación.

Desde esta época no se publicó que sepamos ningún otro hasta el año 1856, que redactado por una reunión de profesores (entre los cuales recordamos á los señores D. Manuel Logroño y D. Juan Bóveda, Director el primero de la Escuela Normal é Inspector de primera enseñanza el segundo), bajo la protección de la Comisión provincial del ramo. Se dió á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes, durante los años de 1856 y 1857, en un pliego marca regular, tamaño en 4.º, á dos columnas, costando la suscripción 20 reales al año.

Siguieron después,
5. *El Avisador Numantino* (primera época), que comenzó á publicarse en 1.º de Abril de 1860 con el carácter de Revista semanal de intereses morales y materia-

les de la provincia de Soria. Su fundador y director propietario lo fué el que lo es actualmente del que con el mismo título (segunda época) se da á luz en el día; suspendiéndose su publicación en fin de Marzo de 1862. Sus dimensiones las de un pliego regular á dos columnas, y su precio el de cuatro reales trimestre.

6. *El Crepúsculo*, periódico especial de Instrucción pública, elemental y superior, que principió á darse á luz el 10 de Enero de 1862 en los días 10, 20 y 30 hasta el 30 de Julio de 1864, en que cesó. Su tamaño un pliego regular en 4.º, y su editor é impresor D. José R. Calleja. Su coste el de 4 reales trimestre.

7. *El Anunciador*, boletín de noticias y anuncios, desde 1.º de Julio de 1868 hasta fin de Septiembre del propio año, en un pliego marca regular y 6 reales trimestre. Su publicación semanal estuvo á cargo del editor é impresor que lo fué de *El Avisador Numantino*.

Llegada la revolución de Septiembre de 1868, comenzaron á publicarse

8. *El Anunciador Numantino*, eco liberal de la opinión pública, dándose á luz los jueves y domingos, en un pliego marca prolongada y precio de 4 reales trimestre, bajo la dirección de D. Antonio Pérez Rioja, hasta su cesación en fin de Diciembre de 1868.

9. *El Despertador Republicano*, sostenedor decidido de la idea republicana, que propagó y mantuvo durante el semestre de Abril á Septiembre de 1870, bajo la dirección del conocido y acreditado jurisconsulto D. Vicente García Alonso. Su publicación, bisemanal, desde el 12 de Noviembre de 1868. Tamaño en 4.º regular y precio de 8 reales trimestre.

10. *El Radical*, revista política, literaria y de intereses materiales de la provincia de Soria, que principió á publicarse en 24 de Marzo de 1870 y cesó en Septiembre del propio año: fué creado y sostenido por los adictos á los principios políticos proclamados por la revolución y dirigido principalmente por el ilustrado literato y periodista D. Ricardo López y López. Se dió á luz todos los jueves, siendo su precio el de 4 reales trimestre.

11. *El Sátiro*, periódico satírico y festivo con grabados, los cuales dibujó con inteligente intención el aficionado al arte D. Juan José García, y grabó con bastante acierto el Maestro de primera enseñanza D. Buenaventura García, hijo de un pueblo de la provincia.—Fué fundado y sostenido por varios apreciables jóvenes afectos en su mayor parte á las ideas democráticas á la sazón imperantes, distinguiéndose entre ellos el estudioso joven D. Siro García Mazo, que á pesar de sus pocos años se dió á conocer ventajosamente al frente del periódico. Su primitiva dirección estuvo á cargo de D. Vicente García y García, persona de reconocido talento. Fué publicado en 1870 todos los domingos en un pliego de doble marca, cuyo coste de suscripción era el de 6 reales trimestre.

12. *El Eco de Numancia*, periódico católico-monárquico, con el lema de «Dios, Patria y Rey», fundado, escrito y dirigido por algunos eclesiásticos adversarios decididos de la revolución de Septiembre. En constante polémica con las demás publicaciones liberales de aquel tiempo, cesó á los tres meses.

Su director y editor responsable lo fué D. Manuel Santiago Gómez, empleado cesante de la Sección de Fomento de esta provincia.

Su publicación semanal desde el 13 de Abril en que comenzó, en un pliego marca prolongada y precio de 6 reales trimestre.

13. *La Voz de los Municipios*, revista semanal de intereses morales y materiales dedicada á los Ayuntamientos, que vió la luz bajo la dirección del autor de esta reseña, desde el 2 de Julio de 1871 al 30 de Marzo de 1872, en un pliego regular de impresión á tres columnas y 4 reales el trimestre.

14. *El Radicalismo*, periódico político de oposición enérgica durante los meses de Marzo y Abril de 1872, bajo la inspiración y dirección del que lo fué de *El Radical*, D. Ricardo López. Un pliego marca doble, sin precio de suscripción.

15. *La Idea*, revista de Instrucción pública, que dirigió y publicó su editor D. Manuel Blasco y Jimeno, en los años 1871 al 74, al que siguió como continuación

16. *El Volante*, revista decenal pedagógico-administrativa, defensora de las

Escuelas que, bajo la misma dirección que la anterior, viene dándose á luz desde aquella época, habiéndose entrado en el 7.º año de su publicación. Un pliego regular, á 4 reales trimestre y 12 el año por suscripción.

7 17. *El Anunciador Soriano*, eco de los intereses de la provincia, que comenzó á publicarse en 15 de Octubre de 1879, en que su director, el infrascrito, cedió temporalmente la propiedad y vió la luz en Madrid durante un corto tiempo. Se publicó los domingos, en papel marca doble á tres columnas y 4 reales trimestre.

18. *El Avisador Numantino* (2.ª época), periódico de intereses generales, noticias y anuncios, que viene publicándose desde el 20 de Septiembre de 1879, bajo la dirección que el anterior, dándose á luz los jueves y domingos, en un pliego marca prolongada, siendo su precio de suscripción 6 reales trimestre, 10 semestre y 18 al año.

19. *El Deber*, periódico político, órgano del partido democrático de la provincia de Soria, cuyo lema es el de «sumar demócratas, restar conservadores.» Fundado en 12 de Octubre de 1879 bajo la dirección del ex-Diputado á Cortes D. Miguel Uzuriaga. Continúa su publicación bisemanal al principio y semanal ahora, en un pliego de marca doble y su precio el de dos y una peseta respectivamente el trimestre; siendo su actual director nuestro antiguo amigo D. Eusebio Domínguez Brieva.

Y, por último, terminaremos nuestra excursión periodística de la prensa soriana, haciendo mención de

20. *El Progreso*, boletín mensual de la Sociedad protectora de animales y plantas de la provincia de Soria, que principió á publicarse en Enero del año anterior, en un pliego marca ordinaria con el lema de «Protección directa.—Agricultura é industria.—Caza y pesca,» destinado exclusivamente á los individuos de dicha Sociedad, siendo su más activo representante el Secretario general de la misma D. Manuel Navarro Murillo. El último número dado á luz de que tenemos conocimiento es el correspondiente al mes de Junio último, por lo que creemos se halle suspendida su publicación.

Según se patentiza por la reseña expuesta, se han publicado en Soria en el transcurso de cuarenta años (1841 al 1881) veinte periódicos; cinco en los primeros veinte años y quince en los segundos, sin contar el *Boletín oficial* de la provincia.

Nada más fácil que formar con estos datos un cuadro sinóptico estadístico de la prensa soriana con expresión de sus títulos, años de su publicación, carácter predominante, dirección inmediata y demás condiciones de publicidad.

Mas como dicho cuadro no se amolda á las especiales que representa el presente número, nos limitamos á compendiarlo en la forma siguiente:

Número de orden.	TÍTULO DE LOS PERIÓDICOS	Principio de su publicación.
	BOLETÍN OFICIAL (1833).	
1	<i>El Numantino</i>	1841
2	<i>El Eco de Numancia</i>	1842
3	<i>El Correo de Soria</i>	1843
4	<i>El Numantino</i>	1856
5	<i>El Avisador Numantino</i> (primera época)	1860
6	<i>El Crepúsculo</i>	1862
7	<i>El Anunciador</i>	1868
8	<i>El Anunciador Numantino</i>	1868
9	<i>El Despertador Republicano</i>	1870
10	<i>El Radical</i>	1870
11	<i>El Sátiro</i>	1870
12	<i>El Eco de Numancia</i>	1870
13	<i>La Voz de los Municipios</i>	1871
14	<i>El Radicalismo</i>	1872
15	<i>La Idea</i>	1872
16	<i>El Volante</i>	1874
17	<i>El Anunciador Soriano</i>	1877
18	<i>El Avisador Numantino</i> (segunda época).....	1879
19	<i>El Deber</i>	1879
20	<i>El Progreso</i>	1880

Aun cuando el precedente estado no abraza todos los datos estadísticos que pudiera comprender, contiene los suficientes para formar juicio bastante cabal respecto al movimiento intelectual é ilustración de un pueblo, según decimos al principio de este trabajo. Si además descendemos á apreciar la índole y tendencias de aquel movimiento, habremos completado nuestra opinión.

Ahora bien; para terminar nuestras ligeras observaciones sobre el asunto que nos ocupa, dejaremos consignado que de las veinte publicaciones registradas que figuran en el cuadro, once han tenido significación científico-literaria ó de materia especial, y nueve carácter político propiamente tal; siendo de notar que de estas nueve últimas, una ha sustentado la idea tradicionalista, otra la moderada ó conservadora y las siete restantes la liberal ó democrática más ó menos pronunciada.

Si los 30.000 periódicos que hoy se publican en el mundo se duplican como es de esperar, en fin del presente siglo, á nuestra España le tocará su contingente, y Soria, por tanto, obtendrá también el suyo proporcional; pues si el libro representa lo permanente, el periódico representa lo transitorio; si el primero recoge en sus hojas el resultado de la lucha humana, el segundo significa la batalla diaria, el trabajo asiduo, la impresión del momento.

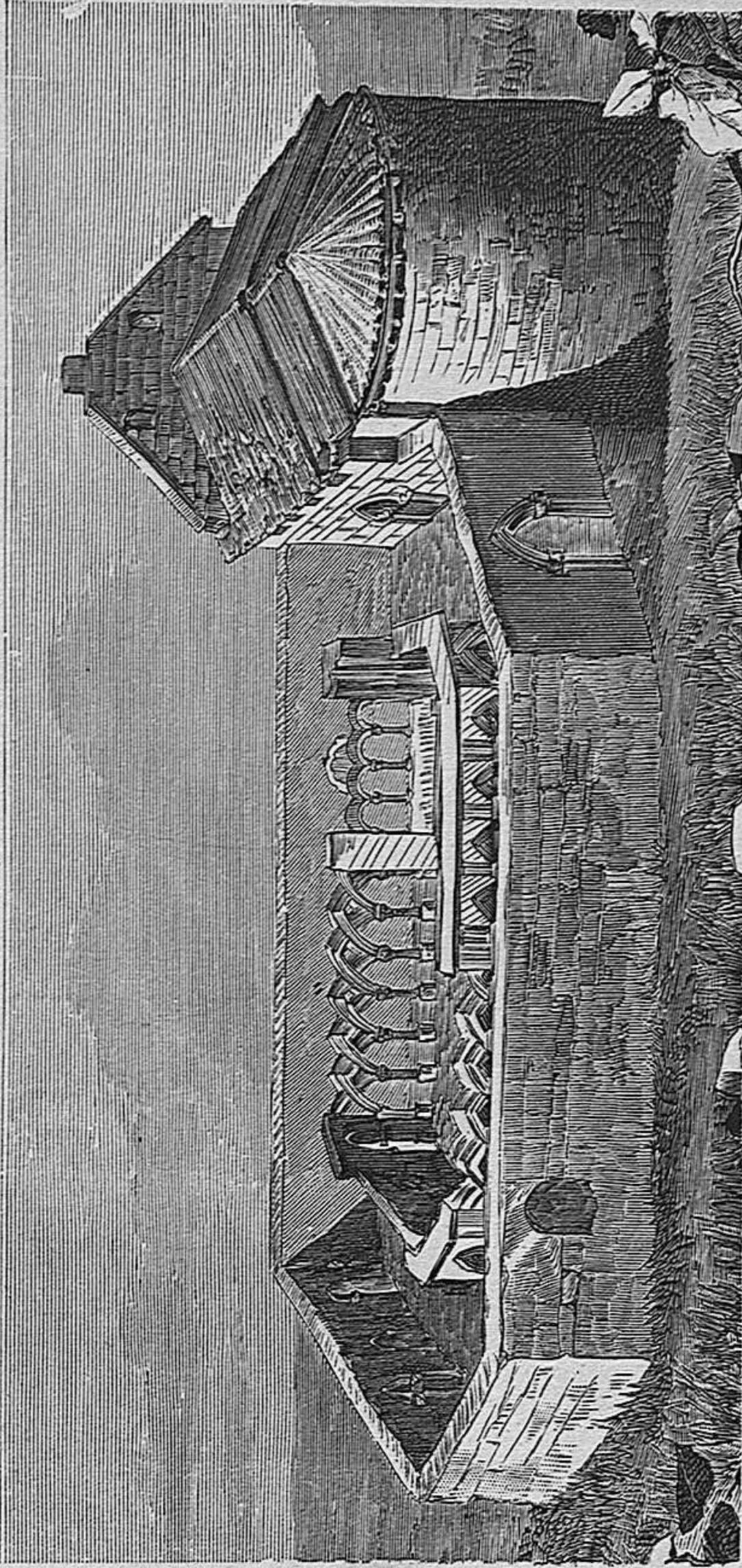
Necesidades sociales, ambas, indeclinables de todo punto en la vida de la humanidad para su adelantamiento y perfección incesante y progresiva.

FRANCISCO PÉREZ RIOJA.

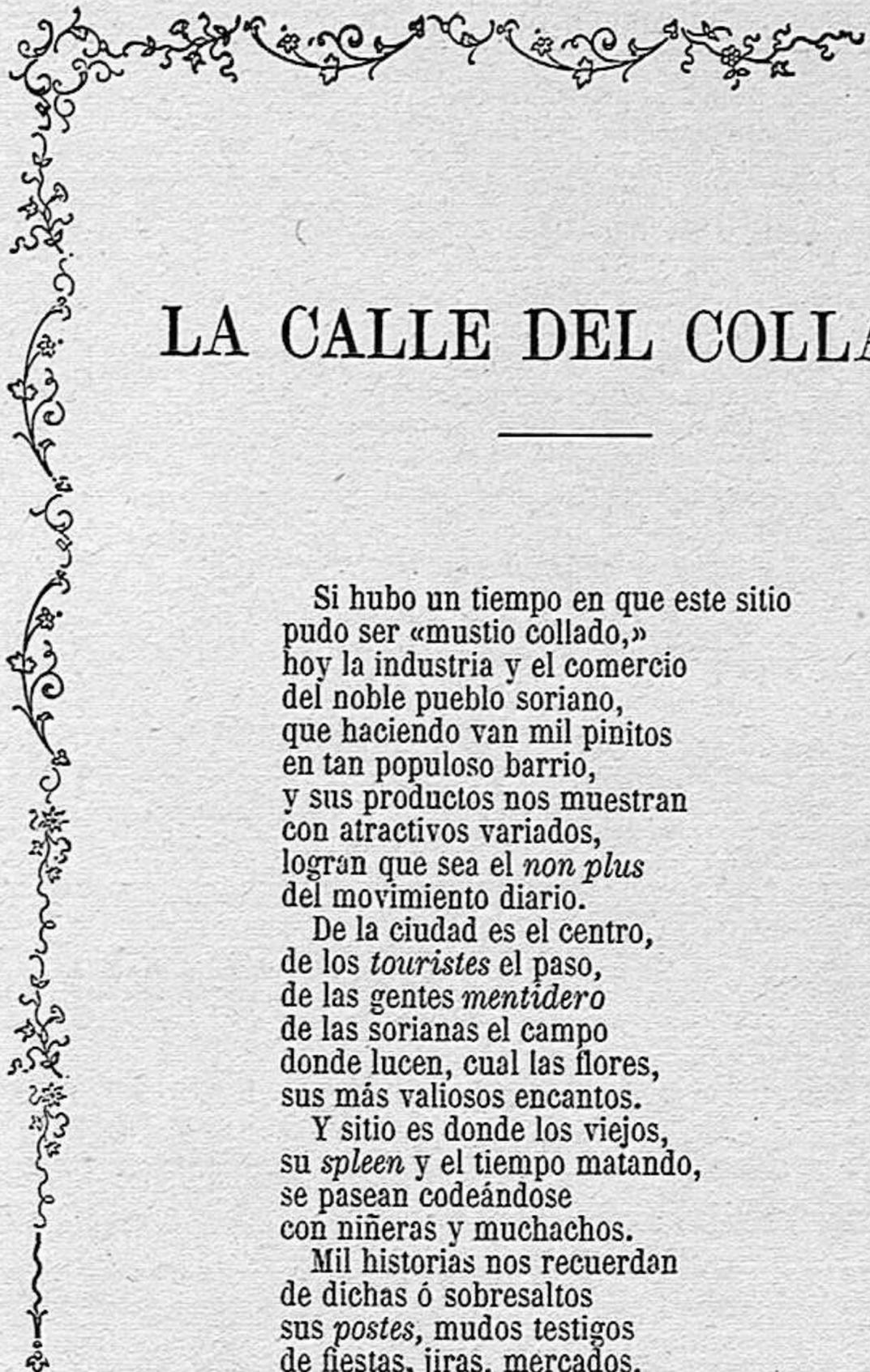
Soria 14 de Septiembre de 1881.



SORIA



Ruinas de San Juan de Duero.



LA CALLE DEL COLLADO

Si hubo un tiempo en que este sitio
pudo ser «mustio collado,»
hoy la industria y el comercio
del noble pueblo soriano,
que haciendo van mil pinitos
en tan populoso barrio,
y sus productos nos muestran
con atractivos variados,
logran que sea el *non plus*
del movimiento diario.

De la ciudad es el centro,
de los *touristes* el paso,
de las gentes *mentidero*
de las sorianas el campo
donde lucen, cual las flores,
sus más valiosos encantos.

Y sitio es donde los viejos,
su *spleen* y el tiempo matando,
se pasean codeándose
con niñeras y muchachos.

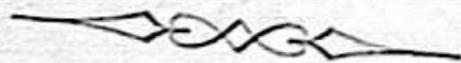
Mil historias nos recuerdan
de dichas ó sobresaltos
sus *postes*, mudos testigos
de fiestas, jiras, mercados,
amores á la intemperie,
serenatas..... y recatos
que el *gas* aun no temeroso
nos quiso poner en claro.
(Cosa dicha entre paréntesis
que *se hará* cualquiera rato.
Por ejemplo: ahora en las largas
noches del invierno helado,
si pluguiese al Municipio
tal sistema de alumbrado.)

Es, en fin, aquesta calle
lo exclusivo entre lo vario
de cuanto Soria orgullosa
en su recinto ha formado.

El *Casino de Numancia*
há tiempo que ya es el faro
que ilumina en esta calle
nuestro vacilante paso

para arribar al progreso
que otros pueblos alcanzaron;
y allí la ciencia y el arte
—que ya se han visto hermanados—
de nuevo harán que la oda
y el pincel, en grandes rasgos,
toda indiferencia muera
y renazca el entusiasmo.
«Querer es poder» nos dijo
un infatigable sabio,
—y aunque yo quiera y no pueda
llegar al sitio anhelado
dó ansio ver á mi pueblo
entre los demás brillando,—
lleva al montón mi deseo
este humildísimo grano,
y aquí á aplaudirle me quedo
en *la calle del Collado*.

PASCUAL PÉREZ RIOJA.





LA CUEVA DE ZAMPOÑA

TRADICIÓN

CIRCUNDADA la ciudad de Soria de elevadísimos cerros calizos, son frecuentes en ellos esas grandes concavidades cuyo origen no siempre es fácil explicar. Allá en las márgenes del Duero, son bien conocidas la de San Saturio, hoy venerada; la inmediata de *La Muda* y otra próxima, en que no hace muchos años el autor de estas líneas penetraba á la una de la noche, á causa de haberse descubierto depositados en ella los frutos é instrumentos de numerosos robos y hurtos; pero las dos más importantes grutas están un poco más distantes, son las del *Asno* y la de *Zampoña*.

La primera de estas dos, depósito de aves nocturnas, ha sido muy visitada y no nos hemos de ocupar de ella; hoy sólo vamos á referir el suceso que dió nombre á la famosa cueva de *Zampoña*.

Esta gruta, conocida á mediados del siglo pasado con el nombre de cueva de Echevarria, era objeto y motivo de fábulas y consejas que la ignorancia y superstición de aquella época nos explican perfectamente.

Nada tan común como atribuir á los moros y romanos todo lo que en nuestro país posee atractivo, cautiva la atención ó causa admiración. La cueva de Echevarria no podía menos de sufrir esta suerte, y el vulgo tenía admitido que había sido habitada por un moro poderoso, que contenía muchos tesoros y que el que lograrse salir, sería millonario. ¿Por qué, pues, no penetrar? Había una dificultad invencible. La cueva estaba encantada.

Un día Juan Zampoña y Pedro Saldaña, sastre y zapatero respectivamente, discurrían por las orillas del Duero entreteniéndose sus ocios en día festivo en la pesca; comieron en el pueblecillo de los Rábanos y río arriba continuaron su faena. Llegados á punto desde donde se descubría la cueva de Echevarria, la conversación, que hasta entonces había versado sobre múltiples materias y asuntos diversos, hubo de fijarse y concretarse á la gruta y sus riquezas.

De ánimo decidido y espoleado por la codicia, Juan Zampoña resolvió penetrar, y no tan resuelto Pedro Saldaña, pero no menos codicioso, se estimuló también y siguió á su compañero.

Juan llegó á la entrada, y, aunque con trabajo, logró salvar el angosto recinto que da ingreso; seguiale Pedro con más timidez, hasta que, fallándole el piso, cayó Zampoña en una verdadera sima. Salió Saldaña aterrado porque oía decir á su compañero que le cogían de los pies, y la voz se oía lastimosa y distante. Tanta como fué la consternación de Pedro Saldaña dentro de la gruta por lo sobrenatural, fué terrible el temor que apenas se vió fuera le causara su situación.

Le habían visto con Zampoña no sólo en los Rábanos, sino en la orilla del Duero, varios pescadores de Soria: llegada la noche, la familia había de echar de ver la falta de éste; no podía dar satisfactoria y categórica respuesta cuando le pregun-

taran por su compañero, que Saldaña consideraba ya arrastrado por antros cavernosos, desaparecido, encantado, muerto tal vez... Dios sólo sabe lo que su imaginación sobreexcitada pensaba.

Olvidó, sin embargo, lo maravilloso ante la realidad, y pensó, y con razón, que habría de residenciarle el Tribunal.

Entonces pensó en el *Asilo*.

En todos los pueblos había sitios de refugio ó asilo á los que se recogían los perseguidos por la justicia, porque no podía allí prenderlos sin que el brazo clerical ó eclesiástico lo entregase, y éste no lo hacía sin la oferta de no imponerle pena de muerte ó mutilación de miembro.

Era en Soria lugar de asilo el vestibulo del Salvador, en que aún se conserva la cruz formada de círculos que conmemoran este privilegio, y allá se refugió Pedro Saldaña, revelando bajo sigilo sacramental el suceso de la tarde anterior á un sacerdote.

Más instruido ó menos supersticioso este ilustrado sacerdote, figuróse desde luego que un suceso natural y nada extraño, exagerado por las vulgares creencias, excitaba la imaginación de Saldaña, y pensó en salvar á Juan Zampona.

Al efecto, puso en conocimiento del Sr. Corregidor el caso con sencillez y sin fabulosos engendros, lo que dió lugar á que esta autoridad dispusiera constituirse en la cueva de Echevarria, con el guardián de San Francisco, facultativos, dos albañiles y varios hombres provistos de sogas y lucernas ó faroles.

Llegado el Tribunal á la gruta, penetró uno de los albañiles, por no haberlo podido verificar el otro que era más grueso; llamó á Juan Zampona, que contestó, y el Sr. Corregidor dispuso que atado con cuerdas descendiese por él el albañil. Bajó en efecto, á pesar de que Zampona aseguraba que le tenían cogido de los pies y que tiraban de él; sin temor alguno llegó hasta donde estaba, y pudo ver que había caído y se encontraba como encarcelado en una grieta ó quebrada de una gran piedra. Hizo esfuerzos para sacarle de aquella angostura al infeliz, pero fué inútil todo.

Entonces se dispuso dar alimento á Juan Zampona, y regresó el albañil á la entrada de la gruta; descendió de nuevo y suministró alimento que el recluso tomó con tan buen apetito que se sintió fortalecido.

En este estado, y después de bien inspeccionada la cueva, el Sr. Corregidor y el padre guardián hablaron con Zampona, quien les dijo que él solo se había labrado su ruina, que por buscar los tesoros de la gruta se había atrevido á entrar, pero que no saldria ya de donde estaba metido.

Iba, pues, haciéndose cada instante más difícil la situación, y se dispuso que el padre guardián se quedase solo y confesase á Zampona, como así lo hizo: pero no bastaba esto, y al objeto de procurar la extracción de aquel hombre, cuya situación describía perfectamente el albañil, se dispuso ensanchar la entrada de la cueva con los picos.

Era ya entrada la noche y los pedruscos que saltaban á los repetidos golpes del pico y del mazo se sentían descender repercutiendo en el antro. Siguióse impeditivamente esta faena, y cuando se volvieron á ocupar de Juan Zampona, le llamaron y ya no contestó más.

El terror se apoderó entonces de todos, y ni aun se procuró averiguar la causa de no contestar, ni nadie más se volvió á decidir á descender donde estaba. Ordenóse que se cerrase á cal y canto la entrada de la gruta y que sobre la misma se colocase esta inscripción:

EL QUE EN ESTA CUEVA ENTRARE
NI VIVO NI MUERTO SALE.
JUAN ZAMPOÑA, QUE AQUÍ ENTRÓ,
NI VIVO NI MUERTO SALIÓ.

La supersticiosa credulidad del vulgo ha conservado y aun exagerado estas ideas, y nadie sabe más de la gruta que lo que la inscripción arroja.

Hace algunos años que la casualidad puso en mis manos el expediente que se instruyó con motivo de la entrada de Juan Zampona en la cueva de Echevarria. La historia que con vista de aquel autentico documento escribí es la que antecede.

Hoy, pues, puede asegurarse que la gruta tiene una cortadura vertical que hace difícil el acceso; que Zampona cayó en la quebradura ó grieta; que el golpe y la presión produjeron una gran inflamación de las extremidades inferiores, que imposibilitaron su extracción, y que su muerte fué ocasionada por los pedruscos que arrojaron los que intentaron ensanchar la entrada.

¿Y los tesoros?

Si no hay oro, estatuas, pedrería ni monedas, hay en aquel antro algo curioso. Hoy con los medios de que disponemos debemos estudiarlo.

VICENTE GARCÍA Y GARCÍA.



RECUERDO DE SORIA DE 1881

De Juan á Pedro

ENTRE SANTEROS

Querido amigo Perico:
Si he de juzgar por tus dos
epístolas, ya me explico
que te vaya tan bien, chico,
por esos mundos de Dios.

Continuar así prefieres:
haces bien, mas yo prefiero
que muchos años me esperes,
y continuar de santero,
que son todos mis placeres.

Que si en tu tiempo la vida
era triste y aburrida
sin saberse lo que hacer,
hoy es, según mi entender,
por demás entretenida.

La ermita, debes saberlo,
cuido lo mismo que al sayo;
más para otro será el verlo
aquello del pararrayo
cuando haya para ponerlo.

Segue la devota gente
venerando á su patrón,
sin ser cual el penitente,
pidiendo en cada oración
lo que es moneda corriente.

De las misas... perdí el cuento;
de limosnas... no hay que hablar,
todo camina en aumento:
si esto sigue así... la mar;
ser santero es un portento.

La ciudad te asombraría,
verla cómo cada día
despliega su actividad:
todo es obras en cuantía
del puente á la Soledad.

Organo nuevo ostentamos
teniendo buen organista,

y el coro lo trasladamos
en San Pedro, pues estamos
todos perdiendo la vista.

Las calles han mejorado,
las aceras, los aleros;
sólo nos falta un mercado
donde se venda pescado,
ya que sobran mataderos.

Hace poco hemos tenido
elecciones nunca vistas;
¡con qué ardor he combatido!
y por poco todo han sido
sorianos canalejistas.

Que al fin, la unión fraternal
por un camino nos guía
ya directo ó transversal.
¡Ay, Perico, con qué sal
voy á recorrer la vía!

Pondré á merced del viajero
la ermita, santo y santero
en láminas primorosas,
y así por el mundo entero
conocerán las tres cosas.

Que mi pueblo necesita
que la joya que atesora
se la enseñe al que transita,
mostrando el santo que adora
y admirando con su ermita.

Decirte una cosa quiero
por más que lo sienta, amigo;
mientras tú fuiste santero,
tu poderio fué un cero
comparándote conmigo.

Del santo, la fiesta fuera
por entonces poca cosa;
bailes, novillos, hoguera,
revolotear la bandera,
y la función religiosa.

¡Qué manera de cambiar!
Lo que acrecienta su fama,
el modo de celebrar
y los medios de gastar,
puedes verlo en el programa.

Si recuerdas su función,
observa con atención
qué nueva y variada es toda.
Fuiste sólo ... un santerón,
yo soy santero de moda.

Noticias tendrás al pelo
de cuanto notable ocurra,
si no les doy un camelo,
pues puede ser que me escurra
contratado con Frascuelo.

(Por la copia),

CONRADO MAESTRE.

Soria, 2 de Septiembre de 1881.



RECUERDO HISTÓRICO

REVUELVAN historiadores y filósofos las ideas que les sugieran sus cerebros, busquen y comparen, almacenen bibliotecas en sus cabezas, y á puro de reflexiones y controversias, de discursos y pláticas, sus conclusiones llevarán siempre el sello de los grandes talentos, de ellas nacerán las ideas más luminosas; pero más de una vez hechos de una significación que por su pequeñez pasan desapercibidos, son causa más que suficiente para truncar poderes y producir reinos y repúblicas: desde el hecho de Rómulo y Remo hasta *La Gota de Agua* de Víctor Hugo muchos pudiéramos encontrar que probarían esta verdad.

Alfonso VIII, el Noble Rey de Castilla, vivió en Soria, según los cronistas, hasta la edad de tres años; y cuando quizá su vida estaba más cerca de terminar, ó, mejor dicho, cuando estaba en manos de quien más deseara terminase, *lloró*, y este solo hecho fué quizá suficiente para que más tarde pudiera arrostrar la muerte sin que el llanto mojase sus mejillas, dando gloria y luto á Castilla en Los Arcos, gloria y victoria á España en las Navas de Tolosa.

Leamos la historia.

Había el Emperador D. Alfonso el VII dividido su reino entre sus dos hijos, y tocóle á D. Sancho III de su nombre los de Castilla, Toledo y los de aquellas provincias llamadas entonces Extremadura, de que era cabeza la ciudad de Soria (1), y á D. Fernando los de León y Galicia.

Casado D. Sancho con Doña Blanca de Navarra, en la ciudad de Toledo y en el año 1156, según unos, y en el siguiente, según otros, tuvieron un hijo que se llamó Alonso, octavo de su nombre en Castilla, y contestes afirman los cronistas que cuando él veía la primera luz la última viera su madre (2).

Siguiendo la costumbre establecida, y por orden del Emperador su abuelo, entregó D. Sancho el tierno infante á D. Gutierre Fernández de Castro, señor de los mayores y más poderosos de Castilla, como cabeza de la casa de Castro, y que ya había desempeñado el cometido de *tutor* ó *ayo* con su padre D. Sancho.

Muerto éste cuando tenía tres años, D. Alonso (3) fué proclamado rey de Castilla, Toledo y Extremadura, y quizá por esta circunstancia se le apellidó el *Chico* ó

(1) Marqués de Mondéjar, Crónica del Rey D. Alfonso VIII, dice: «Que por este honor conserva sobre su grandioso puente que trae por armas una cabeza encima de ella, y obtuvo este nombre por terminar con el río Duero por donde se divide del reino de León.

(2) Sandoval, Crónica del Emperador Alonso VII. Este año 1156 fué de gozo y luto para el Rey D. Sancho y reino de Castilla.

(3) Arzobispo D. Rodrigo, dice: Después de la muerte de Sancho el Deseado le sucedió su hijo Alonso, teniendo sólo 3 años, que había de ser admitido en virtud del privilegio de su padre.

Rey pequeño (1), y así como eligiera por ayo de su hijo á D. Gutierre, así al morir le designó como á tutor; grande honra en verdad á la vez que valia, pues ponía en sus manos el gobierno de todos sus Estados.

Dada la rivalidad entre las casas de los Castros y los Laras, este nuevo título y prerrogativa de tanto aprecio no podía pasar sin emulación, y así se propusieron los Condes D. Manrique, D. Alvar Pérez, y D. Nuño Pérez de hacer que no se cumpliera la voluntad del Rey D. Sancho. A este fin propusieron á D. Gutierre entregase el Rey niño á D. García Garcés de Aza, alférez de Castilla, que era medio hermano del mismo D. Gutierre; éste, atento más al servicio de su pupilo y á la quietud y sosiego de sus estados, así lo hizo; pero esta cesión sólo sirvió de puente para que llegase á D. Manrique de Lara la tutela y gobierno de los reinos, pues que D. García era confidente y estaba muy emparentado con esta casa.

La muerte de D. Gutierre hizo que no pudiera remediarse la falta cometida, pero sus sobrinos hubieron de reclamar les volviesen al Rey por no creer se había cumplido lo pactado y por las vejaciones que sufrieran los Castros; hasta tal punto que hubieran de ver desenterrar á su tío D. Gutierre, declarándole por infiel ministro de su príncipe.

Como era de esperar, terminaron estas contiendas en guerras entre las dos casas de Castro y Lara, y menos poderosos los Castros acudieron al Rey de León D. Fernando, quien, lejos de rehusar tal oferta, se entró por tierras de Castilla (2) y llegó hasta querer le rindiera vasallaje el Rey niño su sobrino.

Para lograr este intento pasó con numeroso ejército á Burgos, donde no pudieron resistirle los Laras, y se presentó luego á las puertas de Soria, donde sabían á su sobrino D. Alfonso, para evitar la violencia; y, no teniendo medios con que contrarrestar tan fuerte ejército, le salieron á recibir y entraron con él en la plaza.

Pidió D. Fernando le trajesen á su sobrino para que le hiciese homenaje como vasallo suyo. Al oírlo los de Soria se lo entregaron diciendo: «Libre os le damos, guardarle libre.» Entonces el Niño, solicitado por alguno (quizá su tutor mismo) empezó á llorar y fué llevado á su casa con pretexto de darle de comer para que cesase de llorar y se llevase á su tío (3).

Con este ardid, ó de antemano pensado ó sugerido en el momento, pudo Don Pedro Núñez, señor de Fuente-Almegir, coger bajo su capa al Rey, y á todo correr de su caballo llevarlo á San Esteban de Gormaz, de donde y para mayor seguridad lo trasladó á Atienza.

Notado el hecho, salió el conde D. Nuño de Lara tras el de Fuente-Almegir con pretexto de cumplir al de León la promesa que él y sus hermanos le habían hecho, pero más bien con el propósito de secundar ó de realizar el propósito de no consentir en la humillación de su Rey aun no cumpliendo la palabra empeñada á D. Fernando.

Esperó algún tiempo el de León; pero convencido del engaño mandó á retar como era de costumbre al conde D. Manrique, quien se rió de semejante desafío sin dar otra respuesta; pero continuando el enojo de D. Fernando vino á retarle cara á cara, y dice el Arzobispo que el de Lara contestó (4): «No sé si soy fiel, traidor ó alevoso; pero de la manera que pude libré de la indebida servidumbre al

(1) Alberico Abad de Tres Fuentes, dice: «Habiéndole preguntado un monje ¿por qué se llamaba el Rey pequeño? le respondió que, habiendo quedado pequeño cuando murió el Rey Sancho su padre, por su misma infancia, fué llamado el Rey pequeño, cuyo nombre mantuvo toda su vida.»

(2) Dice el arzobispo, libro VII, cap. 6: Habiéndose conmovido grande y continuada discordia entre las dos casas de Castro y Lara, acontecieron muchos peligros de ella y muchos homicidios; tanto que dió ocasión esta discordia á los leoneses para que prevaleciesen de manera que ocupasen parte de Castilla y de las Extremaduras.

(3) Así dice el arzobispo, libro VII, cap. 16: No es creíble lo que sobre el mismo asunto dice Fernán Martínez de Burgos: «Entonces dijo el Conde D. Enrique: Señor, el mozo llova por mañana no debía mamar.»

(4) Libro VII, cap. 16.



tierno niño, señor mío, por ser natural de su dominio,» y cuentan que fué absuelto por no haber cumplido el inválido homenaje que había hecho al Rey de León.

Aseguran algunos que D. Alfonso volvió á Soria, donde estuvo algunos años; mas la generalidad cree fuese á Avila (1).

Hé aquí uno de los hechos de la vida de Don Alfonso el Noble ó el de las Navas. Su llanto, dadas las circunstancias, fué quien, si no de la muerte, de la injuria le salvó, é hizo que antes que entregarlo á su tío aquellos que más habían abusado de un poder que no les correspondía, vieran en él á su legítimo señor.

No es, pues, extraño que hechos al parecer insignificantes, sean alguna vez la base de grandes poderes ó la ruina de reinos y repúblicas.

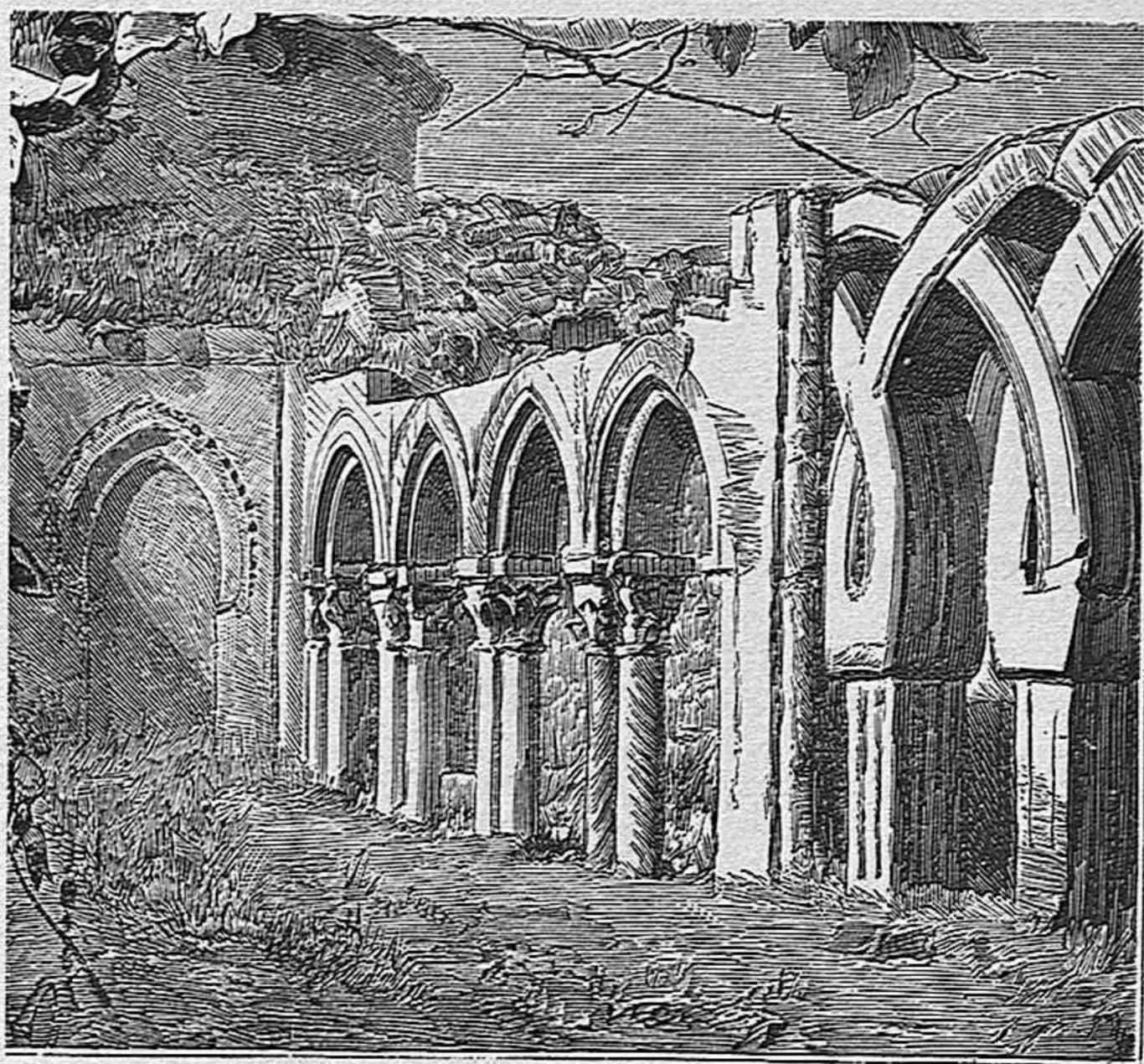
JULIAN ENRIQUE RUEDA.

Soria y Septiembre de 1881.

(1) Fernan Martínez, de Burgos, dice: «E despues de esto levaron al Rey D. Alfonso a Soria, e estovo alli buen tiempo.»—El P. Ariz, en sus *Grandezas de Avila*, prueba que allí lo llevaron. (Tomo III, folio 6.)



SORIA



Ruinas de la iglesia de San Juan de Duero.

1802

¿Por qué las aves cantan y los hombres lloran?

I

—¿Por qué vuelan las aves, madre mía,
y se remontan ya?
¿Por qué, cruzando la región vacía,
se pierden por allá?
¿Por qué baten sus alas tan ligeras
y cantan sin cesar?
¿Por qué son ellas dichosas y parleras,
y el hombre ha de llorar?

II

—¿Por qué, hijo mío, el hombre en su quimera
ya sueña con el mal?
¿Por qué no busca con la fe sincera,
lo bueno y fraternal?
Si gime y llora entre las redes preso,
esclavo se hizo él;
el vicio le fatiga con su peso,
sucumbe con aquél.
Si tan bueno y sencillo cual las aves
él quisiera ser,
también entonaría cantos suaves
de gloria y de placer.

MATILDE ALONSO DE NAVARRO.





UN RECUERDO

GRA una noche clara y serena del mes de Septiembre. Alejado de toda mi familia, separado de mi pueblo natal, había quedado solo, completamente solo. El recuerdo de mis queridos hijos y de mi esposa me quitaba el sueño que en vano trataba de conciliar.

Y salí de mi casa. Y di con mi aburrida persona en un café cantante.

Una compañía, no de la legua, ni del kilómetro, sino de esas que actúan en esta clase de establecimientos, inconmensurable, innominada é indescriptible, hacía la caricatura (por no decir que ejecutaba), la conocida piececita en un acto *No hay humo sin fuego*. Terminada la representación, las actrices salieron á refrigerarse, tal vez á exhibirse, ¡quién sabe si con otro objeto!

Una de ellas, madre de un pequeñuelo de pocos meses, le daba el pecho, y de vez en cuando depositaba en su mórbida mejilla cariñosos ósculos. Esos ósculos que ni la filosofía ha estudiado bastante, ni la poesía ha sabido describir, ni siquiera imitar, y que sin embargo son cada uno una disertación filosófica, un acabado poema.

El primer beso de aquella madre, lo confieso, me hizo daño. Yo no podía besar á mis pequeñuelos; estaban muy lejos de su padre, que se consideraría en el pínaculo de la felicidad si los tuviese á su lado, si los pudiese besar. Pero los sucesivos, que la madre prodigaba con crecientes arrebatos de cariño, me trasladaron al país que me vió nacer, á la ciudad de Soria. Están allí mis hijos.

Solo en una mesa, hacía bailar, entre mis manos, el platillo de metal blanco del azúcar, abstraído completamente.

Aquella madre besando á su hijo, mis hijos, la madre de mis hijos, Soria, el humo de mi cigarro, la llama de la ponchera y el fuego de aquellas estancias, se resolvían en mi exaltada y excitada imaginación, y Numancia surgió ante mi fantasía como una realidad tangible.

Los besos de aquella madre que yo veía á través del humo y la llama del ron, me recordaron los que entre las llamas prodigarían las madres agonizantes á los expirantes hijos, que entre edificios que se desplomaban, el fragor, el estruendo y la matanza estrecharían en sus brazos, para exhalar á la par el último gemido, la postrer maldición al pueblo rey.

Desapareció de mi vista la realidad para trasladarme á la horrible hecatombe de Numancia.

¡Gloriosa epopeya de nuestra historia! ¡Brillante página que enorgullece á los hijos de Soria!

La posteridad canta alabanzas á estas heroicidades.

¡Respetemos los arcanos de la filosofía y de la historia! ¡admiremos la religiosa abnegación de aquella generación!

¡¡¡Numancia!!! ¡¡¡Guzmán el Bueno!!!....

¡Grandezas de nuestra historia pasada! Yo os admiro. Pero... ¿Por qué no confesarlo?... En iguales circunstancias yo no os podría imitar.

He visto una madre besando á su hijo, y las lágrimas han surcado mis mejillas, y la angustia apenaba mi corazón. ¿Cómo había de tener valor para permanecer impasible si se blandiese sobre mis ojos un aguzado acero?

Patria querida, exige de mí lo que quieras, todo, todo hasta mi propia existencia sacrificaré gustoso en tus aras. Ya lo he probado; pero no me pidas que te sacrifique mis hijos.

Yo haré todo lo imaginable por tu engrandecimiento, por tu integridad; pero ¿qué es la patria para un padre sin hijos? La patria de un padre es aquella donde están sus hijos.

¿Sienten todos los padres lo mismo?

Creo que sí.

Este es el gran título con que Numancia se enorgullece. Este el gran sentimiento de este pueblo: saber apreciar que la madre y el padre deben tener como patria propia la patria de sus hijos. Este sentimiento lleva á los Numantinos á su heroico arrojo.

Morir todos para buscar una patria común, antes que morir dejando en poder del vencedor las esposas, los hijos, las madres.

Grande, sublime rasgo el de Guzmán en Tarifa.

Pero incomparablemente más grande es el arrojo de los hijos de Numancia. Los padres, las madres y los hijos se aniquilan para buscar una patria común.

La patria de la gloria.

VICENTE GARCÍA Y GARCÍA.





PROGRESOS ECONÓMICOS POSIBLES

EN LA PROVINCIA DE SORIA

I

HAY en Europa una gran divisoria hidrográfica, ó sea una cordillera continental, que tributa sus aguas á los mares del contorno, y que arrancando en las fuentes del Wolga atraviesa el corazón de Europa en los montes Cárpatos, Alpes y Pirineos, y por último surca el territorio ibérico desde Reínosa á la Punta de Tarifa. Esta cordillera toma en la provincia de Soria los nombres de Pico de Urbión, Sierras de Cebollera y Oncala, Moncayo, Parameras de Baragna y Sierra Ministra, divide las aguas del Ebro y Duero por el Norte y Oeste de nuestro territorio, y por el Sur las del Ebro, Tajo y Duero, formando así parte de una espina dorsal entre el Mediterráneo y el Atlántico.

El antiguo campo de los invencibles Numantinos se halla, pues, enclavado en altitudes de primer orden por los 1060 y más metros sobre el nivel del mar, con clima y producciones análogas á los de la Europa central, y presentando su población semejanzas intelectuales y morales con los habitantes hermanos de las montañas.

En nuestra capital vivimos en plena región agrícola subalpina donde se dan el boj y los pastos de sierra. En las crestas ó picos, calvas, páramos y estepas de la provincia están los comienzos embrionarios de las regiones alpina y nevada, y por el bajo Duero damos la mano á las producciones de la región montana de las hayas, que se internan en las Castillas.

Esta ligera explicación geográfica es necesaria para nuestra orientación climatológica, agronómica, y hasta industrial, antropológica y económica. Ahora podemos entrar en materia.

Pinares poéticos y pintorescos, valles y colinas de majestuoso paisaje, que hacen competencia á las perspectivas de Suiza y la Selva Negra, y abundantes riachuelos, que fecundizan por todas partes un suelo rico en tesoros inexplorados, y de seguro porvenir económico, cuando generalizados los progresos científicos podamos ponernos al nivel de territorios y poblaciones similares, son lo común en esta invicta tierra, cuna de las libertades nacionales.

Abundantísima leña, maderas estimables, carbones de brezo y encina, resinas y otros aprovechamientos forestales, robles, hayas, acebos, cortezas curtientes, caza prodigiosa mayor y menor, ganados, cuencas carboníferas, filones de asfalto, bancos de mármoles, minas de hierro, arcillas plásticas y otras diversas riquezas mineralógicas, hermosos prados y manchones de espesos arbolados, salpican por todas partes este país, digno del progreso que hoy traducen los valles del Ródano, Rhin y Danubio. Si nuestras producciones y climatología del territorio son las de la Europa central, ¿por qué no efectuar aquí con perseverancia y paciencia los milagros que el trabajo ha realizado allí? Es el progreso del trabajo el más sublime

poema de la historia y el estandarte más glorioso de los triunfos del hombre en la tierra. Aun dado que sea preciso luchar contra los rigores del clima, en esa lucha consiste el mérito, y eso no excusa el que aquí podamos mejorar labranza, prados, viticultura, horticultura y desarrollos zootécnicos.

Los prados naturales y artificiales están llamados al sostenimiento de ganados sin rival para la alimentación. Nuestra ganadería vacuna no es tan pequeña como la del litoral del Golfo de Gascuña y la de sierra en general. Las reses de los pinares y cercanías son fuertes, sanas, ágiles, resistentes al trabajo, económicas en alimento, de muchos kilogramos y de fina carne para el abasto del mercado público. Se prestan admirablemente para los progresos de la raza, lo mismo para el yugo que para el cebo y la leche. Es de lamentar que no se perfeccione más la industria de la manteca, la cual, como sabemos, produce exquisita mantequilla de fama universal; y que no se generalicen otras industrias derivadas de las vaquerías explotadas metódicamente. Hay en las montañas del Jura la industria de los quesos de Gruyere, que utiliza *mancomunadamente* la leche de las vacas, y esto produce desde hace mucho tiempo cuantiosos rendimientos. ¿Por qué no se hace lo mismo en esta provincia cuando tanta facilidad habría para ello?

En cuanto á las razas merinas hemos quedado por bajo de Australia, Sajonia y Moravia, habiendo sido nuestra ganadería trashumante la semental tipo en otro tiempo, y éste uno de los centros comerciales de lanas finas más importantes para el abastecimiento de las fábricas extranjeras; y sin que entremos en averiguar las causas de decadencia de las cabañas, debidas en parte á las evoluciones modernas, políticas é industriales, por que atraviesa el país, al cercenamiento de las vedas y otros privilegios de La Mesta, abolición de realengos y pastos comunales, paso de los baldíos de las manos muertas á la propiedad particular, y leyes forestales y de desamortización; lo cierto es que no hemos tratado de susstituir *bien* la riqueza perdida en esta parte, acaso porque la gestación de los progresos económicos pide por ley natural el de- envolvimiento de otras fuerzas anejas, que cooperan á su desarrollo y vida, ó tal vez porque, deslumbrados por el industrialismo contemporáneo y sus nuevas fases, no acertamos á distinguir bien las equivalencias, ó no poseemos todo el progreso que nuestra impaciencia reclama en el génesis económico actual. Sentimos grandes necesidades, cuyo programa no sé yo formular científicamente, dando por remate su remedio eficaz y satisfactorio para todos. El problema no es sencillo.

En selvicultura es también posible la mejora; siendo los principales medios para esto el cambio de costumbres, el cese de las talas fraudulentas de los pinares, respetando las leyes vigentes, y la explotación científica de los montes particulares, hoy abandonados al más irracional capricho de algunos dueños, cuando no al carboneo y devastación, so pretexto de roturaciones, que quedan incompletas.

II

La caza y pesca públicas se fomentarian prodigiosamente cesando la destrucción bárbara que las aniquila en algunos puntos, aboliendo cuantos medios tiendan á descascar las especies, y respetando las leyes de veda.

No hay pecado ó error económico ó moral que no se purgue tarde ó temprano; y los pueblos, como los individuos, tocan por una misma ley en tiempo oportuno las consecuencias de sus ligerezas. Nosotros tocamos los efectos de errores de padres y abuelos, y la generación que hoy se inicia á la vida tocará mañana los resultados de nuestros proceder. Los quemados criminales y arrasamientos desatentados de montes, el abandono de parameras escuetas, la incuria en roturos, el desequilibrio industrial dando fomento á especulaciones nocivas para el primer elemento productor, como son las usuras en los préstamos, el menosprecio de leyes restrictivas en aprovechamientos colectivos del territorio, la indiferencia social, la resignación prolongada no oponiéndose vigorosamente á los vejámenes que

impone el fisco, y otros errores, son la ruina de los pueblos y la causa de sus estancamientos. Y dada la solidaridad de esferas, á esto se unen sequías, que no siempre se remedian con las rogativas; desequilibrios bruscos de la atmósfera, agobios pecuniarios; desventajas diversas en la concurrencia universal; y aun también las pulmonías que nos regalan los aires colados y enfriados repentinamente en los callejones y crestas de Moncayo y Cebollera, que nosotros dejamos sin abrigo de plantas, y en peores condiciones que en los tiempos de los Arévacos y Pelendones, ó de los en que se tributaba en nuestras selvas culto á la Diana cazadora. Para conocernos á nosotros mismos es preciso no tener miedo á la verdad. Pasemos adelante.

Donde hay agua abundante hay siempre riqueza, y por eso la *Piscicultura* será, andando el tiempo, uno de los veneros de riqueza más importantes de esta provincia. Hay especies recomendables para esta industria, desarrollada grandemente en Suiza, Alemania, Austria, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos de América.

Las anguilas son muy productivas. Son animales que crecen pronto y engordan bien. Exigen pocos cuidados. Rinden beneficios positivos. Son voraces y á propósito para *la cría en domesticidad*. Comen residuos de cocina, bandullos, tripas, bofes, asaduras, sangraza, animales muertos, gusanos, ranas, lombrices, langostas, pescado de cualquier clase, babosas, insectos y otros animales análogos. En un reducido espacio, y con un gasto exiguo, puede cualquier agricultor de posición mediana y aun pobre labrarse una renta líquida de 20 á 40.000 reales.

Las carpas viven con pocos cuidados. En seis ó siete días avivan sus gérmenes, dato importante si se adopta la incubación artificial. Se ceban perfectamente tomando gran desarrollo. Comen peces y centeno cocido, y hacen poco gasto en invierno.

Los cangrejos son recomendables por su poco entretenimiento.

Las sanguijuelas exigen más cuidados y conocimientos. Son, sin embargo, muy productivas. Sus rendimientos han llegado á ser fabulosos en los marjales de las cercanías de Burdeos. Las sanguijuelas comen sólo dos veces al año una poca de sangre.

Los salmonideos constituirán el porvenir de las *piscifactorías* que nuestros nietos establecerán más tarde en la provincia de Soria.

Nuestra trucha es succulenta, digestiva, abre los apetitos; ensancha los pulmones y todo el cuerpo; y, en opinión de algunos, resucita á los muertos. Es lástima que su alto precio prive á los empleados de poco sueldo de este medio inspirador, que supera al uso del jerez; pues es cosa probada que con truchas de Uceró, Muriel, Vinuesa, Póveda ó Valdeavellano de Tera, jamás el estómago puso pleito al cerebro para distraerle de sus funciones.

Ya que de aguas tratamos, será bueno convenir en que el aprovechamiento para la piscicultura puede combinarse con los motores industriales y canales de riego, utilizando la inmensidad de riquezas, que en todos estos aspectos presenta nuestra virgen provincia. Hay numerosos saltos de aguas, vegas dilatadas susceptibles de riego, recodos magníficos para los pantanos, y laderas adecuadas para el trazado económico de los canales.

Cuando la solidaridad y el mutualismo se entiendan; cuando la cooperación y las asociaciones extensas armonicen más el trabajo y el capital; cuando el crédito y las hipotecas se generalicen y movilicen más la propiedad con garantías seguras morales y materiales; cuando las empresas accionarias se multipliquen; cuando los ferrocarriles surquen nuestro inexplorado territorio, y el chirrido de las máquinas anime las bóvedas del solitario convento desamortizado, y vuelvan á su animación de antaño los telares de la inclita Sociedad económica Numantina de Amigos del País, llamada á resucitar con bríos y pujanza bajo la inspiración de nuestra juventud; entonces el capital exótico vendrá á fecundar la riqueza bruta indígena, y nuestras minas, aguas, bosques, prados y campos hallarán el alimento de brazos que reclaman para brindarnos sus tesoros ocultos.

Las palomas, pavos, gallinas, patos, colmenas y conejos debían llamar más la atención del labrador, para destruir con la suma de pequeños y grandes sumandos

las causas de postración, é ir introduciendo los adelantos modernos, como la incubación artificial de pollos, el cebamiento de patos, la industria lepórida, y otras que nos son desconocidas.

Entre las infinitas industrias que se derivan inmediatamente de las agrícolas y extractivas, creo que podían aclimatarse ó ensancharse ventajosamente los hilados y tejidos con motores hidráulicos, papel, curtidos, quesos superiores, carnes saladas y ahumadas para la exportación, resinas, betunes, barnices, bálsamos y trementinas, gomas y mucilagos, féculas y almidones, gluten, jabón, productos químicos diversos, mosaico, loza, obras de arcilla plástica y metalurgia.

III

Paso por alto las mejoras de que es susceptible cuanto poseemos en harinas, maderas, mantecas, baldosa, teja, carpintería, albañilería, cerrajería, sastrería, cordonería, sombrerería, alfarería, productos de ebanistas y marmolistas, arcos y carruajes, y fabricación de aparatos que auxilian las industrias extractivas, agrícolas, manufactureras y profesiones; porque sería ocioso decir que, si producimos bastante, también somos tributarios de otros pueblos en loza, camas, esteras, cuadros y otras muchas cosas del mobiliario de locomoción, menaje, habitación ó maquinaria.

Mucho más de todo esto podría fabricarse aquí si por los ferrocarriles tuviéramos más contacto con otros pueblos, y nuestras inteligencias hallaran más campo de acción. La cerámica, la galvanoplastia, la cristalería, las artes suntuarias, los bronce y mármoles artísticos, la gran bisutería, el mobiliario de escritorio, la indumentaria económica y elegante, el grabado, la fotografía, la litografía, tipografía, y cromolitografía, la música, y, en general, las bellas artes, y lo mismo las aplicaciones de la ciencia que reclaman estudio ó inspiración, no podrán aclimatarse en Soria mientras no poseamos las condiciones materiales propias para su desarrollo, cuales son, entre otras, crecimiento de la población, relaciones mayores exteriores, fomento de las riquezas primarias agrícolas é industriales, y con esto el desahogo necesario para el consumo de aquellos refinamientos de los sentidos, estéticos, intelectuales y aun morales. La oferta y la demanda determinan en la generalidad de los casos la dirección que toma la actividad individual y colectiva, y es inútil soñar ideales que sólo el tiempo y sus necesidades pueden traer. No basta que sobren condiciones espirituales para el trabajo artístico, científico y aun filosófico: es preciso que haya salidas de productos, cambio de creaciones y servicios adecuados al medio social de evolución, bien cerca del lugar ó taller en que se fabrica ó se piensa, bien por medio de vías económicas en los transportes que agranden el mercado, aviven los estímulos del trabajo productor, circulen el numerario, ocupen brazos, den confianza al capital y empleo armónico á todos los instrumentos de la máquina económica, y abran las válvulas de las inteligencias dormidas.

Que la construcción de ferrocarriles por la capital es para nosotros cuestión de vida ó de lentísima regeneración, es asunto que no merece discutirse. Así es que todos nuestros esfuerzos y empeños del momento se suman hoy en una sola resultante, encaminada á la consecución de esta necesidad imperiosa. Después quedan otras incumbencias que nos corresponden exclusivamente á los sorianos y que sabremos cumplir.

Es la población de la provincia una raza inteligente, activa, laboriosa, honrada y de hábitos de trabajo. Sólo necesita alivio de cargas sociales, medios transmisores de la riqueza, instrumentos nuevos de producción y circulación que agregar á los propios, y disciplina interior para educarse en sus antiguas y severas costumbres, hoy maleadas en parte por la difusión general de vicios, necesidades y calamidades nacionales, que á todos alcanzan, y de que no es fácil evadirse en absoluto.

IV

En la provincia podemos considerar dos regiones demográficas algo distintas. La primera comprende las montañas del Norte y Este; la segunda los pinares y tierras labrantías del Sur y Oeste. Casi podemos decir que la gran curva del Duero en la provincia sirve á las dos de límites en su mayor parte.

La topografía influye en las costumbres y otros accidentes antropológicos de las dos zonas. En la una, la de la sierra, de suelo estéril, hubo siempre *mucha emigración de varones*, antes por la ganadería trashumante, y ahora porque las vendimias y recolección de aceituna, con otras industrias anejas, llaman brazos á Navarra, Rioja, Aragón, Alcarria y España meridional, aparte de la emigración americana. La cuasi extinción de la ganadería merina trashumante ha modificado parcialmente la forma de la emigración, pero no su esencia, que radica en el suelo y en los elementos antropológicos, que poseen virtudes de trabajo, actividad, bondad y ahorro. En esta zona el hombre emigra en invierno, y la mujer proletaria labra la tierra, acarrea la leña y ejecuta los transportes con ganado vacuno.

En los pinares y bajo Duero el hombre alterna con la mujer en el campo laborable y pastoreo, y explotan juntos el pinar y los transportes de productos forestales. No hay aquí tanta emigración de varones, pero en cambio la hay de hembras para cubrir el contingente del servicio doméstico dentro y fuera de la provincia. De modo que la emigración de ambos sexos es patente; las diferencias demográficas claras en ambas zonas. Su estudio explica en parte los remedios que exige esta ausencia de brazos que pierden los campos y la industria por la penuria del capital agrícola de explotación, y otras causas complejas y múltiples que se traducen en el hecho funesto á todas luces de la emigración, el cual subsistirá si no se ataca en su raíz, y que debemos cortar en lo posible. Grande es mi incompetencia para poder abordar *la solución práctica* de problemas tan complicados como los sociales: rudimentarios y confusos al exceso son estos apuntes, que más parecen el bosquejo desordenado de un programa económico en estudio que otra cosa; las panaceas de la asociación, las virtudes, el crédito, la generación del ahorro y del capital son sin duda poderosos auxiliares, que tranquilizan la conciencia sobre el porvenir; pero el presente reclama satisfacción cumplida á las necesidades de los cuerpos, y nos parece que los progresos materiales exigen nuestra *labor colectiva* como auxiliares indispensables de los morales y otros que tejen juntos la urdimbre de los destinos. Este trabajo pide la cooperación de todos los sorianos; mucho más cuando las obras que levantamos los pueblos con grandes sudores, las derriba á veces la voracidad de un fisco insaciable.

Para evitar estos desequilibrios y ahorrarnos sacrificios, pidamos al Estado fomento de las obras públicas de gran importancia; pidamos la inversión de recursos comunes, acaparados por una tutela centralizadora en demasia; alivio de cargas; multiplicidad de bibliotecas y escuelas; creación de granjas modelos y estaciones agronómicas; bancos; sociedades económicas y cuantos elementos necesita la incipiente prosperidad de nuestra infortunada España, y nuestra olvidada provincia.

La causa de nuestros males es moral y física; los hechos agrícolas é industriales del centro de Europa lo dicen si los comparamos con nuestras facultades superiores de raza, y con la feracidad de nuestro suelo; sumas, como diría Castelar, de todas las altitudes, latitudes, geologías, subsuelos, paisajes, flores, faunas, armonías, filosofías, lenguas y productos continentales.

Esto será magnífico, y lo es, rebajando un poco la hipóbole meridional; pero también es verdad que no se vive sólo contemplando las nereidas de los arroyos cubiertos de bosquecillos de romeros y arrayanes, los reflejos nacarados de las nubes en el límpido lago, ni las musas coronadas de verbena, ni las armonías del dios Pan tocando el caramillo por los oteros, ni los himnos místicos del órgano, ni los vapores espirales del incienso, ni las franjas de oro y púrpura del espectro solar refractado en los vidrios de colores; pues más bien que cosas rimbombantes

y de humo, necesitamos algo sustancioso para alimentarnos, ó producciones ó industrias con que subvenir á muchas necesidades tan desatendidas actualmente.

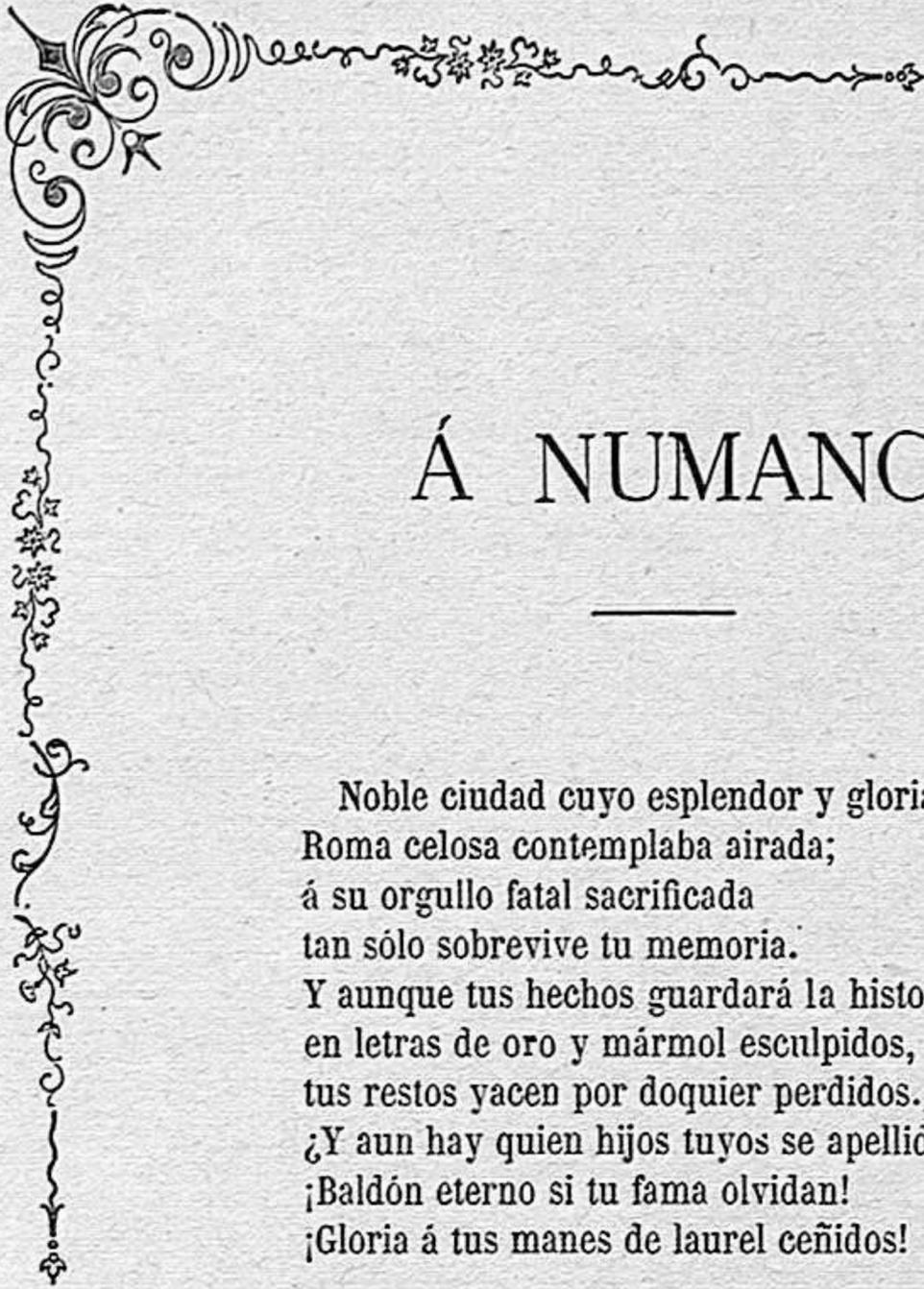
En fin, el problema es largo y complicado.

Hagamos aquí punto final, y dejemos la tela cortada para otra ocasión si Dios nos da salud, ya que en la presente hemos abusado de la benevolencia del paciente lector.

Quedo, pues, haciendo fervientes votos por los progresos de Soria, y discurriendo sobre el tema que dejo apuntado confusamente, y que desearé ampliar y corregir de mis limitaciones mediante la justa crítica de los amigos mucho más competentes que yo en esta materia.

MANUEL NAVARRO MURILLO.





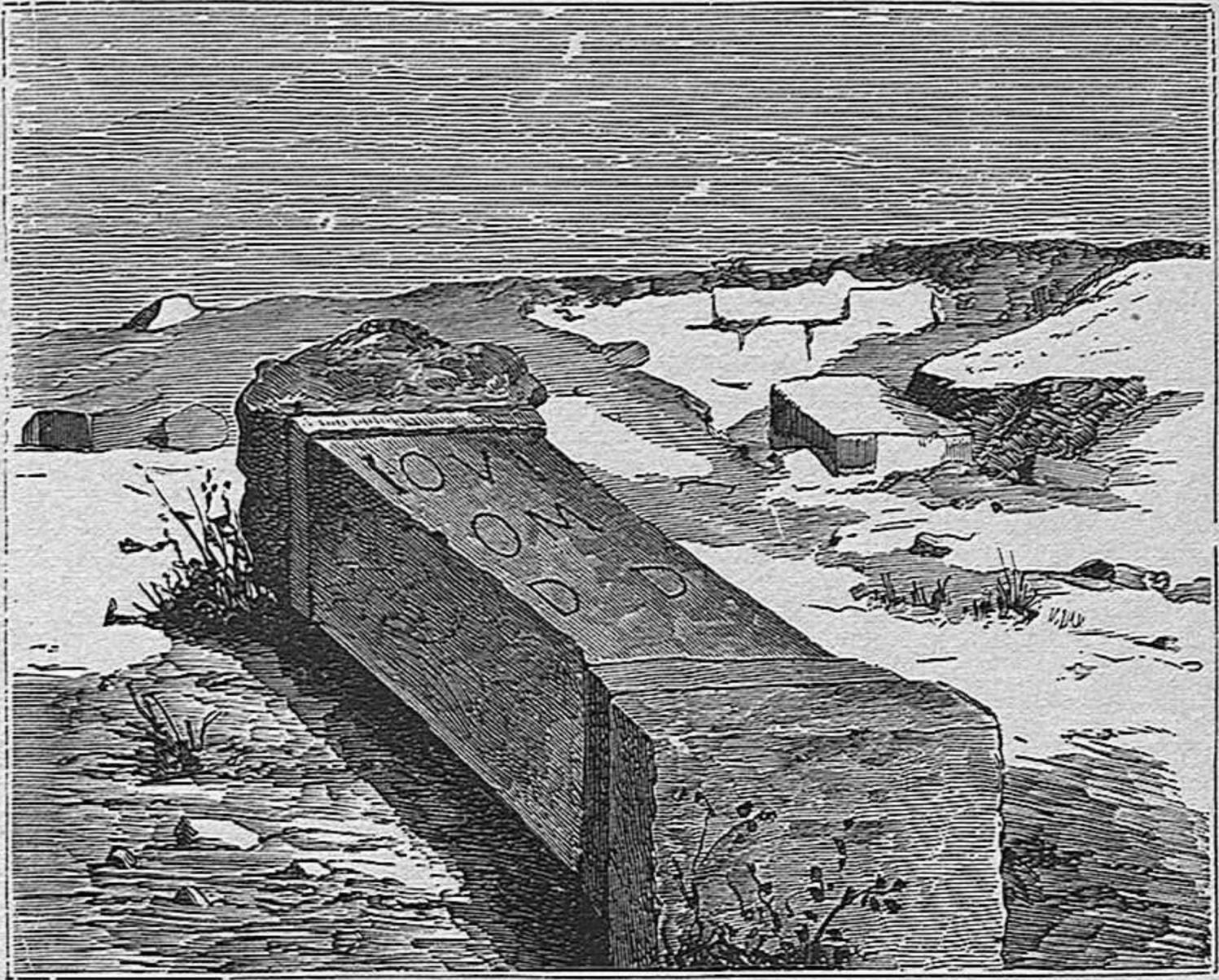
Á NUMANCIA

Noble ciudad cuyo esplendor y gloria
Roma celosa contemplaba airada;
á su orgullo fatal sacrificada
tan sólo sobrevive tu memoria.
Y aunque tus hechos guardará la historia
en letras de oro y mármol esculpidos,
tus restos yacen por doquier perdidos.
¿Y aun hay quien hijos tuyos se apellidan?
¡Baldón eterno si tu fama olvidan!
¡Gloria á tus manes de laurel ceñidos!

SIXTO GARCÍA.

Soria 24 de Septiembre de 1881.

NUMANCIA



Basamento de una columna del templo de Júpiter.

(Dibujo del natural por D. Juan José García.)



SORIA

SUS HIJOS ILUSTRES

LA Revista Histórica Latina de Barcelona, en el número correspondiente á los tres primeros meses de 1876, bajo el modesto epígrafe «Recuerdos históricos.» «Soria y Numancia», publicó uno de los artículos retrospectivos que, condensando la historia de este país, vengo escribiendo.

El ánimo contristado por la comparación de su pasado esplendor, y de la prostración á que Soria se ve reducida por el olvido en que se la tiene; contemplando los restos informes de la ciudad, «Terror segundo de los romanos», según expresión del gran Bossuet, recordaba como inciso de aquel artículo, este elocuente pensamiento de Chateaubriand en su *Escrito sobre la Grecia*: «Las ruinas de Esparta permanecían silenciosas al rededor de mí. Había enmudecido la Gloria», y la tristísima exclamación de Castelar en sus *Recuerdos de Italia*: «Es la desolación de las desolaciones. Parece que la muerte se ha tragado hasta las ruinas.»

Hablar de Soria y no dedicar un recuerdo á Numancia es imposible. En tal manera han llegado á confundirse estos dos nombres, que en diccionarios latinos se dice: *Numantia, Soria*.

La misión que hoy me toca cumplir, decía, es bien triste. Vengo á meditar sobre la pasada grandeza y las gloriosas ruinas de dos ciudades cuyo nombre ocupa distinguido lugar en la Historia. Nacido en esta tierra desventurada, á la cual he dedicado todos los dulces afectos de mi alma, todas las vigilias de mi pensamiento y toda la actividad de mi trabajo, cuando medito acerca del porvenir de que quisiera verla alejada, siento que el corazón se oprime.

El itinerario que vengo recorriendo es una pálida descripción de la riqueza monumental é histórica que este país clásico de los recuerdos encierra.

Apenas el observador encuentra sitio donde posar la planta, que no contenga una memoria de lo pasado.

He llegado á la vista de Numancia. Arco de triunfo ante el cual, á traves de los siglos, todos los pueblos proclaman con respeto sus glorias; templo á que por espacio de tantos siglos viene el viajero á meditar descubriendo con profundo respeto la cabeza; campo de batalla que encierra todos los penosos esfuerzos de la señora del mundo, cuya fama colosal invocan todos los pueblos cuando ven amenazado el único tesoro digno de envidia, el purísimo brillo de su libertad amada. ¡Numancia! Tú, que todavía diriges la conciencia del género humano con el prestigio de los recuerdos; que á pesar del transcurso del tiempo guardas tesoros inestimables en el fondo de tus ruinas; ciudad augusta; menos que á otro alguno sería permitido sustraerme al pensamiento de profunda veneración que inspiras: yo, que recibí la primera ablución de la vida con el agua del Duero caudaloso que lame tus plantas; que al abrir los ojos á la luz vi reflejar los primeros rayos del sol en el suelo

que contiene las cenizas de tus heroicos hijos; que niño todavía descansé en el regazo de mi querida madre, fatigado por el esfuerzo de haber ascendido hasta la cumbre de tu montaña; que adolescente consigné un débil recuerdo de admiración por ti en la truncada columna con que nuestra generación empezó á querer conmemorar tu grandeza; que ya en la edad madura he removido tu suelo hasta encontrar los maderos carbonizados de tus edificios, el área de tus templos, los restos de tus termas, y al pie de tus murallas, bañadas por el arroyo solitario que corre á ocultar su obscuro y disonante nombre en el Duero, numerosos sepulcros que encierran los esqueletos de aquella raza gigante que legó á la historia inmortal renombre.

Tu nombre jamás será bastante popular, ni tu memoria bastante glorificada, al entonar himnos mezclando los sacrosantos recuerdos de independencia, libertad y patria; porque á las brutalidades de la fuerza sólo dejaste como sarcasmo sangriento los huesos de tus cadáveres en la tierra.

Los rayos de tu gloria conmueven todos los corazones y despiertan todas las inteligencias.

Por eso tu nombre es repetido en todas las edades y por todas las lenguas.

Voy á decir algo de ti, reina de la historia, epopeya temida por el mundo antiguo y admirada por las edades modernas.

Pero antes de describir tu recinto, necesario es que me detenga en un punto que se ofrece al paso del viaje histórico que vengo haciendo para llegar á tus puertas.

Con sobrada ligereza se ha creído por algunos que Soria y Numancia son idénticas.

Tal vez consista en que la generalidad de los escritores, aun sin confundir la ciudad antigua con la moderna, al decir acerca de la segunda, se ocupan á la vez de la primera, considerando correlativa su existencia.

Dan razón para ello la proximidad de ambas, la general creencia de que los restos de la ciudad histórica, en su última destrucción, vinieron á refugiarse en Soria, y la circunstancia de que publicistas muy notables, entre ellos Bartolomé de Torres en su *Topografía de Numancia*, y el Bachiller Pedro Rúa en su *Sylva Urbis Numantiae*, tratan como sinónimas á las dos ciudades.

Tal vez contribuya también la indicación hecha por Loperraez en su *Descripción histórica del Obispado de Osma*, acerca de haber existido la ciudad de Garray y sido reedificada por el Conde D. García, sin hacer mención de Soria.

Por honroso que todo esto sea, hay que convenir en que encierra un grave error que no puede sostenerse.

Numancia y Soria son dos ciudades diferentes.

Alguno sustenta que la segunda está asentada donde existió Lutia, la generosa auxiliar de la primera.

D. Juan Bautista Erro, en su *alfabeto de la lengua primitiva* de España, al explicar la etimología del nombre de Numancia lo hace derivar del vascongado, suponiendo que significa *pueblo que tiene una laguna en la subida*, compuesto de la consonante *N*, que denota subida, y *umancia*, laguna en el lenguaje éuscaro, aduciendo una razón que considera muy atendible, cual es la existencia de una cuenca donde recogen las aguas sobre el camino que va desde el pequeño lugar de Velilla hasta el sitio que ocupó la antigua ciudad.

Apiano en su obra *Bellis Hispanis*, hace mención de esta laguna que servía á los numantinos para satisfacer sus necesidades.

Et quia paludem, dice, continentem mura (Scipio) cingere non poterat agrem ei super induxit.

Erro, contrayéndose á la última reedificación de Numancia, considera hallar también su explicación etimológica, diciendo que ya no volvió á serlo bajo este glorioso nombre, si no con el de *Garratia* con que la designa el *Libro Becerro de San Millán*. En su propósito de atraer todas las derivaciones del vascongado, supone que *Garratia* quiere decir *ciudad frecuentemente abrasada*, compuesta de *Garra*, llama, y la terminación vascuence *frecuentiva tia*.

Y Sandoval la cita diciendo: *et ad Flumem Tera; ibi est Garutia antiqua Civitate deserta.*

Al pie de la colina que desciende del sitio que ocupó Numancia existe hoy la aldea nombrada Garray, que tradicionalmente se traduce *los abrasados*.

Se halla asentada á orilla del río Tera designado por Apiano, que hace su confluencia con el Duero en el magnífico puente de diez arcos, de antigua construcción, que da entrada á la indicada aldea.

Ninguna de estas circunstancias concurre en Soria. Y siendo tan notables demuestran que entre la ciudad antigua y la moderna existen diferencias.

En efecto, nunca han sido una misma. Además de esas notables diferencias las separa la distancia de una legua. Pero Soria tiene también no pocas glorias que presentar á la consideración pública.

Si fecunda en hechos y cosas notables ha sido Soria, no lo es menos por el justo renombre que sus preclaros hijos han alcanzado en todas las carreras y en todos los servicios del Estado. No voy á escribir, ni la índole de este artículo lo permite, una serie de biografías. He de concretarme á sencillos apuntes, sin la pretensión de que sean completos, en cuanto al número de las notabilidades que debieran contarse.

Siendo el presente periódico uno de los medios con que Soria conmemora el aniversario del más ilustre de sus hijos, de su patrono el glorioso anacoreta San Saturio, estos apuntes deben comenzar por su biografía.

Sus padres, de noble familia goda, ricos, fervorosos cristianos, educaron á Saturio en los principios de esta religión santa. Muertos cuando Saturio contaba treinta y nueve años de edad, determinó consagrarse al servicio de Dios, retirándose al desierto para hacer vida contemplativa, solitaria y penitente, despojándose antes de todos sus bienes, que repartió á los pobres. Próxima á esta ciudad, en la ribera del Duero, al pie de la elevada montaña llamada en lo antiguo de San Cristóbal y de Peña Alba, y hoy de Santa Ana, eligió una gruta para su albergue, edificando más tarde, contiguo á él, un oratorio en honor de San Miguel Arcángel.

Veintinueve años después, atraído por la fama de las virtudes y por lo portentoso de los milagros de Saturio, un joven natural de Armentia, en la provincia de Alava, llamado Prudencio, dejando la morada paterna y orientándose del retiro de Saturio, vino á pedir á éste hospitalidad y enseñanza, reconociéndolo como su maestro y director en la ciencia infinita de las grandezas divinas y de las verdades eternas. Siete años más tarde, debilitado Saturio por las maceraciones y por la edad, comprendiendo que se acercaba al término de la existencia, rogó al discípulo que le ayudase á morir entonando aquellos hermosos cantos con que la religión adormece al hombre en la cuna de la muerte, después de haberle hecho sonreír en el primer albor de la vida; preparando su alma á volar hacia las regiones donde la invita aquella esperanza divina, hija de la virtud y de la muerte. Y así, sin más testigo que su amado discípulo, duerme Saturio el sueño eterno, cerrando deliciosamente sus ojos á la luz á los setenta y cinco años de edad y treinta y seis de vida eremítica, el de 568, siendo enterrado por su discípulo y compañero en el oratorio de San Miguel que hoy es parte del edificio que constituye la ermita del santo.

Soria, reconociéndolo como su patrono, le ha tributado siempre gran veneración, celebrando su festividad con los mayores regocijos.

San Prudencio, el discípulo de Saturio y compañero que le ayudó en los últimos instantes de su vida, siendo ya obispo de Tarazona, vino á visitar los restos de su maestro, y de acuerdo con el Ayuntamiento y en presencia del pueblo los descubrió, y colocándolos en el altar de San Miguel, en la ermita, encargó que se venerase por santo, y desde entonces quedó canonizado, según expresa D. Juan Tamayo y Salazar en su historia, y consigna la novena publicada por autor anónimo, en la noticia de la breve vida de nuestro anacoreta.

El venerable Palafox, siendo obispo de Osma, pasó á Soria en el año 1655, reconoció el cuerpo del santo y dió á adorar uno de sus brazos.

Soria hizo reiteradas gestiones, obteniendo por fin que el año 1743 el Pontífice

Benedicto XIV, el día 31 de Agosto hiciese la manifestación de la santidad de nuestro patrono, aprobando la canonización hecha por San Prudencio; llenando de gozo á los sorianos el decreto amplísimo de esta soberana declaración.

A la vista tengo un libro publicado con la autorización necesaria en 28 de Febrero de 1744, en el que su autor, el presbítero D. Manuel Gutiérrez Caravantes, describe en octavas reales los festejos que por ese fausto suceso celebró Soria «al glorioso San Saturio, su hijo y Patrón, con el motivo de haber logrado la concesión de su rezo de primera clase y fiesta de precepto para dicha ciudad».

Ocho días duraron estas fiestas, tomando parte en ellas los tres Estados, Ayuntamiento, Linajes y el Común con todos los gremios y cofradías. Trasládose la imagen del santo en procesión desde la ermita el día primero, siendo devuelta en igual forma al octavo. Alternaron las fiestas religiosas y profanas; en las primeras hubo tres sermones, que inserta el autor. En las segundas, iluminación, fuegos, bailes y fuentes de vino, lidiándose *treinta y siete* toros en tres días; acerca de cuyos festejos dice el autor:

Con los tiples estoy que me consumo;
y como aquí he llegado con trabajo,
de la fuente del vino me dió el humo
para cantar dos coplas por lo bajo

.....
.....
Otro vino después, bebió bastante,
y luego dijo en tono balbuciente:
¡quién, señores, habrá que no se espante
viendo en la calle vino tan corriente!
Pase, dice, á beber todo bergante,
que si el licor precioso de esa fuente
vino de cabras grandes en pellejas,
mejor es que la fuente de Cabrejas.

En las tres corridas de toros debió echarse, como ahora decimos, el resto, según la descripción del autor citado.

Con noble autoridad, bella grandeza
en ocho coches penetró en la plaza
(1) la ciudad que de muchos es cabeza,
pues tantas hoy en su dominio abraza.
Hacia su consistorio se endereza,
y aunque ninguno el paso le embaraza,
para abrirle, á caballo los primeros,
van ministros, clarín y dos porteros.

Estas corridas tuvieron lugar en la Plaza Mayor, donde las hemos conocido hasta el año 1854, en que se construyó la destinada exclusivamente para este objeto.

Hablando el autor del caballero rejoneador y de los de á pie, dice:

Yo le supongo caballero andante,
juzgando así cuando al toril se aplica,
que es Don Quijote ó Amadis de Gaula,
el leon el toro, y el toril la jaula.

.....
Los de á pie ejecutaron con primores,
pruebas, industria, saltos y monadas,
y son tan chulos estos toreadores,
que hicieron con los toros mil chuladas.

(1) El Ayuntamiento.

Fueron tan variadas, que cada día ofrecieron una novedad. En la primera los caballeros del rejón; suerte que en la segunda se hizo desde un carricoche. La tercera debió ser la más entretenida. En un carro triunfal se presentaron cuatro majos con cuatro majas, además de la variedad de suertes que el autor describe.

Después para el refresco ó agasajo,
les traen el chocolate y la bebida:
cada maja se sirve de su majo,
y, cuando al chocolate la convida,
sale el toro. Uno dice: ¡Ay que trabajo!
Y una responde: No lo es, por mi vida;
si no dejas que venga y que le mate,
no tomaré con gusto el chocolate.

Si la versificación no es de las mejores, en cambio la descripción es amena y entretenida.

A juzgar por la indicada descripción, esas fiestas debieron ser no menos espléndidas que otras celebradas en el año 1703 con motivo de la conclusión de la restauración de la ermita y traslación del Santo desde la colegiata adonde se había traído.

También duraron ocho días, alternando lo religioso y lo profano, y ofreciendo la notabilidad de que todos los toros que se lidiaron y mataron en los tres días, fueron de una ganadería que en la dehesa de Valonsadero tenía un canónigo de la referida colegiata.

Lejos de decaer el culto y veneración que Soria ha tributado siempre á su santo Patrón y protector, los festejos del año anterior y del actual demuestran que cada vez va en aumento.

Rendido este necesario tributo de respeto al más esclarecido de los hijos de Soria, he de ser breve en los apuntes biográficos de los demás.

D. Juan Domínguez, Obispo de Osma y de Burgos, desde 1231.

D. Fr. Domingo, del orden de predicadores, primer Obispo de Baeza, por los años de 1249.

D. Agustín, Obispo de Osma, en 1261, en cuyo tiempo se obtuvo la declaración de concatedralidad de las iglesias de Osma y Soria.

D. Juan de Morales, Obispo de Jaén, en 1335.

D. Gonzalo, Obispo de Osma, en 1351.

D. Lorenzo Pérez, Canónigo regular de San Agustín, Obispo de Osma, en 1363.

D. Pedro Martínez, Obispo de Plasencia, en 1401.

D. Pedro de Castilla, Obispo de Osma, en 1422, y de Palencia, en 1440, fruto de los amores del Infante D. Juan de Castilla con Doña Elvira Eril, hija de Don Beltrán, Alcaide del Castillo de Soria durante la prisión del Infante, habido el Don Pedro como Doña Constanza en legítimo matrimonio que celebraron D. Juan y Doña Elvira.

La prisión del Infante y sus amores sirven de argumento para el famoso drama de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulado *El Bachiller Mendarias*, cuyas escenas tienen lugar en Soria durante las fiestas de la Madre de Dios, ó de San Juan, tan galanamente descritas por su festivo autor. En este drama se refiere la tradición que las jóvenes sorianas tenían en cuenta al fiar su suerte matrimonial al nombre que en la calle se oyera á las doce de la noche del día de San Juan, estando vestidas de blanco y con el pie metido en un lebrillo con agua bendita.

Es lindísima la invocación con que Elvira se entrega á los destinos que la Providencia le depare. Pone el pie izquierdo desnudo, dentro del lebrillo que ha colocado Alfonsa sobre el altar, y dice:

Profeta precursor, estrella hermosa,
cuya luz alumbrándonos venía,
la del místico sol que trajo el día,
término de la humana esclavitud;

que viste al unigénito del Padre
 inclinar la rodilla reverente
 cuando tus manos la divina frente
 regaron con el agua de salud.
 A ti en la noche de hoy, en que te place
 revelar á la virgen amorosa
 quién ha de ser el que la llame esposa,
 á tí los ayes de mi pecho van.
 Y el pie me baño en ceremonia pia,
 y con túnica blanca el traje imito
 del pueblo que, buscándote contrito,
 cercaba la ribera del Jordan.
 Tú ves mi corazón desde la silla
 que gozas entre mártires triunfante;
 indeciso le ves y vacilante,
 dispón ahora de mi honesta fe.
 La voz de tus oráculos decida
 entre el mortal y el vinculo divino;
 dime á quién debo amar, y mi destino
 con el que tú me nombres uniré.

Suena dentro música y cantan lo siguiente:

Maravilla siendo están
 de la gente de Teruel
 una dama y un galán:
 finos aman ella y él.
 Aprender podrán
 el cariño fiel,
 las doncellas, de Isabel,
 y los hombres, de Don Juan.

Elvira cree que la predicción confirma los deseos de su alma; y de su honesta realización viene nuestro Obispo D. Pedro de Castilla.

Siguen en orden de los ilustres hijos de Soria el conocido por Dr. Acebes, hijo del Capitán D. Francisco Barnuevo, conquistador de Indias, jurisconsulto, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid y Obispo de Ciudad Rodrigo.

D. Fr. Bernardino Rodríguez, religioso agustino, Catedrático de Teología en Salamanca, electo Obispo de Gaeta, en Italia; dos veces provincial en Castilla, Gobernador en Andalucía, electo Arzobispo de Monreal, en Sicilia; y por último Obispo de Guadix en España.

Ilmo. Sr. Salcedo, Obispo de Coria, Arzobispo de Santiago y de Sevilla.

D. Fr. José Barnuevo, religioso Benedictino, catedrático de Teología en Valladolid, general de la orden de San Benito, y Obispo de Osma. Costeó el retablo de Nuestra Señora La Blanca, patrona de la cuadrilla á que da nombre.

D. Juan Ramírez de Lucena, doctor en ambos derechos, protonotario de la iglesia de Osma, Abad de Covarrubias y cronista de los Reyes Católicos.

D. Fernando del Río y Malo, Prior de la catedral de Osma.

D. Francisco Malo y Neila, Prior de la propia catedral.

D. Bartolomé de Torres, autor de la obra titulada *Topografía de Numancia*, escrita en lengua vulgar.

D. Diego de Torres, profesor de Astrología en Salamanca, licenciado en Artes y en Medicina. Escribió la obra *Astrologium Commentarium*, y otra bajo el nombre de *Medicinas preparativas y curativas de la pestilencia*, explicando el eclipse de sol del año 1475.

Pedro de Rúa escribió varias obras, entre ellas *Tres cartas eruditas*; y en versos exámetros la *Sylva Urbis Numantiae*.

Agustín Salazar y Torres, poeta dramático español, contemporáneo y muy amigo del insigne D. Pedro Calderón de la Barca. Dejó obras escritas con grande erudición y elegancia que cita D. Juan de Vera Villarroel en su libro *Cítara de Apolo*. Entre esas obras varias comedias, las más notables *Elegir al enemigo* y *El Encanto de la Hermosura*.

D. Francisco Mosquera y Barnuevo, capitán de Tercios, que prestó grandes servicios al Emperador D. Carlos V; Caballero de las Ordenes de Calatrava y Santiago; juez, gobernador, escritor, historiador, poeta. Como prosista dejó entre otras obras un discurso sobre los doce Linajes de Soria y un tratado sobre la blasfemia. Como poeta, *La Numantina*, dividida en quince cantos, obra notable por sus bellísimas descripciones y por la sonoridad y esfuerzo de su versificación. Como jurisconsulto, su *Tratado de últimas voluntades*, y sus *Concordancias del derecho*, demostrando en todos estos trabajos grande erudición y profundos conocimientos.

D. Severo Aguirre y Gómez, Catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza, autor del *Prontuario alfabético y cronológico de las leyes y resoluciones no recopiladas, expedidas hasta 1792*.

D. Antonio Pérez Rioja, cronista del Ayuntamiento de esta ciudad, escritor contemporáneo, autor, entre otras obras, del *Romancero de Numancia*, de la crónica de la provincia de Soria, y de numerosas composiciones y artículos en prosa y verso, demostrando la fecundidad de su ingenio, con la galanura y lucidez de la frase.

D. Antonio Zapata, sacerdote, pintor, discípulo de Esteban Jordán y de Antonio Palomino. Como discípulo de Jordán se dedicó también á la escultura y arquitectura. Hay algo en sus obras que recuerda á El Greco, amigo de su maestro.

Sus pinturas más notables, entre las muchas obras que dejó, son el cuadro de San Pedro y San Pablo pintados en lienzo para la Catedral de Osma, en la capilla de estos santos, y los frescos que representando la historia de San Saturio se conservan todavía en esta ermita, creyéndose que con sus conocimientos en arquitectura contribuyó á la dirección de ambas obras.

D. Pedro Tutor y Malo, historiador, canónigo de la iglesia de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, intérprete de lengua hebrea. Escribió el *Compendio historial de las dos Numancias* y la *Vida de San Saturio*. En ambas obras, aunque con la difusión que acostumbraban los escritores de aquella época, se explican y detallan las grandezas de Soria, sus vicisitudes, sus monumentos.

El Dr. D. Juan Fernández, médico de los Reyes de Castilla, D. Juan II y después su hijo D. Enrique IV el Impotente: célebre por sus escritos relativos á la impotencia del D. Enrique, y por la razonada defensa que hizo con tal motivo acerca de la legitimidad de Doña Juana, apellidada la Beltraneja, causa ó pretexto de aquellas grandes turbulencias que llegaron hasta á degradar al Rey públicamente en un cadalso, proclamando al Infante D. Alonso.

D. Francisco Antonio de Salcedo, Marqués del Vadillo, Corregidor de Madrid hasta el año 1729, en que murió. El Rey Felipe V le apreció y consideró mucho. Todos sus notables antecedentes dicen que fué caballero muy cumplido y de conocimientos muy aventajados. Ejecutó grandes mejoras en la Corte, entre ellas el famoso puente de Toledo, la ermita de Nuestra Señora del Puerto y la fuente de la Red de San Luis.

Fernán Yáñez de Barnuevo, alférez mayor del Rey D. Juan I, y capitán de los tercios de Soria, que tan bravamente peleó en la jornada contra el Maestre de Avis y el Duque de Alencastre.

Ramiríañez de Barnuevo, doncel del Rey D. Juan II, que con las gentes de Soria conquistó las plazas de Rute y Zambra, de las que fué señor por donación del Rey.

Diego López de Medrano, que al frente de un tercio soriano murió en la conquista de Granada, prestando tan señalados servicios, que su viuda fué atendida por los Reyes Católicos con una pensión de 60.000 maravedís y recibida además como dueña de Doña Isabel.

Francisco de Barnuevo, capitán al mando de gente de Soria, uno de los conquistadores del Perú, y fundador del Monasterio de Señoras, *hijosdalgo*, de la casa para inválidos soldados viejos de los Linajes, como premio á sus servicios en la guerra, y del hospicio de capósitos en Soria.

El capitán Barnuevo, cuyo nombre no he podido descifrar en un antiquísimo documento, entre cuyas proezas cuenta la que añadió la cruz al escudo de su linaje. El citado caballero, estando al frente del ejército con los tercios de Soria, recibió orden del Rey para no acometer contra los moros. Pero no pudiendo contener los impulsos de una feliz inspiración, levantando los ojos dijo al Rey: «¡Veo la cruz en el cielo y he de dejar la batalla!», y acometió y venció. El Rey en premio le permitió añadir la cruz al castillo en su escudo de armas.

Pedro de Morales, aquel pajecito que acompañó al condestable D. Alvaro de Luna hasta los últimos instantes de su vida, sirviéndole de apoyo en los dos paseos que dió sobre el cadalso, y recibiendo del condestable la sortija que siempre usaba, con estas sentidas palabras: «Toma el postrer bien que de mi puedes recibir.»

Rodrigo de Morales, á quien Soria debe la franquicia del mercado que celebra los jueves, concesión que hizo el Rey Enrique IV en premio de los servicios que los tercios sorianos al mando de Rodrigo le prestaron, salvando á la ciudad de Alfaro del apurado trance en que la tenía el Conde de Fox con un ejército francés.

Diego López de Salcedo, Merino de Alava y Conquistador de Guipúzcoa.

Juan Alonso de Salcedo, apellidado el Bravo, que, prisionero de los moros en el cerco de Tarifa, se dejó hacer pedazos antes que renegar como se lo exigían los de la Media Luna.

D. Carlos de Vera, hijo de D. Ramiro el Bastardo y fundador de este apellido, que después de la desastrosa batalla de Atapuerca, que tuvo lugar en el campo llamado de la Matanza, fué encerrado por toda su vida en el castillo de Soria, donde murió, dando ocasión á las coplas de García Dey que comienzan:

Vi á Don Carlos de Aragón,
de alta sangre y nobleza,
y á la su generación,
en Soria muerto en prisión
con veros de fortaleza,

demostrando á continuación que D. Carlos casó en la prisión con una señora de Soria, de quien tuvo dos hijos llamados D. Carlos y D. Luis, apellidados los Veras.

Fortún Sánchez de Torres, cuyas proezas fueron tantas, que recibió aquel extraordinario privilegio en el que, entre otras cosas, se lee este notable periodo:

«E pues sodes leales, e de los mejores de Castilla, e habedes servido en la guerra contra los moros perros, traed en vuestra arnelas nuestras armas con la corona cumplidamente, pues dende hoy sodes de nuestro linaje. E yo D. Alfonso, Rey, e mi mugier Doña Ines, confirmamos os lo para en todo tiempo; e si algun Rey o conde, o algun ome de los nuessos, o de estraño quisiere quebrantar aqueste escrito e previllejo, sea maldito de Dios todopoderoso, e non lo resciban en la egressia, e sea descomulgado e diciendo en el enfierno postrimero con Judas el traidor.»

Blasco de Barnuevo, hijodalgo del linaje de Salvadores, que en la batalla de Pavia contribuyó muy directamente á la prisión de Francisco I, Rey de Francia, cuyo hecho refiere un documento antiguo de este modo:

«En muchas maneras son asimismo hijosdalgo notorios e traen sus armas con las de los Salvadores, e uno de ellos nombrado Blasco de Barnuevo, valiente soldado de Soria, fué el primero que puso las manos en el de Francia en la rota que de él hicieron en Pavia.»

El valeroso maestre Fray Rodrigo de Vera, que concurriendo con gente de Soria al sitio de Alegrete, en Portugal, fué el primero que asaltó los muros, y de quien por ser corto de vista decían los portugueses: *Garday vos de cego, que traz os homes de ferro*, demostrando con esto el valor del capitán y de sus soldados.

Gracia Dei

Perdona, lector, el desaliño de la frase y la extensión de este artículo en gracia del objeto. Hijo amantísimo de esta ciudad querida, cuyo servicio solamente la pesadumbre de los años me hará abandonar, tal vez más pronto de lo que la voluntad desea, hay algo en mí que al compilar sus hechos y sus hombres para exhibirlos, contestando injustas y deprimentes calificaciones, me arrastra á recordar aquella magnífica estrofa del eminente poeta contemporáneo D. José Zorrilla, en una de sus mejores producciones:

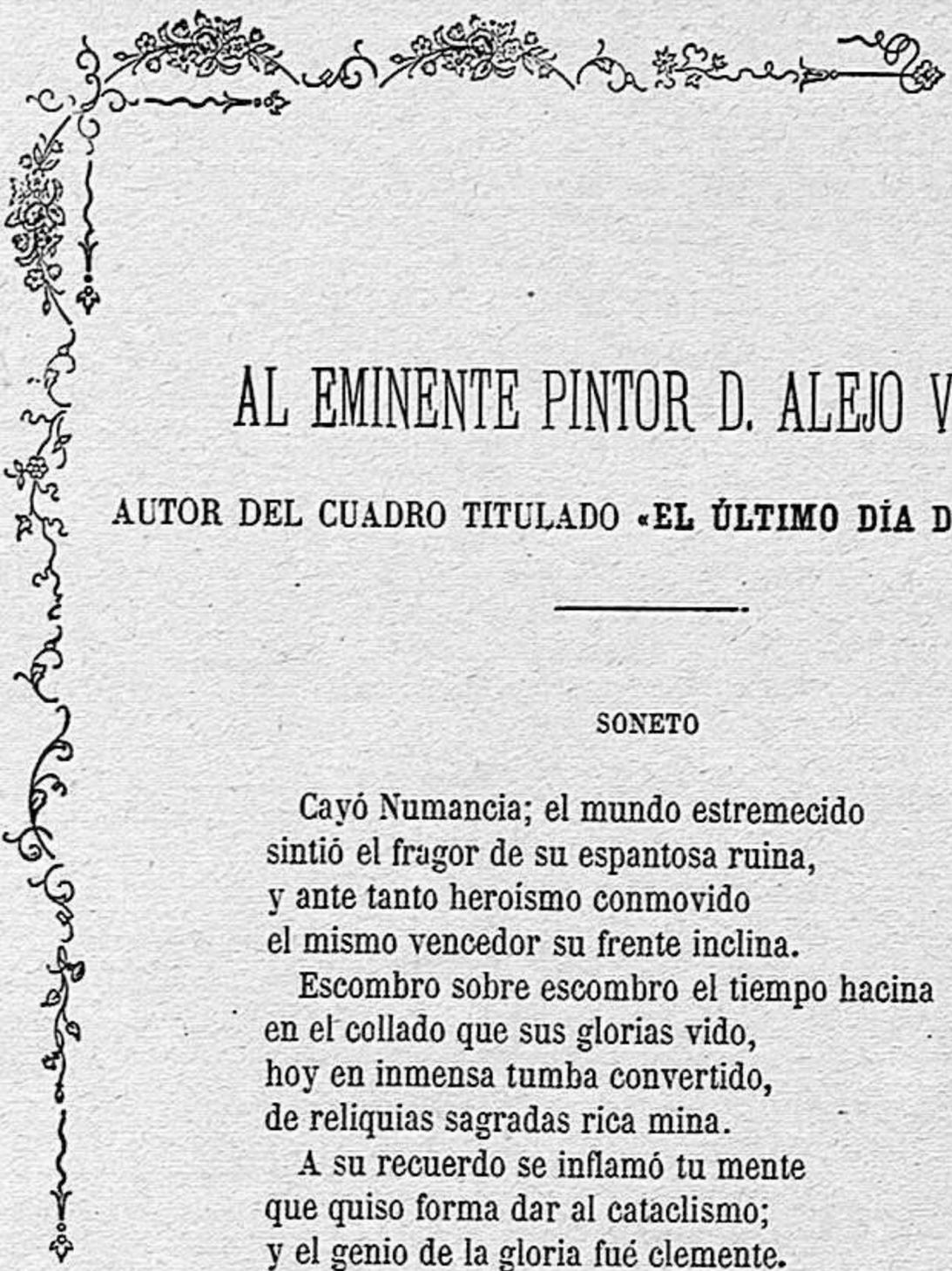
..... Que cuanto grande hallaba
para ponerlo en Roma era bien poco.

y aplicarla al modesto pensamiento que ha inspirado el presente escrito.

LORENZO AGUIRRE.

Soria 20 de Septiembre de 1881.





AL EMINENTE PINTOR D. ALEJO VERA,

AUTOR DEL CUADRO TITULADO «EL ÚLTIMO DÍA DE NUMANCIA»

SONETO

Cayó Numancia; el mundo estremecido
sintió el fragor de su espantosa ruina,
y ante tanto heroísmo conmovido
el mismo vencedor su frente inclina.

Escombros sobre escombros el tiempo hacina
en el collado que sus glorias vido,
hoy en inmensa tumba convertido,
de reliquias sagradas rica mina.

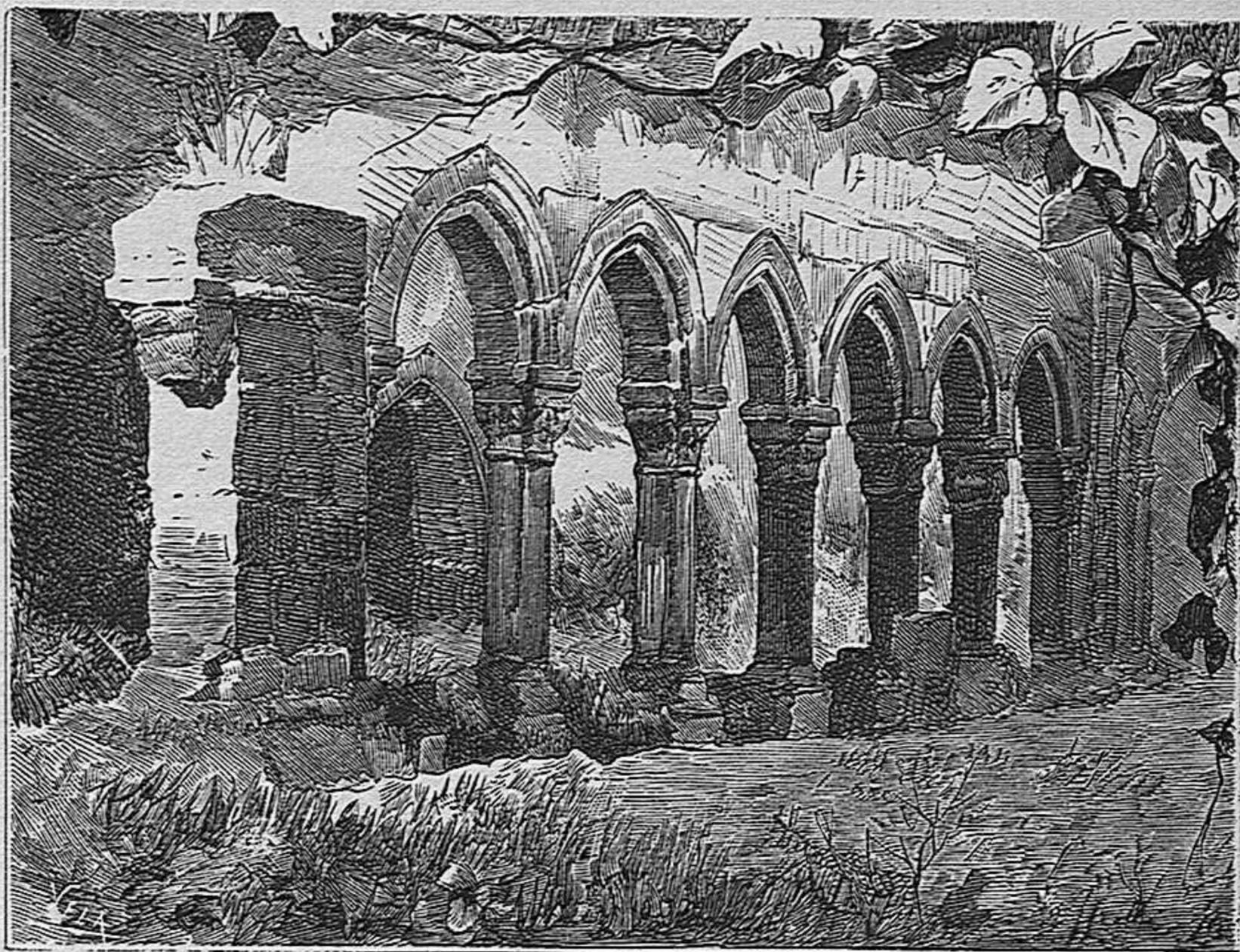
A su recuerdo se inflamó tu mente
que quiso forma dar al cataclismo;
y el genio de la gloria fué clemente.

Lanzó su aliento que cruzó el abismo,
brotó la inspiración bajo tu frente,
y diste vida eterna al heroísmo.

J. JOSÉ GARCÍA.

Soria y Septiembre de 1881.

SORIA



Ruinas de la iglesia de San Juan de Duero.

1100



LOS DOCE LINAJES

Siendo el objeto de esta publicación estereotipar, dentro de los estrechos límites de un periódico, los hechos que, bajo cualquier concepto, han tenido una importancia efectiva en la historia de esta capital, no tengo inconveniente en sacar de las urnas cinerarias, adonde la civilización actual las ha relegado, las cenizas de aquellos esforzados varones que fundaron la casa troncal que llevó por nombre el encabezamiento de este artículo.

No es mi deseo hacer una reseña de su historia; todos los sorianos la conocen, si no la han olvidado, tanto por la tradición como por la Crónica que tiene publicada nuestro paisano Sr. Pérez Rioja (D. Antonio): de lo que trato únicamente es de probar que, en la época en que se fundaron y vivieron los Linajes, fueron, si no indispensables, necesarios en alto grado, pues á ellos y á los que como ellos se comportaron se debe esa aureola de gloria conquistada por nuestra querida España en la célebre epopeya de ochocientos años comenzada por Pelayo en Covadonga y terminada al enclavar Isabel y Fernando el estandarte cristiano en la más alta torre de la Alcazaba de Granada. Y como quiera que todos los hechos son relativos en importancia al momento histórico en que tienen lugar, hoy en el siglo presente pocos serán, ó quizá ninguno, los que transmitan á la posteridad su nombre célebre por glorias bélicas, y muchos los que lo harán imperecedero por sus talentos científicos y literarios, olvidándose pronto los de Moltke y Federico Carlos, mientras esculpirán en mármoles y pórfidos los de Víctor Hugo y Lesseps; en cambio en la época que nos referimos, cuando los españoles no tenían tiempo de ilustrarse por tener que dedicar toda su atención y esfuerzos á la defensa de su patria y hogar, el que se distinguía por su valor personal ó talento estratégico oscurecía todo lo que le rodeaba, hasta el extremo de sernos desconocidos en casi su totalidad los que en su tiempo brillaron por otros conceptos hoy más estimados: y al obrar así hacían bien, á fe mía, pues si á nosotros nos impulsa á preferir el genio que crea al que destruye, el amor á la ciencia, ellos á tener preferencia distinta eran impulsados por amor á la patria y su independencia; impulsos ambos muy loables, pero que si en el pecho de todo buen español entablasen ruda batalla, fuera poco dudoso el triunfo del segundo.

Esto sentado, veamos si reportó á Soria alguna ventaja la fundación de la casa troncal referida.

El objeto que á hacerlo estimuló á los doce primeros Linajes fué doble, y cada uno de sus conceptos era suficiente por sí solo para conquistar para el que le iniciara las simpatías de sus convecinos: defender la población de los ataques de los árabes, y ejercer en ella la caridad cristiana: ¿puede darse pensamiento más noble en una época de invasión guerrera, á lo que se unía como ahijada la más espantosa miseria?

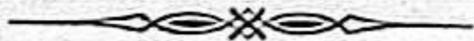
En cumplir estos propósitos ninguno de ellos quiso ser el último, ni toleró que otro fuese el primero, por lo que establecieron entre sí un principio de igualdad que no deja de ser extraño en aquel siglo de privilegio, y que trataban de hacer constar aun en sus más pequeñas manifestaciones, como era el escudo heráldico.

Cómo cumplieron sus dos cometidos lo prueba en cuanto al primero el respeto que inspiró Soria á los árabes y los fueros y preeminencias que á sus órdenes conquistaron los sorianos en las batallas de Alarcos y otras cien á que asistieron; y en cuanto al segundo, el hospital de Santi-Spiritus para niños expósitos, por ellos fundado y sostenido, las dotes á doncellas pobres y las limosnas mensuales.

Si posteriormente, por haberse unificado la Nación y con ello garantizado la seguridad, perdieron su principal carácter, y debido á esto, y á manera que sus hermanas en mayor esfera las Ordenes militares, ha ido decayendo poco á poco hasta su total desaparición, esto no obsta para que reconozcamos que los Linajes de Soria, cuando su existencia tenía objeto, cumplieron como buenos.

¡Ojalá que por nuestro amor á la ciencia lográramos nosotros dar á Soria en el siglo XIX la misma importancia que tuvo en el XIV por sus valerosos guerreros!

MANUEL L. DE VICUÑA Y ESQUIBEL.





2 DE OCTUBRE DE 1881

UNA fecha!.... Páginas de duda, siglos de lucha en el gran libro de la humanidad; años de poderío sepultados en el polvo del olvido al más ligero vavén del necesario equilibrio, días de amargo llanto, al choque de discordias políticas deshechas en sangre de nuestros hermanos por los campos de batalla en la historia de un pueblo; para la vida del hombre, horas, segundos tal vez, de la posible felicidad, en este mundo de ilusiones, desvanecida, apenas nos acarició, en presencia de nuestra frágil materia.

La más sublime de las hecatombes conocidas, la destrucción de Numancia, llevada á cabo con abnegación sin ejemplo en presencia de una independencia tan querida como próxima á desaparecer, y cuyas escenas de horror y grandeza iluminó con los más vivos colores el mismo sol, que descubre á nuestros ojos los más odiosos actos de traidora ambición del individuo, los hechos más humillantes de un pueblo sumido en el vicio y la degradación, el torcido derrotero que sigue la humanidad, juguete siempre de la duda; las violentas convulsiones en que se retorcia el orbe todo, estremecido á la vista de aquel cuadro conmovedor, de aquella epopeya, que el Salvador escribió con su sangre en el Calvario al cumplirse la profecía de la redención del género humano; los momentos en que un Colón con inquieto deseo y no contenida alegría, la espada en una mano y en la otra el estandarte real, saltó de la *Santa María* y tomó posesión en nombre de la Corona de Castilla de la isla de *San Salvador*, saludada con gritos de entusiasmo por los que tripulaban aquella carabela y las *Niña* y *Pinta*, tripode sobre el cual descansa el verdadero faro que guió al comercio para su desarrollo y progreso; las horas de lucha de un Lutero, que, al rebelarse contra la infalibilidad papal, contraria á su razón, y romper las cadenas á que su soberbia no podía acostumbrarse, conmovió la sociedad con la violenta sacudida de la *Reforma*, cuya propagación tantos arroyos de sangre costó, triste tributo que, forzosamente, vienen obligadas á satisfacer hasta el presente conmociones sociales tan fundamentales; la página de traición y deslealtad que Cromwell escribió en instantes aciagos al hacer rodar sobre un infame patíbulo, por cuya escalera arrastró á la vez su desmedida ambición, la cabeza del confiado é infortunado Carlos I de Inglaterra; los días primeros de terror en que Francia, al sentir el letal aliento del horrible monstruo de tres cabezas, Robespierre, Dantón y Marat, se revolcaba en su propia sangre; los primeros segundos en que un Galileo, un Watt y tantos otros genios á quienes debemos nuestras más preciosas y preciadas conquistas científicas, abrieron sus ojos á la luz del día; todos aquellos actos, todos cuantos hechos pueden ser origen de retroceso ó progreso del individuo, de un pueblo ó de la huma-

nidad, dependen, bien estudiados, de una fecha, á veces consignada por la inmediata impresión ocasionada, la más olvidada por el insignificante valor relativo, que, á primera vista, se la concede; que en no pocas ocasiones causas pequeñas fuentes son de importantes hechos.

Para el poderoso favorecido con mano pródiga por la fortuna, y cuidadoso tan sólo del momento en que satisface su nunca cansada y caprichosa vanidad, una fecha no es sino un dato necesario para completar ese libro que todo el año manejamos, marca con fatal constancia lo rápidamente que desde la cuna caminamos al sepulcro, y señala todos nuestros acertados pensamientos, nuestros errores todos: el almanaque.

Para el más humilde de los eslabones que componen la sociedad, para el pobre, en una palabra, que, como el poderoso, tampoco se preocupa del mañana y sí de los instantes en que, olvidado por aquella diosa inconstante, no puede subvenir con su trabajo á sus más apremiantes necesidades, una fecha puede ser el gusano roedor de su conciencia, que se avergüenza al verse arrastrada por la senda de la deshonra y del crimen.

Para el escéptico una fecha no es sino el paréntesis de la vida; para el creyente, rara vez deja de ser una siempreviva, lozana siempre al suave contacto del tranquilo ambiente con que brinda de continuo una conciencia nunca inquieta por las tempestades de las pasiones; para el filósofo, el punto de apoyo de esa gran palanca á cuyo impulso se mueve la humanidad toda.

En la juventud una fecha puede ser un idilio, un poema, el ara ante el cual espontánea y desinteresadamente se hacen los mayores sacrificios para conservar en toda su pureza nuestras más queridas y envidiables ilusiones; en la ancianidad con dificultad deja de recordarse una fecha en que el mundo nos infirió la más temible de las heridas, la producida por el implacable y cruel puñal del desengaño, arrebatando en cada gota que de continuo vierte, lo más preciado de la aurora de nuestra vida: la confianza.

En la inmensidad del espacio, en el infinito, una fecha, por importante que nos parezca, no es sino un eco apenas perceptible; en el pentágono del tiempo siempre se nos presenta como la nota armónica necesaria á la unidad del conjunto.

No hay acto por insignificante que lo juzguemos y sellado con la marca indeleble de la fecha, que deje de ejercer influencia nada dudosa, con el trascurso del tiempo, en los destinos de la humanidad, en el porvenir de un pueblo, en la vida del hombre.

¿Será, después de lo que á la ligera se acaba de apuntar, importante para la ciudad de Soria la que encabeza este artículo? ¿Deberán sus sensatos habitantes relegarla al olvido!

No titubeamos en contestar afirmativamente á lo primero, ni seríamos seguramente los últimos en lamentar con profunda pena la realización de lo segundo, que desmentiría desde luego su hasta el presente bien probada predisposición natural para acoger todo cuanto al desarrollo progresivo se refiere.

Las causas que prestan importancia á la citada fecha, no es difícil descubrirlas: la forma y manera con que, sin previa excitación, ni estudio preconcebido, la ciudad toda se prepara á solemnizar la fiesta anual de su Patrono San Saturio.

Hasta el día, conservando, puede decirse que casi en toda su pureza, las costumbres de sus antepasados, limitábanse los sorianos, para celebrar aquélla, á la *soldadesca*, *avant garde* del *Cabildo de los Heros*, cuya seriedad palidecía bastante ante tan abigarrados heraldos; á la función religiosa y procesión del Santo con la solemnidad posible, dentro de las condiciones de vida de la localidad; á la consabida novillada, obligada diversión desde muy antiguo en esta patria de *Pan y toros*; á los fuegos artificiales, y al baile público en la Plaza Mayor.

En este año ofrece cierta resistencia el *Cabildo de los Heros*, y fácilmente se comprende la razón, á exhibir su acostumbrada *guardia de honor*: la función y procesión religiosas tendrán lugar con aparato no acostumbrado; una verdadera corrida de toros presenciará Soria, adelanto algún tanto significativo, dicho sea con perdón de respetables opiniones contrarias á este género de espectáculos; fuegos

artificiales con profusión harán las delicias de los honrados campesinos; el baile público con iluminación á la *veneciana* entretendrá alegremente ciertas horas de la noche, y se contarán como variaciones notables, muy dignas de tenerse en cuenta por lo que representan y dicen: la envidiable tarea de distribuir cierto número de *premios á la virtud*; la honrosa misión de entregar otro á los agraciados con motivo del *Certamen literario*, abierto por la propia iniciativa de la ilustrada Corporación municipal; y por último, y sobre todo, la fuerza de voluntad y constancia que representa la tirada de la presente publicación ilustrada, á cuya redacción concurren, en su mayoría, personas que, sin abrigar la no justificada pretensión de verdaderos literatos, se enorgullecen del mérito contraído, colaborando desde el primer momento sin dudas ni vacilaciones á la realización del pensamiento tan feliz por unos cuantos concebido, y desean para los años subsiguientes la continuación de este ensayo con mayor lucimiento y mejor autoridad por parte de los que contribuyan á su confección.

La diferencia entre ambas formas de regocijarse y tributar los debidos festejos á su Patrono, salta notablemente desde luego: mientras que bajo la primera las costumbres reflejaban todavía su carácter primitivo un tanto marcado, con la segunda, con la adoptada al presente, éstas se suavizan, caracterizándolas el espíritu de ilustración que predomina, la tendencia á la reforma en la cultura de los pueblos que se cierne por todas partes, avasallando voluntades con el mágico poder de la razón; y la importancia de la modificación consignada nadie puede poner en duda.

Peró aún la tiene más significativa, recordando hechos y acontecimientos recientes todavía.

No há mucho, con noble y generoso sentimiento, con mejor deseo que acierto, y en ocasión de estarse llevando á cabo los indispensables y necesarios preparativos para la celebración de las renombradas *fiestas de San Juan ó de las Calderas*, juzgóse con sobrada dureza en la forma, á fin de alcanzar la supresión de costumbres que la cultura de estos tiempos rechaza, las que con cariño, casi religioso puede decirse, conservan los sorianos, como obligado respeto á las memoria de sus antepasados; alcanzando por aquellos medios puestos en acción el efecto contraproducente que todos hemos presenciado y á pocos causó sorpresa; porque, como dijo D. Manuel Martínez de Morentín en la *Guía del Comercio*, de 28 de Noviembre de 1849, *atacar inveterados usos y costumbres sin respeto á nada, es pelear contra la naturaleza de las cosas; y en vez de tomar á la razón por guía, descender al campo de las utopias y las ilusiones.*

Lo que no alcanzaron excitaciones, que pudieron juzgarse como violenta imposición sin respeto á consideraciones que toda generación, firme en sus convicciones y cariño, está en el deber de guardar á la memoria de sus antepasados, lo ha logrado al fin la persuasión íntima, con sencilla naturalidad nacida, de una imprescindible modificación en las antiguas costumbres, que las modernas ideas exhibirán á los venideros siglos en las estanterías de nuestras bibliotecas como justo tributo de admiración y respeto tributado á los que origen fueron de lo que somos y para debido estudio de los que consagran su vida toda á asuntos de esta índole.

La noble ciudad de Soria, que recuerda con entusiasmo la fecha del heroico rasgo de los numantinos; que repite con verdadero orgullo otras varias por lo que en la memoria de sus hijos dejan impreso; que consigna con envidiable vanagloria las recientes y dignas de general aplauso, referentes al establecimiento de *clases gratuitas de dibujo* para los artesanos y á la fundación de una *Sociedad de socorros mutuos de obreros*, no debe olvidar, en nuestro sentir, la del de este día, en que tal vez fué colocada la primera piedra del pedestal bajo el cual no hay duda caerá su pasada decadencia, apesadumbrada por el peso del brillante porvenir que sobre aquél ha de alzarse, á juzgar por los primeros y seductores rayos de su fúlgida aureola que principian á acariciarnos.

FERNANDO V. DE MEDRANO.



HECHOS Y COSAS NOTABLES DE SORIA

No hay para qué entrar al presente en profundas investigaciones acerca del origen y etimología del nombre de esta ciudad, ni lo permite la índole de este artículo. La opinión más acertada es, sin duda, que se deriva de Oria, nombre del castillo á cuyo pie se agrupaba la población. No es uno solo, son en grande número los autores que sustentan esta opinión. Bartolomé de Torres, Pedro de Rúa, Ambrosio de Morales, Jerónimo de Zurita, Fr. Prudencio de Sandoval, D. Francisco de Mosquera y otros que sería prolijo enumerar, unos derivando este nombre de Dórico, caballero griego, capitán de los dorienses; otros considerando que los primeros pobladores fueron descendientes de Sarra, ciudad griega; otros juzgando que este nombre es de origen vasco y se lo puso el Rey D. Sancho de Navarra. Tan generalizada esta opinión, no puede menos de ser admitida por la sana crítica, para fijar la certidumbre histórica.

De los antecedentes más seguros, uno lo refiere Pedro Antonio Renter, diciendo que por los años de 835 ya existía Soria muy poblada, y la historia general consigna que en el año 1064, en tiempo del Cid Ruy Diaz, era ya Soria ciudad populosa. Y en prueba de esto vemos que en la historia del Cid se hace mención de caballeros de los apellidos Barnuevo, Alvarez y Salvadores, todos de los doce linajes de Soria. Y en la historia general se describe la fortaleza llamada hoy Peñalcázar, y entonces Peña de Alcocer, en la cual tuvo el Cid que ponerse al abrigo de la muchedumbre de moros que le cercaban.

En grande aprieto con sus ochocientas lanzas, ayudado por los caballeros de Soria, Pedro Bermúdez, Nuño Gustos, Alvar Salvadores y Alvar Alvarez, comprendiendo que dentro del castillo era segura su muerte, encomendando el estandarte á cuatro caballeros sorianos, dió de rebato sobre la morisma y la puso en huida, porque á los de Soria *viendo la gente mora non ge les pudo endurar el corazon e agujaron adelante con la seña con aquestas palabras: mio Cid, mio Cid, el nuesso Señor Jesuchristo nos ayude e la ruessa voluntad...*

Más adelante, conquistada ya Valencia, Alvar Salvadores, por hacer diversión á Doña Ximena y á sus hijos, carga con solos doscientos de á caballo sobre el ejército moro, lo persigue hasta sus tiendas, pero con tan escasa prudencia que queda prisionero, dando ocasión á uno de los hechos notables del héroe legendario de Castilla, que todo lo arrostra, consiguiendo salvar á su querido Capitán soriano.

D. Alonso el Batallador, Rey de Aragón y de Navarra, después de perdida la batalla de Fraga, se retiró á Soria, donde reunió nuevo ejército, comprendiendo en sus estados esta ciudad, que dos años más tarde quedó ya formando parte de Castilla, en virtud de la división de reinos, en tiempo de D. Alonso VII.

Con el hecho de la repoblación de Soria por el Rey Batallador coincidió el de

sucedier Doña Urraca en el trono de Castilla, para contraer matrimonio, después de viuda de Raimundo de Borgoña, con D. Alonso de Aragón, siendo públicamente repudiada por éste en Soria, dando ocasión á sangrientas guerras entre aragoneses y castellanos.

Todavía se conserva en Soria, en el antiguo palacio titulado de Suero de Vega, hoy posada de la Gitana, la torre donde Doña Urraca estuvo encerrada por orden de su regio esposo; y cerca de sus almenas la fuerte reja desde la cual hizo la prisionera á sus caballeros la señal convenida para salvarla.

Otro hecho histórico que demuestra la importancia que Soria alcanzaba en aquellos tiempos es el siguiente: Martín González, caballero del Linaje de Santisteban, fué compañero y amigo del Cid, viniendo por fatales circunstancias á morir á manos de éste en uno de aquellos frecuentes hechos que ensangrentaban la vida de su época. En una contienda que tuvieron los Reyes D. Ramiro I de Aragón y D. Fernando de Castilla, libraron el resultado al *Juicio de Dios* entre el Cid y Martín González de Soria.

Muchos de sus monumentos han desaparecido; otros se hallan á punto de borrarse. Puede el lector formar juicio, considerando que llegaron á existir una colegiata, treinta y siete parroquias, tres conventos de religiosas, cuatro de religiosos, un priorato, un colegio de hospedería para ancianos, un colegio de enseñanza dirigido por jesuitas, otro de niños de la doctrina, un beaterío para arrepentidas, una casa de expósitos, un hospital de nobles, otro de pobres, otro titulado de San Lázaro para leprosos, y una casa de inválidos para soldados viejos de los Linajes.

Además llegaron á existir dentro y fuera de esta ciudad 23 ermitas, y se hace mérito de 44 cofradías y 123 capellanías.

Entre las iglesias estaba la parroquia de la Cruz, edificada á la parte Norte de la actual colegiata, y que, convertida en fortaleza, sirvió para defender en las discordias de los Laras y Castros, siendo niño, al Rey D. Alfonso VIII de Castilla, apellidado el Noble y de las Navas, cuyo retrato ecuestre ocupa el centro del escudo que concedió á la casa de Linajes, orlado con las armas de cada uno de ellos, y cuyos hechos refiere Mosquera.

Soria, siempre fiel y con resuelto empeño, llevó notable contingente á las guerras de aquellos movedizos tiempos. Con 1.340 caballeros asistió al Rey D. Alonso Onceno en la batalla del Salado; y en mayor número contribuyó pocos años después para la toma de Algeciras.

Por cierto que estos notables servicios no libraron á Soria de las iras del expresado Rey con motivo de la muerte de su favorito Garcilaso de la Vega, Arias Pérez y 22 infanzones de la casa del Rey, que les acompañaban, y cuyo sangriento suceso tuvo lugar en la iglesia ya derruida del convento de San Francisco, hoy hospital provincial. En una antigua edición de la Historia Universal de Anquetil hay una lámina que pinta perfectamente este trágico suceso.

Ocurrido al pie del altar en el momento de la consagración, al fraile celebrante, imposibilitado de moverse en aquel instante supremo, se le ve parte del rostro con marcada expresión de espanto y llenos de lágrimas los ojos fijos sobre las víctimas.

«Por lo cual hizo después el Rey grande justicia», dice un antiguo historiador, citando un manuscrito titulado *Suma de Crónicas de los Reyes de Castilla é León desde el Rey D. Juan el II*. A esta época se refiere el principio de la decadencia de Soria. Cuantos de los conjurados y causantes de la muerte de Garcilaso pudieron ser habidos pagaron con la vida. Nobles y plebeyos huyeron de la ciudad y de Castilla en crecidísimo número á los reinos vecinos, llevando sus familias. De orden del Rey fueron arrasados muchos palacios y casas, que alguno hace subir al número de 300.

No una sola vez se celebraron Cortes en Soria. Las más notables fueron en tiempo de D. Fernando I de León, y después las que en 1380 tuvieron lugar por el Rey D. Juan I de Castilla.

En las del último de estos dos monarcas se acordaron y publicaron veintitrés leyes, que algunos designan con el nombre de Ordenamiento de Soria. Entre ellas

las hay curiosas por más de un concepto, demostrando un gran espíritu moralizador y represivo de ciertas malas costumbres que, fomentando la barraganería, «dan ocasión para que otras buenas mujeres, así viudas como vírgenes, sean sus barraganas e hayan de faser pecado»; en cuya virtud y puesto que «las tales mancebas andavan adobadas como las mujeres casadas», dispuso una de estas leyes que «por escusar que las buenas mujeres non ayan voluntad de faser pecado con....
..... todas sus mancebas trayan agora e de aqui adelante cada una dellas por sennal un prendedero de panno bermejo tan ancho como los tres dedos, e que lo trayan encima de las tocaduras publicamente, en manera que paresca».....

Una ciudad que llegó á contar, dentro y fuera de su recinto, nada menos que sesenta y cinco edificios destinados al culto, á la enseñanza y á la beneficencia, necesariamente habia de contener notables monumentos arquitectónicos. Por más que la acción del tiempo y la piqueta demoleadora se hayan adunado para borrar aquellas creaciones del genio, aun se conservan vestigios de lo que fué la Soria monumental y artistica, según las portadas de los templos de Santo Tomé y San Nicolás, muchos detalles del de San Juan y San Esteban, y el hermoso claustro, con algo de la iglesia de San Juan de Duero, tan brillantemente descritos el segundo y último por el eminente académico D. Eduardo Saavedra, á quien Soria tanto debe y al cual, desde las modestas columnas de esta publicación, envia saludo cariñoso el autor del presente artículo.

La heráldica tiene en esta ciudad ancho campo para sus descripciones, por los numerosos y complicados escudos de armas que en muchas fachadas se ostentan, significativos como el de la casa que fué de los Sres. de Osonilla, en la Plazuela de San Esteban, que entre otros detalles tiene una esfera caída, y debajo este mote: «El mundo es así;» ó el de la modesta casa de los Diez, en la calle de San Lorenzo, que conmemorando el hecho notable llevado á cabo en el campo de la Verdad, hoy de Santa Bárbara, por el valeroso caballero que dió origen á este apellido, se condensa con sencillísima elocuencia en este mote con que el escudo se orla: «*Siendo uno contra Diez, con razon Diez le digeron.*»

Monumento notable era también para Soria su histórico castillo y sus fuertísimas y extensas murallas, que le daban grande importancia, y que para vergüenza de nuestro siglo fueron codiciosamente destruidas, bajo el increíble pretexto de defensa del país, cuando concluida la guerra de la Independencia en el año 1813 no quedaba ya ni un solo francés sobre el suelo español.

Desde muy antiguo Soria viene sosteniendo derecho á la concatedralidad con Osma. La historia general cita como Obispo de Soria á D. Bernardo por los años de 1130, y el mismo D. Bernardo se dice Obispo de Soria. D. Juan considera hermanas á las dos iglesias. Como no es posible hacer grandes excursiones históricas en un artículo que ya va siendo demasiado extenso, concluiré en este punto diciendo que en el año 1267, siendo Obispo de Osma D. Agustín, obtuvo Soria del Pontífice Clemente IV la declaración expresa de concatedralidad. Las vicisitudes y desgracias que han agobiado á esta ciudad son causa de no haber sostenido con entereza sus derechos. Pero no ha olvidado sus pretensiones, existiendo entre otras la que dirigió en el año 1868.

Una de las cosas más notables de Soria: sus tradicionales fiestas llamadas de la Madre de Dios, de San Juan y de Calderas, que con todos estos nombres y bajo el Patronato de Nuestra Señora del Mercado ó de la Blanca, son tan conocidas.

El blasón antiguo se diferencia del moderno, en que en el primero está el Rey á caballo en la puerta del castillo. No es indiferente la apreciación de esa diferencia, pues si hubiera noticia de la época en que se realizó, pudiéramos apreciar si la colocación de la figura del Rey á la puerta del castillo, en actitud de pelear, significa el cuidado y protección esmerada que el soberano tenia de sus vasallos, y si la variación tuvo por objeto mayor demostración de soberanía.

La explicación del escudo es que el castillo de plata significa lealtad, el campo de sangre testimonio de la que derramaron los sorianos en servicio de la patria. Las palabras *Soria pura*, la nobilísima pureza y constancia de esta ciudad; y el atributo *cabeza de Extremadura* por hallarse en uno de los extremos ó confines

de Castilla, con Navarra y Aragón, puesto que á todo país fronterizo se le calificaba de *Extremadura*, ó sea contin duro y penoso de conservar siempre, pero mucho más en aquellas sangrientas guerras de la reconquista, epopeya gloriosa en que por tantos siglos luchó la España cristiana hasta abatir el poder de la media luna.

La expulsión de los moros no dió tregua ni descanso á los sorianos. Más crueles, si cabe, fueron las alternativas y vicisitudes por que tuvo que atravesar, colocada Soria como estaba entre los tres reinos rivales, hasta que por el matrimonio de los católicos Reyes D. Fernando I de Aragón y Doña Isabel I de Castilla, tuvo principio la unidad política de España.

En este largo periodo, corriendo las terribles consecuencias de aquellos aciajos tiempos, Soria prestó servicios tan grandes que la hicieron merecedora de las notables distinciones que á grandes rasgos quedan indicadas, y que tienen su complemento en la consideración de *Muy Noble* y *Muy Leal*, y en el tratamiento de *Muy Ilustre*, que la ciudad y su Ayuntamiento gozan.

LORENZO AGUIRRE.

Soria y Septiembre de 1881.





NUESTROS GRABADOS

ENTRE los obstáculos que se presentaron desde que empezó á tomar cuerpo la idea concebida por algunos jóvenes entusiastas de esta ciudad de contribuir por medio de la presente publicación á la celebración de las fiestas de su santo Patrono, uno de los principales, y que á primera vista parecía insuperable, era el de conseguir que fuese ilustrada con reproducciones de dibujos originales de artistas hijos de la localidad ó establecidos en la misma, ó que representasen algunos de sus más notables monumentos, ó estuviesen inspirados en su naturaleza y costumbres. Aumentaba la dificultad lo angustioso del plazo de que se podía disponer y la imposibilidad de encontrar en esta ciudad medios de obtener de dichos dibujos las planchas ó clichés necesarios para su estampación.

Afortunadamente, uno de los colaboradores tuvo la feliz inspiración de que la dificultad se podía vencer en parte, solicitando del Director de *La Ilustración Española y Americana* la cesión de los clichés galvanoplásticos que sirvieron para la reproducción en dicho periódico de dos monumentos notables, el uno por su significación histórica y nacional, el otro por su valor artístico y arqueológico, y ambos situados en esta ciudad ó sus cercanías. El primero representa el monumento conmemorativo que señala el sitio en que existió la célebre Numancia, y es original de un hijo de Soria, y el segundo la iglesia arruinada de San Juan de Duero, situada extramuros de esta ciudad. El dibujo de este último es composición hecha, teniendo á la vista un croquis del conjunto del monumento tomado desde la ladera del monte de las Animas, de autor desconocido por nosotros, y fotografías del interior del atrio, escogidas de la magnífica colección de vistas de esta ciudad, tomadas por nuestro querido amigo D. Pedro Moreno, Juez de primera instancia que fué de este partido. La idea fué aceptada, y habiéndose ofrecido su iniciador D. Juan José García, autor del primero de los citados dibujos, á dibujar también una portada alegórica que seguramente había de corresponder á su bien cimentada fama de inspirado y correcto dibujante, ya se consideró vencida la dificultad que al principio parecía insuperable.

Se solicitó y obtuvo inmediatamente la cesión de los citados clichés, y el Sr. García dibujó la portada de cuya reproducción y estampación litográfica se encargó en la ciudad de Burgos el notable dibujante y litógrafo D. Isidro Gil, á quien tenemos que agradecer la rapidez y perfección con que lo ha ejecutado.

Si el resultado obtenido no corresponde por completo á nuestros deseos, por lo menos la presente publicación demostrará que en esta modesta y olvidada capital, tan menospreciada por los que no la han visitado ó no la conocen sino superficialmente, como amada por los que, como nosotros, han podido apreciar durante una larga residencia las nobles cualidades y cultura de sus hijos, existe una numerosa agrupación de individuos que han demostrado siempre su amor á la ciencia, á la literatura y al arte en general, aprovechando esta oportunidad para manifestarlo una vez más. De este modo coadyuvan también á la realización de

los propósitos de la actual corporación municipal, que en el presente año ha dado una prueba de que trata de impulsar al pueblo que administra por la senda del progreso intelectual incluyendo en el programa de estas fiestas una parte dedicada al arte poético y las glorias históricas y literarias; á fin de que, después de los goces tumultuosos del circo taurino, que halagan las pasiones más violentas, y de los que por desgracia no puede prescindir aún el pueblo español, por lo encarnados que están en sus costumbres y ligados con sus tradiciones, pueda el alma descansar y elevarse á más sublimes regiones oyendo cantar las glorias nacionales y aplaudiendo á los que obtengan la victoria en tan noble certamen.

Después de lo que acabamos de consignar como explicación necesaria para que pueda apreciar el público las dificultades que hemos tenido que vencer y el fin que nos ha guiado, vamos á hacer una ligera reseña y dar algunas explicaciones sobre las láminas que ilustran esta publicación, que serán mucho más breves de lo que desearíamos por la falta de espacio necesario para desarrollarlas.

Portada.—Recuerdo de Soria.

Si nuestro amigo D. Juan José García no hubiese probado hace tiempo sus relevantes dotes artísticas cultivadas por mera afición durante los cortos periodos en que se lo han permitido los azares de la vida militar, bastaría su última obra para acreditarle de inspirado artista y fácil y correcto dibujante. En breves horas, porque el tiempo apremiaba, concibió y desarrolló el pensamiento en que está inspirada la portada de esta publicación; y teniendo en cuenta el objeto de ésta y las condiciones en que ha ejecutado dicha obra, es preciso confesar que la ha desempeñado de un modo magistral, tanto en lo que se refiere á la composición como al dibujo.

En efecto, la alegoría, que traduce fielmente el pensamiento de esta publicación no puede ser más exacta, clara y artística. Soria, la antigua cabeza de la comunidad de 151 pueblos que constituía su tierra, está representada por un pastor, verdadero tipo del país, sentado al pie de un grupo de los pinos que poblaban y aun pueblan los montes de la expresada Universidad, y en que sus habitantes apacentaban sus numerosos rebaños, hoy tan mermados, si bien constituyen todavía una de sus principales industrias: de las ramas terminales de los pinos pende en sencillos caracteres adecuados al tono de la composición el rótulo *Recuerdo*, siguiendo el resto *de Soria*, apoyado en la base de aquélla.

El pastor está sustentado por un pedestal que por su forma recuerda el monumento conmemorativo de Numancia, hogar de sus antepasados; y al pie de la portada, como término y fin de ésta, figura la vista de la magnífica ermita dedicada á San Saturio en las cercanías de Soria y asentada sobre la peña en que está excavada la gruta, en la que durante 36 años hizo aquél rigurosa penitencia. De modo que, como hemos indicado anteriormente, la alegoría no puede ser más exacta y clara, y se lee en ella casi de corrido: *Recuerdo de la pastoril y pinariega Soria, descendiente de Numancia, á su patrón San Saturio*. En cuanto á la ejecución es perfecta: el pastor parece un retrato, sin que esté exagerado el realismo en los detalles, y la colocación de la figura, proporciones y dibujo de ésta son irreprochables; la vegetación que forma parte principal de la alegoría y la que desempeña un papel accesorio está ejecutada con facilidad y buena entonación; y la vista de la ermita de San Saturio constituiría por sí sola una obra perfecta por el esmero y facilidad con que está dibujada. ¡Lástima que por lo apremiante del plazo en que se debía dar al público no haya podido ser grabada, pues la lámina hubiera dado idea más perfecta del dibujo!

Numancia.

En esta misma publicación, nuestro ilustrado colaborador Sr. D. Lorenzo Aguirre, que tantas pruebas tiene dadas, en su ya larga carrera de publicista y arqueó-

logo, de su entusiasta amor á las glorias históricas de esta provincia, dedica á Numancia frases tan sentidas y expone con tal erudición cuanto pudiéramos decir sobre el hoy triste y desierto solar, testigo un tiempo del heroísmo de aquellos indómitos celiberos que detuvieron la triunfante marcha de la poderosa república romana á través de todo el mundo entonces conocido, que no creemos necesario añadir una frase más. Por otra parte, *La Ilustración Española y Americana*, al publicar el dibujo que hoy reproducimos, debido al diestro y fácil lápiz de Sr. García, insertaba también un erudito y sentido artículo de D. Antonio Pérez Rioja, hijo de esta ciudad, que contiene curiosos datos sobre la colocación en el año 1842 de la primera piedra del monumento conmemorativo que en aquél figura. ¿Cuándo se colocará la última? Hasta hace muy poco tiempo no hubiéramos podido contestar á esta pregunta. Hoy, sin que abriguemos gran seguridad, pues los desengaños nos han hecho muy desconfiados, vislumbramos alguna esperanza, fundada en la confianza que nos inspira el ilustrado arqueólogo, hoy Director general de Instrucción pública, y que sabemos está dispuesto á auxiliar los suspendidos trabajos de excavación iniciados y ejecutados bajo la dirección de nuestro querido y sabio profesor el Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, con lo cual se excitará el celo de la Comisión provincial de monumentos, algo adormecido durante estos últimos años por dificultades económicas y otras causas independientes de la voluntad de los individuos que la componen.

Soria.—Ruinas de la iglesia de San Juan de Duero.

No intentaremos la descripción de este notabilísimo monumento que, si por sus pequeñas proporciones y poca importancia histórica pudiera pasar desapercibido, ha excitado siempre la admiración de los amantes del arte y la curiosidad de los arqueólogos que le han visitado, entusiasmando á los primeros la disposición y detalles de escultura de su atrio, tipo estos últimos de lo más perfecto del estilo románico, del que tan preciosos como arruinados ejemplares existen en esta ciudad; y los segundos, por las dudas é hipótesis que asaltan y preocupan su mente ante las no justificadas discordancias y extraña agrupación de los elementos arquitectónicos del mencionado atrio y falta de armonía entre éste y el interior de la iglesia. Dicho trabajo ocuparía algunas columnas de esta publicación, y ni el espacio de que podemos disponer, ni la índole de esta reseña nos permite, con gran sentimiento nuestro, realizarlo. Por otra parte, las personas curiosas pueden consultar la descripción que, acompañada de una detallada lámina, publicó en el número 24 de la *Revista de Obras públicas*, correspondiente al año de 1856, el eminente Académico é Ingeniero Sr. Saavedra, ó bien la que extractada de ésta contiene el artículo referente al mismo asunto, firmado por D. Antonio Pérez Rioja, que inserta *La Ilustración Española y Americana* en el núm. 8 del año actual.

Como hemos indicado en la primera parte de este artículo, el dibujo que sirvió para obtener el cliché galvanoplástico que hemos utilizado para hacer la tirada de esta lámina, es una composición hecha teniendo á la vista un croquis del conjunto del monumento y vistas fotográficas del interior del atrio. Añadiremos que con dichos elementos, remitidos por el Sr. Rioja, ha conseguido el Sr. Vela, dibujante de *La Ilustración*, hacer un dibujo en que están aquéllos hábil y artísticamente agrupados, formando una preciosa lámina, en la que se pueden apreciar, tanto la disposición de las partes del monumento como el enlace y carácter de los miembros arquitectónicos del atrio y detalles de sus elegantes arcadas; si bien hay que observar que en la vista del conjunto se ha supuesto restaurada la mitad de una de las líneas de arcos que está completamente arruinada; así como rebajado y limpio el suelo del patio de las tierras que elevan su nivel y ocultan las basas y pedestales de las columnas, y parte del basamento que existe en uno de los ángulos de los pórticos.

Repitiendo lo que ya hemos manifestado al tratar de la lámina relativa á Nu-

mancia, abrigamos la esperanza de que muy pronto la Comisión de monumentos podrá contar con medios, si no para verificar la completa restauración de este monumento, que ha sido siempre una de sus más constantes aspiraciones, para reparar por lo menos las partes que amenazan más inmediata ruina, limpiarle de los escombros y vegetación perjudicial, y velar por la conservación de sus preciosos restos.

ENRIQUE LLASERA.

*
*
*

En la presente edición, la portada alegórica á que alude el Sr. Llasera se ha reproducido en menor tamaño por medio de la fototipia hecha en los afamados talleres de los Sres. Hauser y Menet, de Madrid, y los clichés de los grabados *Numanzia* y *Ruinas de San Juan de Duero* aparecen seccionados para su mejor colocación.



LA FIESTA NACIONAL

Vamos á los toros,
vamos sin tardar,
porque Pepe-Hillo
ya en la plaza está.

(Canción de *Pan y Toros*.)

No hay función sin tarasca, dice un antiguo adagio.

Fiestas populares en España, por espléndidas que sean y desusada brillantez que revistan, no se conciben ni se hacen posibles sin sus correspondientes corridas de toros.

Así nos lo enseña la experiencia.

Prestan animación y vida, y son poderoso aliciente para que las gentes de *fuera* acudan en tropel y vengan á *dejar los cuartos*, dando al comercio y á la industria el consabido contingente.

*Esto es innegable é indiscutible.

Están, las tales fiestas, incrustadas en las costumbres del pueblo español, y su desaparición ó reforma tiene por fuerza que quedar encomendada á la obra lenta, pero siempre incesante y progresiva de los siglos.

Dejaré, pues, á un lado filosofías respecto á este punto ya tan debatido, y hoy he de aceptar las corridas como un hecho.

Y para obrar así, recordaré aquellos versos del célebre pleito sobre el uso del sombrero, que dicen de este modo:

«.....
.....
Yo ni apadrino ni rechazo el hongo,
Si todos se lo ponen, me lo pongo.»

Es, pues, el caso que en Soria, con motivo de las nuevas y grandiosas fiestas que en honor de su patrón San Saturio se celebran el año de gracia 1881, habrá corrida de toros.

Y mejor que decir habrá, puedo asegurar que la tenemos en la mano.

Y corrida de las llamadas de *primísimo cartel*. En ella, luchando con los famosos toros de Díaz (procedentes de Navarra), hará gala de sus habilidades el diestro entre los diestros, el eminente *profesor* en la *ciencia* de torear, acompañado del *claustro de doctores* que más renombre gozan en materia de *cornúpetos toreadles*.

En una palabra, lidia *Frascuelo*, ¡el *gran Frascuelo!*, el torero que hasta hoy se creía incompatible, por propios y extraños, con nuestro modesto circo.

Pero ya no hay distancias y la tierra allana los barrancos.

Ver á Frascuelo y verlo en la plaza de toros de Soria es un acontecimiento que algún entusiasta recalcitrante creería digno de ser esculpido en planchas de mármol con letras de oro para eterna memoria de las futuras generaciones.

Ya parece que le estoy viendo el día de su llegada.

¡Qué ruido! ¡qué algazara! ¡qué coro de chiquillos y aun de chiquillos mayores ha de acompañarle hasta su alojamiento no dejándole después ni á sol ni á sombra!

No faltarán tampoco *toreras* entusiastas y *tradicionales* que tomen parte en esta función preparatoria.

Y lo digo así porque, poco más ó menos, sucede igual en todas partes.

El bullicio y la animación serán incomparables.

En Soria no hay *manolas* de raza ni de profesión, pero hay bellas señoritas con mucha gracia, y señoras casadas que tampoco carecen de ella, las cuales contribuirán en gran parte con su presencia á animar el conjunto y dar al cuadro verdadero colorido.

Lucirán vistosas mantillas blancas (pues el espectáculo así lo requiere), y la blancura de su tez competirá con la de las mantillas: entre preciosos y fantásticos tocados brillarán ojos *morenos* que darán envidia á los rayos fulgentes del sol que ha de ostentar aquella tarde. (Salvo el caso de que no tenga el raro capricho de estar lloviendo á mares.)

Los *lentes*, en continuo movimiento, compartirán su tarea entre el héroe de la tarde (*Frascuelo*) y algún otro héroe que haya iniciado sus buenos propósitos de *cambiar de postura* (ó sea de estado).

Y al través de unos mismos cristales se reflejarán dos propósitos completamente distintos: el uno de alejar al primer héroe de las astas del toro cuanto posible sea, á fin de que no sufra detrimento en su simpática personilla; el otro de aproximar al héroe segundo cuanto sea necesario para que la obra tenga su digno coronamiento con el consabido *manto* y la tradicional *cadena* que poseen mágica virtud de fundir en un sola dos distintas voluntades y hacer latir, como uno solo, á dos distintos corazones.

Tampoco se echarán de menos graciosas hijas del pueblo que en aquellos momentos no se cambiarían por el ser más feliz de la tierra, pues la misma serie de goces les alcanzan é idénticas aspiraciones abrigarán, de seguro.

Pero veo que me voy extraviando del asunto principal, y habida cuenta del extraño giro que, sin querer le he dado, constituye una falta imperdonable para un ciudadano ni viudo ni soltero, que ya ha perdido el compás y á quien está vedado, en razón de su clase, tirar por ciertos caminos.

Volvamos, pues, á lo que los toros son en sí.

Suenan los acordes de la música, aparece la cuadrilla en el redondel, con aire marcial, lujosamente ataviada, envuelta en oro y seda, derramando *gracia* y *sal* que no hay más que pedir.

Siguenles las mulillas, enjaezadas con primor y en actitud tan especial que parecen, por lo gallardas, comprender en aquel momento su verdadera cuanto importante situación.

Coronan este ramillete, vistoso y encantador, los mozos de plaza, mulilleros y demás gente de *ayuda*.

El *alguacil*, revestido con histórico traje, y montando brioso corcel, recoge la llave del toril de manos del Presidente para entregarla al *de puerta*, y en vertiginosa carrera, después de cumplir su cometido, atraviesa el redondel llevándose tras sí las miradas de todos los espectadores que no se cansan de admirarle.

Aquel mar de cabezas humanas, aquel oleaje de unisonas pasiones, se agita impaciente y contempla con sin igual entusiasmo el cuadro que á su vista se presenta.

En este momento crítico no hay espectáculo que iguale (como espectáculo) á una corrida de toros.

¡¡Lástima que éstos no concluyan donde empieza la corrida!!
Exclamación que se escapa de mis labios siempre que presencio un *despejo*.

Después sigue lo que todos ya sabemos.

En discusiones más ó menos acaloradas se trata de si la *puya* está bien ó mal puesta, si fué tal ó *marronazo*, si las banderillas fueron al *sesgo* ó *cuarteando*, si la estocada fué *alta* ó *baja*, si hubo ó no *degüello*, si fué *aguantando* ó *recibiendo*, etc., etc., etc.

En Soria hasta estos episodios se realizan con la moderación y la templanza que es propia de un pueblo no dispuesto á olvidar la proverbial sensatez que le distingue ni aun en la plaza de toros, cosa que no es común en muchos de aquellos sitios donde esa clase de funciones (las corridas) tienen lugar.

Y este primer acto se repite cinco veces, con muy ligeras variantes en su fondo, dándose la función por terminada.

A la salida de la plaza, y al contemplar la diversa actitud del público, en general, de cuando penetró en ella y al tiempo que la abandona, siempre me asaltan la memoria aquellas gráficas palabras tan expresivas como breves:

¿Dónde vas? A LOS TOROS.

¿De dónde vienes? De..... los.. .. tooo..... ros.

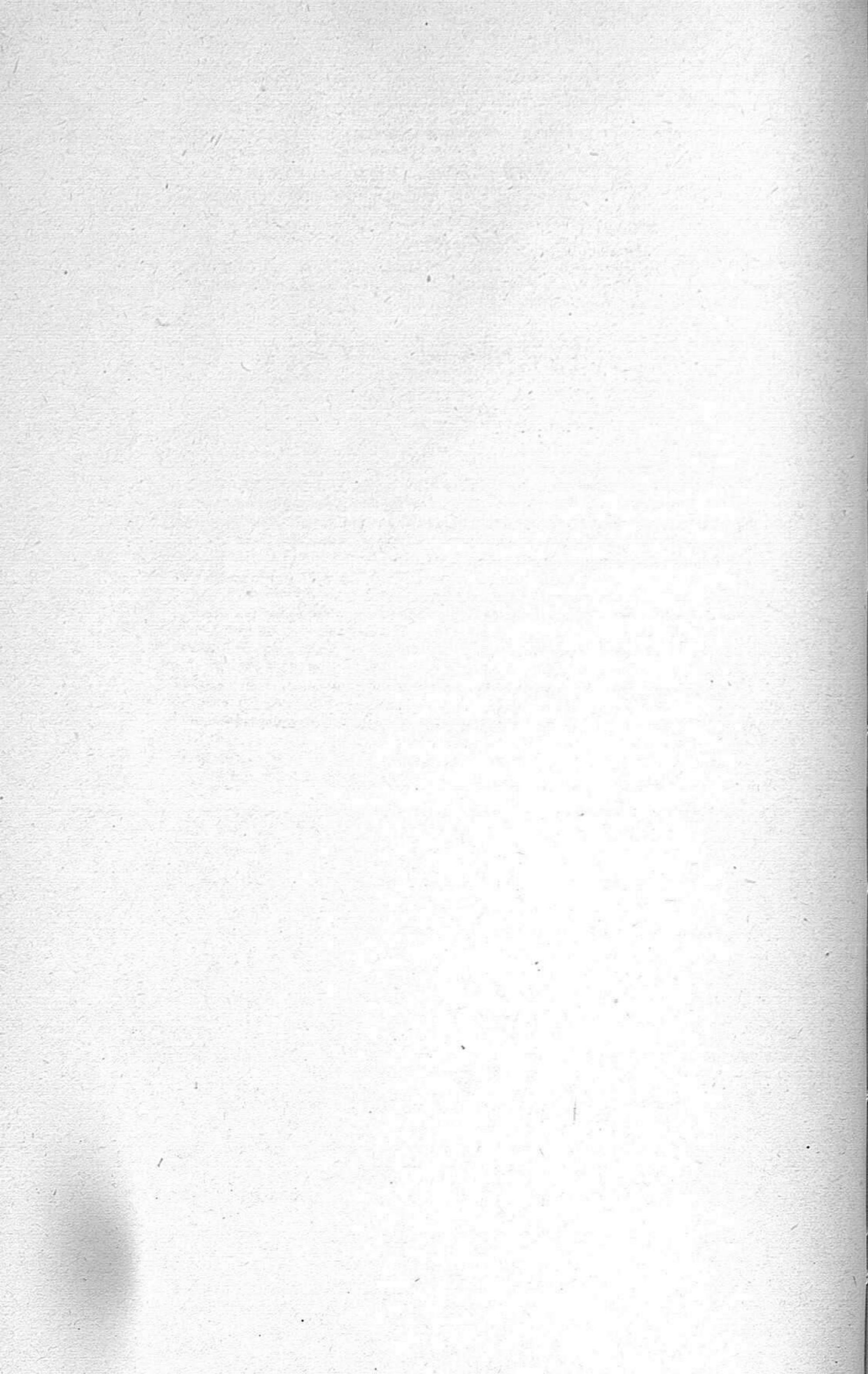
BONIFACIO MONGE.

Soria 28 de Septiembre de 1881.

Post-scriptum. Para el año próximo esperamos, los sorianos, ver realizada una boda de la más alta conveniencia.

Me refiero á la íntima unión de *las ferias y fiestas*, para que de este modo ninguna de las dos cosas resulten *mancas*. =Vale.=B. M.





Á NUESTROS LECTORES

SIN el valioso concurso de nuestras Corporaciones populares, que generosa y desinteresadamente nos ha sido prestado; sin el decidido apoyo del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y Excm. Diputación provincial, puesto al servicio de nuestros nobles propósitos en el momento que les fué demandado, grandes hubieran sido, acaso insuperables, las dificultades para realizar nuestros planes y dar vida al pensamiento concebido de publicar este periódico.

Mucho ha contribuido también al buen éxito la participación que han tomado los laboriosos operarios de la Imprenta provincial, como igualmente la benévola acogida de varias personas amantes de las letras, que de un modo ó de otro, han contribuido á su realización. A todos debemos gratitud inmensa por su relevante conducta; á todos debe SORIA reconocimiento eterno por su ayuda en dejar cimentada esta página de gloria que tan alto habla en pro del espíritu civilizador que la anima.

Nosotros pecaríamos de ingratos si no hiciésemos públicas estas manifestaciones sinceras y espontáneas, que tanto tienen de justas cuanto de merecidas.

LA DIRECCIÓN.

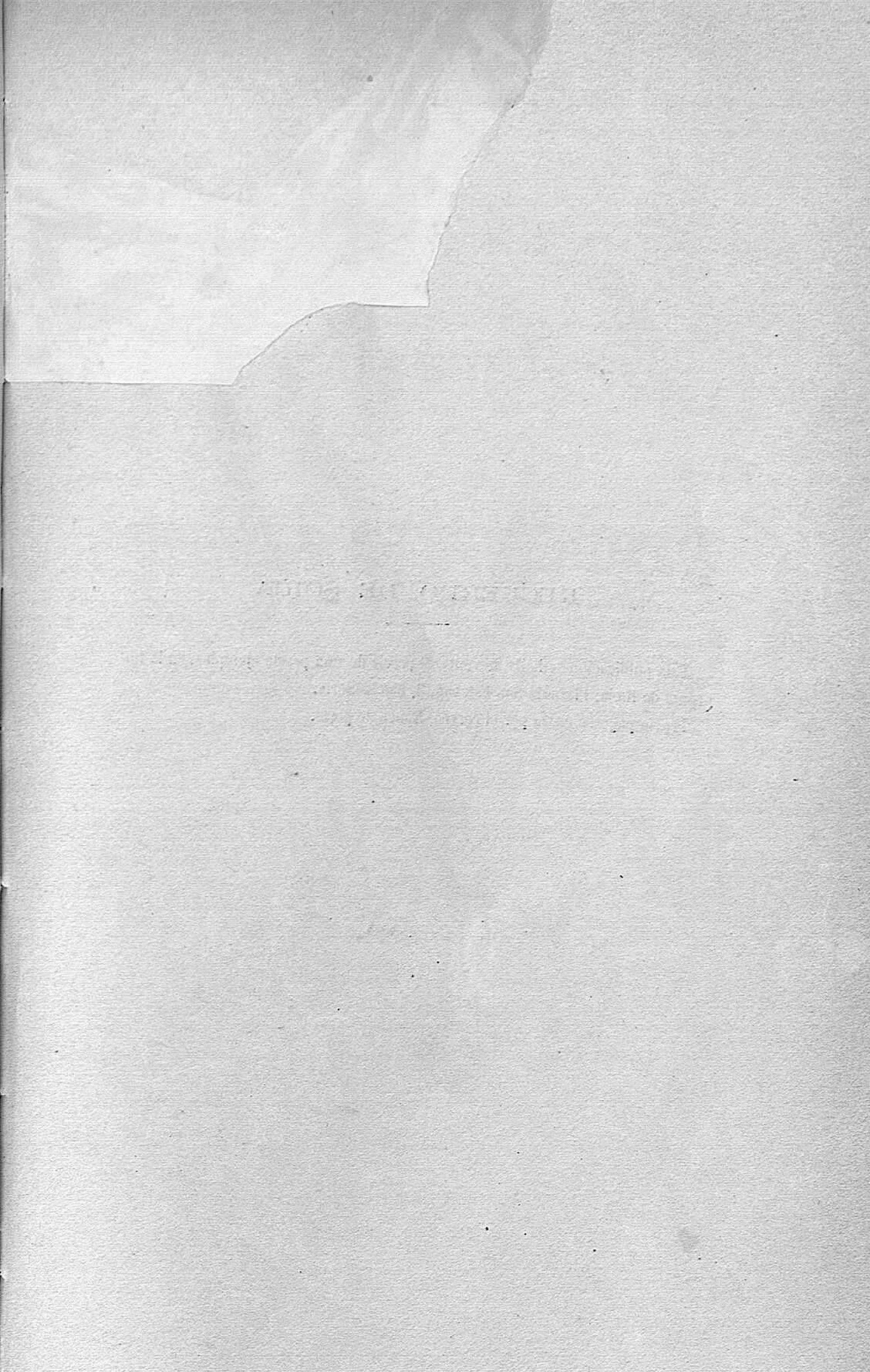
INTERESANTE

A última hora, y después de ajustadas las páginas de este número, podemos dar á nuestros lectores cuenta de un importantísimo descubrimiento hecho por el Notario de esta ciudad D. Pedro Abad y Crespo. Nos referimos al hallazgo de una firma auténtica del Maestro Fr. Gabriel Téllez (Tirso de Molina), estampada en un documento público referente al pago del importe de mil misas; documento que suscribe como Comendador del convento de la Merced, con fecha 5 de Septiembre de 1646.

En la imposibilidad de dar en estos momentos más detalles, prometemos á nuestros lectores para el año venidero un facsimil exacto de la firma del insigne poeta. Esperamos que este hallazgo podrá conducirnos al descubrimiento de sus ilustres despojos.

Ante noticia de tal transcendencia no hemos vacilado en retirar el sumario que debiera ocupar este sitio de la publicación.





RECUERDO DE SORIA

Esta publicación se halla de venta, al precio de una peseta ejemplar, en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Soria.

Previo pago se envía por el correo, franca de porte.